

**NACIONALISMO CATÓLICO Y BOLIVARIANO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL
ENEMIGO INTERNO DURANTE EL GOBIERNO MILITAR DE GUSTAVO
ROJAS PINILLA**

ANDREA JOHANA SOLER RODRÍGUEZ

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA
BOGOTÁ D.C**

2020

**NACIONALISMO CATÓLICO Y BOLIVARIANO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL
ENEMIGO INTERNO DURANTE EL GOBIERNO MILITAR DE GUSTAVO**

ROJAS PINILLA

Por

ANDREA JOHANA SOLER RODRÍGUEZ

Código: 2015260067

Trabajo para optar al título de:

Licenciada en Ciencias Sociales

Dirigido por

SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ ÁVILA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DE LA HISTORIA

BOGOTÁ D.C

2020

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1. APARICIÓN DE LA FIGURA DE ROJAS PINILLA EN LA POLÍTICA COLOMBIANA	9
1.1 Los estudios acerca del periodo presidencial de Gustavo Rojas Pinilla	9
1.2 Ubicación del contexto histórico del surgimiento de la figura de Rojas Pinilla	17
1.3 Gobierno de Facto de Rojas Pinilla.....	22
CAPÍTULO 2. EL GOBIERNO DE ROJAS PINILLA	26
2.1 Justicia social y asistencialismo cristiano	30
2.2 Política económica	37
2.3 Relación con el Ejército	44
2.4 Infraestructura	50
2.5 Política internacional	53
2.5.1 Colombia y Estados Unidos	54
2.5.2 América Latina	55
2.6 Relación con los partidos	59
2.7 Política de comunicaciones y relaciones con los sectores que construyen opinión pública	63
CAPÍTULO 3. PILARES DEL POPULISMO FRUSTRADO DE GUSTAVO ROJAS PINILLA.....	69
3.1 Experiencias políticas del populismo: conceptos y características.....	69
3.2 El populismo frustrado de Rojas Pinilla.....	79
3.2.1 La construcción de un enemigo. Guerrillas liberales y comunismo.....	79
3.2.2 El carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas.....	92
CONCLUSIONES.....	111
BIBLIOGRAFÍA.....	114

Dedicatoria

A mi madre, Alicia Rodríguez, fuente inagotable de amor y fortaleza

Agradecimientos

A mi madre, por ser mi apoyo incondicional en todo momento, por su paciencia y comprensión. Por formarme en valores, que me permiten ser lo que soy.

A mis hermanas Milena y Yudi, por sus consejos y constante motivación. Por enseñarme de fuerza y poder femenino.

A mi tutora Sandra Patricia Rodríguez, por su tiempo y oportunas correcciones en la construcción del trabajo de grado, guiándome con toda su experiencia y bagaje académico.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por acogerme como una hija y enseñarme a amar y luchar por la educación pública.

A los profesores, por brindar su conocimiento en mi formación profesional y enseñarme disciplina y rigurosidad.

INTRODUCCIÓN

Cuando inicie el proceso de formulación del trabajo de grado en el marco de la línea de *Investigación y enseñanza de la historia*, tenía previsto analizar las guerras civiles del siglo XIX. Al empezar el proceso de indagación documental, encontré una línea de trabajo interesante en la relación del Estado colombiano y la Iglesia católica que, desde el periodo de la Regeneración, definió pautas de desarrollo cultural en el país.

Al abordar varias fuentes que mostraban la relación entre el Estado y la Iglesia encontré que, en un periodo presidencial de mediados del siglo XX, esta relación se afianzó y promovió prácticas autoritarias ligadas con la exclusión de las opciones políticas alternativas. Este periodo fue el del Gobierno militar del General Gustavo Rojas Pinilla que, coincide con el segundo intento de consolidar una experiencia populista en Colombia.

Encontramos que entre 1953 y 1957 la propuesta nacional-populista que pretendió instaurar Gustavo Rojas Pinilla se fundamentó en las ideas católicas y bolivarianas con el propósito de construir un enemigo común en torno al cual buscó la unidad de las élites políticas y el pueblo teniendo como referente su imagen pública. La investigación se fue nutriendo de múltiples elementos y categorías que, en su conjunto, convierten el gobierno de Rojas Pinilla en un referente fundamental para la historia política del país.

La historia política colombiana ligada al bipartidismo se transformó en los años cincuenta, porque el gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla intentó romper con esta tradición política, al tomar medidas como la organización de una Constituyente que lo eligiera y

reeligiera para el cargo de presidente, la creación de una central sindical y un nuevo partido político llamado la “Tercera Fuerza” que, se apoyó en el binomio pueblo-fuerzas armadas para consolidar una base política propia del régimen, razones suficientes que llevaron a que los partidos tradicionales se unieran en un Frente Civil que finalmente les devolvió el poder en 1958 y que inauguró el periodo del Frente Nacional.

Esas temáticas nos llevaron a problematizar el carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas y su efecto en la construcción del enemigo interno durante el periodo de Rojas Pinilla que, quedó circunscrito a las guerrillas liberales y el comunismo. Aunque inicialmente su propuesta buscaba enaltecer su figura política, si se construyó un enemigo interno, pero la unidad se obtuvo finalmente, en torno al bipartidismo y no alrededor de su partido.

El presente trabajo de grado se propone analizar el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) a partir de las políticas implementadas durante su mandato y de las ideas políticas que caracterizaron su gobierno, referidas fundamentalmente a la construcción de un enemigo interno y a la formulación de un nacionalismo que se sustentó en los principios católicos y bolivarianos. Estos principios configuraron lo que varios autores han denominado intentos fallidos de populismo (Ayala, 1996; Pécaut, 2000; y Palacios, 2001), en el marco de la Tercera Fuerza política que se basó en el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas.

Para el desarrollo de este trabajo se partió de las definiciones de populismo referidas a la experiencia Latinoamericana y a los aportes de la historia conceptual desde los planteamientos de Federico Tarragoni (2020) quien ubica la aparición del concepto de populismo entre los siglos XIX y XX en tres experiencias históricas: el narodnitchestvo ruso (1840-80), el People’s Party de Estados Unidos (1873-1896) y los regímenes nacional-populares en América Latina (1940-70), entre los que se cuentan las experiencias colombianas de Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla.

El acopio de fuentes que se analizaron en este trabajo, procede del balance de estudios acerca de Rojas Pinilla y de la búsqueda de archivo referida a los discursos y alocuciones publicadas en documentos oficiales, a los informes de gobierno tanto de sus ministerios y entidades públicas como de la Oficina de Información y Prensa del Estado (ODIPE) y a varios diarios de la época.

En el primer capítulo se presentan los estudios referentes del periodo de Rojas Pinilla y aquellos que analizan esta experiencia política desde la categoría del populismo. En este capítulo también se describe el contexto histórico en el cual surgió la figura política de Rojas Pinilla y finalmente las situaciones que llevaron a la instauración del gobierno de facto el 13 de junio de 1953.

El segundo capítulo se refiere a la llegada al poder del general Rojas Pinilla que representaba la salvación de un país sumido en el caos, y que fue respaldado por las elites políticas conservadoras y liberales, y por los sectores populares. El capítulo presenta siete líneas temáticas que caracterizan los alcances de este periodo presidencial.

El capítulo tres profundiza en dos elementos que caracterizaron el gobierno del general Rojas Pinilla, la construcción de un enemigo interno y común a distintos sectores de la sociedad colombiana: las guerrillas liberales y el comunismo; y el carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas, los dos en el marco del populismo frustrado que intentó consolidar Rojas Pinilla en la Colombia de los años cincuenta.

Finalmente, el trabajo se cierra con unas breves conclusiones generales que muestran los principales resultados de este ejercicio de investigación, con respecto al gobierno militar del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957).

CAPÍTULO 1. APARICIÓN DE LA FIGURA DE ROJAS PINILLA EN LA POLÍTICA COLOMBIANA

En este capítulo se presenta un balance de los estudios históricos referidos al periodo presidencial de Rojas Pinilla donde no solamente se analizan las condiciones administrativas de su mandato, sino también, las circunstancias políticas en las que ocurrió su ascenso auspiciado por las élites de los dos partidos y su salida del ejecutivo por efecto tanto de la movilización social de mayo de 1957, como de la nueva coalición de fuerzas que finalmente engranó el Frente nacional. Inicialmente se presenta el estado del arte, posteriormente se abordan las condiciones históricas que hicieron emerger la figura político-militar de Rojas Pinilla y finalmente se exponen los hechos históricos que explican la manera como Rojas Pinilla asumió el poder de facto sin el ejercicio de la violencia y con la complacencia de la élite de los dos partidos políticos.

1.1 Los estudios acerca del periodo presidencial de Gustavo Rojas Pinilla

En la búsqueda documental del repositorio de la Red de Bibliotecas del Banco de la República conformada por la Biblioteca Luis Ángel Arango, 20 bibliotecas y cinco Centros de Documentación Regionales se encontraron 158 registros que obedecen al gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, los cuales corresponden a trabajos de historia, ciencia política, derecho y demás campos temáticos que abordan el periodo desde distintos enfoques y niveles de profundidad. De los 158 registros hice una selección de los trabajos que tienen que ver de

manera directa con el objeto de investigación que fue el populismo durante el periodo presidencial de Gustavo Rojas Pinilla 1953-1957.

Inicialmente se presentan tres estudios del populismo en Colombia, que se refieren al periodo mencionado. Sobre el populismo en Colombia los autores Cesar Ayala (1996), Daniel Pécaut (2000) y Marco Palacios (2001) coinciden en afirmar que en Colombia no hubo una experiencia populista consolidada, solo intentos fallidos de populismo, como el caso de Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla.

A partir de la historia política Cesar Ayala (1996) estudia el populismo del siglo XX, en su libro *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional*, el autor expone la ausencia de una verdadera fuerza de oposición debido a las condiciones de dominio de un régimen bipartidista que no da tregua, de igual forma establece el proceso político que originó la Alianza Nacional Popular (ANAPO), fuerza beligerante que amenazó el orden bipartidista hasta mediados de los años setenta y profundiza en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla entre 1953 y 1957, periodo en el cual este autor afirma que, lograron confluir diversas corrientes de pensamiento disidentes e incongruentes como lo fueron: El Movimiento Socialista Colombiano (MSC) de Antonio García, la reivindicación del gaitanismo de Jorge Villaveces, el pensamiento político de orientación demo-cristiana del alzatismo, pensadores conservadores como Lucio Pabón Núñez y José Félix Vallejo, al igual que pensadores liberales como Abelardo Forero Benavides, que a través de alternativas políticas como el Movimiento de Acción Nacional (MAN), la Tercera Fuerza y el Nuevo Orden, en ese momento histórico de conciliación nacional buscaron convertirse en una fuerza de oposición al sistema bipartidista tradicional, pero que finalmente constituyeron un fallido intento de crear una base política propia del régimen.

El historiador Marco Palacios (1971) en su ensayo *El Populismo en Colombia* plantea que el populismo gaitanista es un claro ejemplo del desarrollo de la tradición liberal colombiana, en tanto las tensiones entre el liberalismo y las demandas por la democracia que, incluían reclamos por valores como justicia y solidaridad social dentro del liberalismo representativo.

Frente al populismo conciliador de Gustavo Rojas Pinilla el autor considera que, si bien este llegó al poder en 1953, no logró una adhesión popular que lo mantuviese precisamente por la férrea oposición de los partidos políticos aglutinados en el Frente Civil, “Rojas es incapaz de movilizar las masas y crear las redes organizacionales populistas para apoyar su vago proyecto social y nacional. No puede tender puentes efectivos con ningún sector industrial ni proponerle una política de desarrollo nacional” (Palacios, 1971, p. 55).

Como líder de la Alianza Nacional Popular reaparece Rojas Pinilla de cara a las elecciones de 1970, con una propuesta que, Palacios (1971) refiere como un “populismo conciliador” que finalmente es fallido al perder las elecciones. El autor afirma que estos dos populismos como experiencia política no consolidadas

[...] emergen a la vida nacional en dos momentos diferentes de la estructura económica y la percepción subjetiva de ella. Sus ideologías, que puede mantener lazos comunes, expresiones lingüísticas comunes, formas de agitación parecidas, también se alejan mutuamente. El mensaje antioligárquico, el nacionalismo y la noción maniquea de la esencia de la vida política-social, no bastarían para señalar la comunidad entre el populismo democrático gaitanista y el populismo conciliador anapista. Lo común a ambos es ser populistas, pero ya advertíamos lo equívoco del término cuando no está referido a las condiciones históricas de su aparición y a las formas de expresión política que finaliza asumiendo. (pp. 91-92)

En el libro titulado *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*, Palacios (2001) concluye lo siguiente:

Si a mediados del siglo XX el país hubiese experimentado la etapa populista, común a los grandes países latinoamericanos (Brasil, Argentina, México, Chile, Perú, Venezuela), nos habríamos ahorrado, quizás gran parte de *La Violencia* y de las violencias posteriores, incluida la actual guerra y sus inocultables e incalculables secuelas degenerativas en el tejido social colombiano. (pp. 11-12)

Finalmente, Daniel Pécaut (2000) en su artículo titulado *Populismo imposible y violencia: el caso colombiano*, establece que, si bien no se puede afirmar que en la historia política de Colombia se hayan dado fenómenos populistas, si se puede hablar de la existencia de componentes populistas que ocurrieron en dos ocasiones con las dos grandes movilizaciones populistas: la de Jorge Eliécer Gaitán, y la de Gustavo Rojas Pinilla con la Alianza Nacional Popular (ANAPO). Estas experiencias tienen en común según Pécaut (2000) el hecho de que no alcanzaron autonomía total debido a que jamás rompieron relaciones con los partidos tradicionales y estuvieron acompañados y seguidos por olas de violencia política. En el primer caso, el movimiento gaitanista representó un ejemplo de configuración populista que insistió en las contradicciones sociales, y una dicotomía entre los “sin derechos” y la “oligarquía”. En el segundo caso, el populismo contestatario y filantrópico de Rojas Pinilla que fracasó justamente, cuando su líder intentó emanciparse y consolidar una base política propia, que las elites obstaculizaron al conformar el Frente Nacional.

Más que el populismo, es su fracaso, su desvirtuamiento por la clase política, aún su imposibilidad estructural, lo que da libre curso a la violencia. Y el orden restablecido en 1958 va a avenirse mucho mejor con una violencia crónica que con el populismo. Aunque crónica, la violencia no amenaza ni el poder de los gremios, ni el mantenimiento de un modelo de desarrollo ortodoxo y no igualitario, ni la hegemonía de los partidos tradicionales. El populismo parece mucho más inaceptable. (Pécaut, 2000, p. 60)

Además de los tres textos centrales que se acaban de comentar, se encontraron dos trabajos de investigación que abordan el periodo presidencial de Rojas Pinilla 1953-1957, el de Carlos Urán (1983) y Adolfo Atehortúa (2010), cada uno con un enfoque y nivel de profundización diferente, pero en su conjunto me brindaron grandes aportes en la caracterización general del desarrollo del gobierno militar en varios aspectos.

Carlos H. Urán (1983) en su texto *Rojas y la manipulación del poder* estudia el régimen militar de Gustavo Rojas Pinilla en tanto una experiencia de quiebre en las reglas del juego político tradicional. El autor afirma que las condiciones estaban dadas cuando surgió el

régimen de excepción en 1953, la crisis que resultó de una desestabilización generalizada y la incapacidad de los jefes civiles de los dos partidos para resolverla favorecieron la llegada del general Rojas, pues representaba la solución a la crisis y los que la provocaron pasaron a ser los tutores del régimen transitorio. A partir de cinco capítulos el autor expone la tradición política bipartidista en Colombia, el periodo 1946-1953, el panorama político latinoamericano en la segunda posguerra, el desarrollo del gobierno de Rojas Pinilla, la junta militar antes del regreso a los cuarteles (1957-1958) y finalmente la ubicación teórica del régimen militar que toma como eje la referencia de la legitimidad.

Adolfo Atehortúa Cruz (2010) en *De López Pumarejo a Rojas Pinilla: Partidos, Violencia y Ejército (1934-1957)* realiza un análisis y riguroso estudio sobre el periodo comprendido entre el gobierno de Alfonso López Pumarejo y el General Gustavo Rojas Pinilla. En cinco capítulos el autor desarrolla los principales acontecimientos históricos en relación con los gobiernos del momento, los partidos políticos, las influencias e intereses que movieron al Ejército Nacional en el siglo XX y el fenómeno de la Violencia.

Muestra el afianzamiento de las relaciones del Gobierno de Eduardo Santos con los Estados Unidos y sus ejércitos, luego revisa el segundo periodo presidencial de López y el caso del “Cuartelazo de Pasto”, examina la actitud del Ejército en el gobierno de Mariano Ospina en relación con los sucesos del 9 de abril de 1948, el gobierno de Laureano Gómez que confirmó la participación de Colombia en la guerra de Corea, y finalmente el golpe militar el 13 de junio de 1953 en cabeza del General Gustavo Rojas Pinilla y las medidas tomadas durante su periodo presidencial. El autor resume el paso de Rojas por la presidencia así:

El ascenso paulatino de los militares en la política llevó finalmente a Rojas al poder. Fue un golpe anunciado, consentido y propiciado por parte de la élite civil. No obstante, una vez en el poder, Rojas empezó a alejarse de la dirigencia tradicional y de los partidos, y convirtió a su gobierno en una dictadura de carácter más personal que incluso militar. Su propósito no resistió la arremetida de la élite. Gómez y Lleras lideraron el pacto que finalmente condujo a la caída de Rojas sin una resignación total por parte de los militares que, fraccionados en

algunos momentos, intentaron proseguir en el poder o restaurar a Rojas. Entre tanto, el proceso de modernización se consolidó con la influencia norteamericana y la ayuda financiera colocó a las Fuerzas Armadas bajo la égida de Estados Unidos. (Atehortúa, 2010, p. 185)

De igual forma los trabajos de grado de Israel Tovio (2011) y Álvaro Pinzón (2014) me proporcionaron información y elementos de análisis claves para entender el régimen militar. Israel Alberto Tovio Yépez (2011) en *El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957* describe la relación de la prensa liberal y el gobierno de Rojas, en un primer momento el autor realiza una conceptualización de los términos dictadura y populismo, el primero tomado de Alain Rouquie y el segundo de Ernesto Laclau. Luego hace una contextualización del panorama de algunos países latinoamericanos para evidenciar tendencias dictatoriales y populistas surgidas de la posguerra, panorama en el que se desarrolló el periodo de Gustavo Rojas Pinilla. Luego algunas particularidades de la dictadura colombiana en su intento fallido de instauración populista y los actores políticos que participaron en ella. El punto de ruptura de Rojas con los partidos políticos tradicionales se dio cuando este mostró intenciones de mantenerse en el poder, mediante la creación de un tercer partido que lo respaldara, situación que generó malestar a las colectividades que sintieron amenazada la tradición civilista del país que, según el autor, es el resultado histórico de la hegemonía partidista en la cultura política colombiana lo que Urán (1983) denomina como el “Sacrosanto Bipartidismo”.

Álvaro Ernesto Pinzón Ángel (2014) en *Los efectos de la crisis del régimen autoritario en la transición hacia el Frente Nacional en Colombia (1954-1960)*, explica de manera detallada en qué medida los efectos de la crisis del régimen autoritario de Rojas en tanto problemas políticos y sociales no se lograron solucionar o surgieron en su periodo de gobierno. El declive de legitimidad del régimen militar, el sectarismo político, el autoritarismo civil y militar, la intención de extender su mandato, fue reforzado con el desempeño insatisfactorio del gobierno en sus planes de pacificación, pues la Violencia nunca se detuvo y a esto se sumó la crisis económica en 1957. Elementos determinantes en la transición hacia el Frente

Nacional y el diseño institucional del régimen de coalición, tránsito al que el autor denomina un proceso de redemocratización después de un periodo de autoritario.

Finalmente encontramos tres artículos académicos que se inscriben en la línea del populismo fallido de Rojas Pinilla. Luis Trejos en (2011) *Comunismo y anticomunismo en Colombia durante los inicios de la guerra fría (1948-1966)* elabora un análisis del proceder de los actores políticos, (Partidos Conservador, Comunista y Liberal y las Fuerzas Armadas) durante el periodo 1948-1966, en el marco de la Guerra Fría y la influencia de dicha coyuntura internacional sobre los actores políticos mencionados. En un primer momento, el autor realiza una descripción del contexto sociopolítico colombiano en las primeras seis décadas siglo XX, en contraste con las relaciones bilaterales entre los Estados Unidos y Colombia. Continúa con el análisis del periodo por etapas: La violencia (1948-1953), donde los gobiernos conservadores hicieron uso generalizado de la fuerza armada contra los otros actores políticos; la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) durante la cual las élites políticas jugaron un papel importante al recibir con entusiasmo la instauración del gobierno militar en medio del conflicto este-oeste que agudizó la crisis interna de orden público; y finalmente, la etapa del Frente Nacional (1953-1966), el acuerdo bipartidista que tuvo por finalidad excluir de la vida política a terceros actores políticos.

Según Trejos (2011) en el periodo estudiado, se hallan los orígenes del conflicto armado colombiano caracterizado por los procesos de violencia comunista y anticomunista que tuvieron como eje central las políticas de seguridad y que condujeron a una nueva violencia, de tipo revolucionario con un actor central las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del pueblo (FARC-EP).

Carlos Alberto Murgueitio (2005), en *Los gobiernos militares de Marcos Pérez Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla: nacionalismo, anticomunismo y sus relaciones con los Estados Unidos (1953-1957)* plantea que, la política exterior de los dos gobiernos militares en la década de los cincuenta se caracterizó por tres factores:

a) el nacionalismo militarista de ambos gobiernos, sus coincidencias ideológicas y prácticas al igual que sus distanciamientos, b) la doctrina anticomunista, que servirá de base argumentativa y justificativa de sus políticas internas y exteriores, c) las relaciones de ambos regímenes con el gobierno republicano de Eisenhower, definidas en términos de cooperación o conflicto condicionadas tanto por el concepto nacionalista de los gobiernos militares como por las políticas de contención al comunismo respaldadas por los Estados Unidos en términos de defensa hemisférica. (Murgueitio, 2005, p. 3)

Colombia y Venezuela estuvieron enmarcados en la lógica de la Guerra Fría, en un momento de fuerte tensión internacional, en su naturaleza militar los dos gobiernos le apostaron a una carrera armamentista binacional para reforzar las Fuerzas Armadas, inundaron de propaganda nacionalista a sus países y cumplieron su papel encomendado por las doctrinas de contención anticomunista. Finalmente, la caída de los dos líderes militares permitió que sus países un cambio en el sistema político y el restablecimiento de las libertades democráticas.

Guillermo Duque (2013) en *El populismo abortado: los significantes vacíos en el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla*, analiza el gobierno militar en su intento de implantar el populismo. Siguiendo los planteamientos de Ernesto Laclau el autor hace un rastreo histórico-filosófico a la movilización de símbolos nacional-populares durante el periodo presidencial del General Rojas Pinilla, como el Sagrado Corazón de Jesús, Bolívar el Libertador y la Unidad Nacional.

Estos elementos según Duque (2013), operaban en el discurso de Rojas como los significantes vacíos que relacionarían las demandas históricamente insatisfechas del pueblo con su nuevo líder. Este autor concluye que el fracaso de la experiencia populista promovida por Rojas se debió a que este no logró brindar un sentido funcional a los símbolos que movilizó y fue mejor aprovechado por las coaliciones del bipartidismo tradicional en el llamado Frente Civil.

Al analizar las contribuciones de los autores que se presentan en este estado del arte, se puede evidenciar que, los estudios acerca del periodo presidencial de Gustavo Rojas Pinilla, muestran la existencia de algunos rasgos populistas que no se llevaron a cabo de manera integral como ocurrió con otras experiencias nacionales durante el mismo periodo o en años previos a la experiencia política que condujo a la posterior fundación de la ANAPO como una tercera fuerza cuyo desarrollo se aprecia en la década de los sesenta. También se encuentra que, los rasgos característicos del gobierno de Rojas conformaron un populismo fallido que en el marco de este trabajo de grado se ubicaron como elementos fundamentales para el análisis del régimen militar en los años cincuenta. En esta línea, fuimos encontrando elementos poco analizados en el estudio del periodo presidencial de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), por lo que el presente trabajo pretende identificar como se fundamentó bajo dos elementos el régimen autoritario de Rojas: la construcción de un enemigo guerrillas liberales y comunismo y el carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas.

1.2 Ubicación del contexto histórico del surgimiento de la figura de Rojas Pinilla

El segundo periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo (1942-1945) no mantuvo el rumbo de la transformación que se propuso en su primer mandato (1934-1938) porque las condiciones económicas y políticas no lo permitían, Según Urán (1983), “en efecto, las dificultades producidas en la economía por la guerra y los cambios del cuadro económico internacional había traído la inflación y el desempleo” (p. 24).

Esta situación generó el descontento de las masas y restó la credibilidad del Partido Liberal, incluso López enfrentó un intento de golpe de Estado en julio de 1944, ejecutado por grupos de oficiales y ex-oficiales conspiradores, vinculados con políticos conservadores de la oposición liderada por Laureano Gómez. Los golpistas argumentaban que existía indiferencia del ejecutivo con respecto a las fuerzas militares, porque mientras que la Policía nacionalizada y liberal gozaba de condiciones favorables, el plan de reorganización del Ejército prolongaba el servicio militar obligatorio para realizar trabajos agropecuarios y el

recorte de efectivos (Atehortúa, 2009). Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo como parte de la cúpula de gobierno convocaron al país a salir a las calles en respaldo al gobierno y como muestra de rechazo del golpe contra López, situación que provocó la inmediata desarticulación del movimiento golpista.

Para diciembre de 1944 el presidente López Pumarejo promovió la Ley 029 de 1944 por la cual se dictan disposiciones sobre la prensa, ante el intento fallido de golpe de Estado en su contra. Esta ley les permitió a los gobiernos de Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez, Roberto Urdaneta Arbeláez y Gustavo Rojas Pinilla vigilar la circulación de ideas políticas. Acuña (2013) afirma:

Durante el periodo 1949-1957, se instauró en Colombia la censura a los medios de comunicación, con el propósito de evitar que las masas conocieran la real situación de orden público y que se hicieran críticas al régimen político, y así homogeneizar la opinión pública. (p. 242).

En medio de los continuos escándalos que sacudieron su gobierno, el 19 de julio de 1945 López Pumarejo presentó su renuncia ante el Congreso, y fue designado Alberto Lleras Camargo para terminar el periodo presidencial hasta las nuevas elecciones en 1946.

La férrea oposición entre compañeros de la misma colectividad política se expresó no solamente en la renuncia de López a la presidencia, sino en la declinación de Eduardo Santos a la dirección del Partido Liberal. Esto condujo a la división entre los moderados del expresidente Eduardo Santos y un ala socialista en cabeza de Jorge Eliécer Gaitán.

Para las elecciones de 1946 se postularon dos candidatos del liberalismo, Gabriel Turbay con el apoyo del oficialismo del Partido y Jorge Eliécer Gaitán por la disidencia representando a los sectores populares. Después de 1944 el movimiento gaitanista logró unir regiones diversas y movilizar grupos invisibilizados por el poder político tradicional.

Los gaitanistas buscaban crear una democracia verdadera, aunque sin negarle un incómodo reconocimiento al Estado existente [...] En últimas, Gaitán personificaba los deseos de los gaitanistas por un cambio real, y representaba el vehículo para superar las frustraciones y las esperanzas insatisfechas que dejaron en su camino los gobiernos liberales de la llamada República Liberal entre 1930 y 1946. (Green, 2013, p. 35)

La candidatura presidencial de Gaitán emprendida el 13 de abril de 1946 fue recibida con entusiasmo por muchos sectores de la sociedad, su campaña por la restauración moral y democrática contó con el apoyo de las clases trabajadoras urbanas y las proletarias rurales de diferentes ciudades del país como Barraquilla, Bogotá, Cali, Ibagué, Pereira, Barrancabermeja, una cantidad considerable de Medellín, y pueblos de las riberas del río Magdalena (Green, 2013).

El Partido Conservador que desde las elecciones de 1934 no se presentaba a las elecciones presidenciales, participó ante la división interna del Partido Liberal y la crisis social que dejó el expresidente López. Su líder Laureano Gómez avaló la candidatura de Mariano Ospina Pérez y el Partido Conservador retomó al ejecutivo en 1946.

Jorge Eliécer Gaitán demostró en las urnas el apoyo popular, el movimiento gaitanista se consolidó y logró la unificación del Partido Liberal cuando en marzo de 1947 consiguió la mayoría de los escaños en las elecciones parlamentarias, y en octubre del mismo año Gaitán se convirtió en el jefe de los liberales. Durante la administración de Ospina Pérez se aumentaron los ataques contra simpatizantes del Partido Liberal y el 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el mismo día en el cual se tenía prevista la inauguración de la Novena Conferencia Panamericana. Su asesinato fue atribuido por el pueblo a los líderes conservadores, mientras que el Partido Conservador impulsó la teoría de una conspiración del comunismo internacional que atentó contra Gaitán para aprovechar el caos que podría generar su muerte.

La élite de los dos partidos políticos pactó una especie de tregua política en medio de la crisis y Ospina Pérez declaró estado de sitio e inmediatamente rompió relaciones con la Unión Soviética. La violenta reacción popular que se desencadenó los días siguientes al magnicidio, se extendió a lo largo y ancho del territorio nacional, la rivalidad entre el Partido Conservador y el Partido Liberal se agudizó y dio paso al periodo conocido como la violencia.

La represión contra los liberales durante el gobierno de Ospina Pérez fue orientada por las fuerzas armadas y ejecutada por grupos como los “pájaros” en el Valle de Cauca y los “chulavitas” en el departamento de Boyacá, ambos de filiación conservadora.

El dispositivo antipopular incluyó la violencia oficial con miras a la desarticulación del movimiento popular, a través de una policía purgada de todo elemento liberal y renutrida por efectivos de municipios ultraconservadores: la “Chulavita”; y la creación de organizaciones paramilitares de reconversión política y exterminio sistemático como los “Pájaros” y los “Contrachusmeros”. Estas últimas fueron organizaciones ilegales de civiles armados dedicadas al asesinato selectivo de militantes liberales y a la “conservatización” de burocracias y poblaciones a lo largo del país. (Rodríguez, 2013, p. 4)

Debido a dichos ataques y con el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán emergieron las guerrillas liberales de los Llanos Orientales, en forma de autodefensas y por la desesperanza y frustración frente a un cambio social inconcluso (Gómez, 2006).

En 1949 a un año de los hechos ocurridos el 9 de abril, el presidente saliente Mariano Ospina clausuró el Congreso debido a un juicio político que se le adelantó en su contra por parte del liberalismo. En medio de esta situación se convocó a elecciones presidenciales en las cuales inicialmente se presentó por el Partido Liberal Darío Echandía y por el Partido Conservador Laureano Gómez. La violencia extrema llegó a las élites del Partido y el hermano del candidato liberal fue asesinado, sumado a esto, las amenazas de muerte continuaban lo que obligó el retiro de la candidatura liberal por falta de garantías y el anunció del reconocimiento de un solo candidato.

Laureano Gómez fue elegido y se posesionó en 1950, año en el cual se inició una verdadera cruzada antiliberal, según Rodríguez (2013), “la intolerancia hacia el gaitanismo pronto redundó en la persecución y la eliminación física de sus seguidores” (p. 7).

Con la llegada de Gómez al poder parecía que la retaliación conservadora estaba más que organizada, con la fuerza pública alineada ideológicamente y con un sector de la Iglesia católica a su servicio adoctrinando desde el púlpito. Pero cuando esto pareció insuficiente, el conservatismo dio un paso más buscando la eliminación definitiva de la oposición política en condiciones de total silencio e impunidad. Esta tarea estuvo a cargo de “Los Pájaros”, agrupaciones de civiles armados, más efectivas y sanguinarias que la policía conservadora, que buscaban controlar las poblaciones de oposición través de la persecución y el sicariato (Rodríguez, 2013).

La admiración por el franquismo y el nazismo describen el corte autoritario de su gobierno, por lo que algunos analistas afirman que el pensamiento laureanista

Estuvo altamente influenciado por el franquismo español y la idea de perfeccionar la Guerra Civil Española, 1936- 1939, en Colombia, combatiendo sistemáticamente al estilo del general Francisco Franco a los impíos socialistas y liberales. Las políticas anti-constitucionales, anti-parlamentarias, anti-liberales, anti-socialistas, anti-sindicales, unipartidistas e intolerantes de la dictadura civil de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, condujeron a la república directamente a la guerra civil más sangrienta de la historia de las Américas en la segunda mitad del siglo XX, conocida como la violencia. (Marquard, 2011, como se citó en Turriago, 2017, p. 90)

Debido a la inestabilidad de su gobierno y a su delicado estado de salud, en 1951 y al sufrir un síncope cardíaco, Gómez se vio obligado a retirarse de la Presidencia, y el poder quedó en manos del primer designado, Roberto Urdaneta Arbeláez. En el corto periodo que estuvo Urdaneta, trató de impulsar un acuerdo de paz entre los enfrentados partidos y también propuso la amnistía para los que dejaran las armas. Este intento por detener la violencia

fracasó y los combates se recrudecieron en los Llanos Orientales entre las guerrillas liberales y el Ejército.

En septiembre de 1952 la guerrilla liberal asesinó cinco agentes de policía en el departamento del Tolima, y en venganza, el día del sepelio de los agentes, un grupo de manifestantes contrarios al Partido Liberal incendió las instalaciones de los diarios *El Tiempo* y *El Espectador*, la sede de la dirección del Partido Liberal colombiano y las casas de los políticos liberales Alfonso López Pumarejo y Carlos Lleras Restrepo (Urán, 1983).

En el curso del gobierno de Urdaneta la figura de Rojas adquirió reconocimiento militar y político. Los dos partidos tradicionales vieron que en manos de sus cuadros políticos civiles no iban a conseguir la paz, y consideraron pertinente buscar a un miembro de las Fuerzas Militares que lograra resolver los problemas de manera transitoria mientras ellos se reorganizaban para volver al poder. Como mostraremos en el siguiente apartado la figura de Rojas fue tomando fuerza, de manera que se convirtió en el personaje central para lograr dicho propósito.

1.3 Gobierno de Facto de Rojas Pinilla

Durante el mandato del designado Urdaneta la estructura interna de los partidos políticos tradicionales terminó de desestabilizarse, el apoyo del pueblo a los partidos tradicionales se desvaneció y se hacía urgente buscar una salida política que permitiera la gobernabilidad. La ferviente oposición del ospinismo agudizó la división de los conservadores, los liberales perseguidos durante dicho gobierno se aliaron con el ala ospinista para buscar un plan que permitiera recuperar el poder político de los partidos y pacificar el país, de este modo, la opción de una intervención militar adquirió fuerza (*El Colombiano*, 2013).

Desde que Laureano Gómez asumió la presidencia, creció la posibilidad de que ocurriera un golpe de Estado. Los hechos de septiembre de 1952 fueron contundentes en la profundizaron de la crisis de orden público que si no se atendía podía agudizar una guerra civil insostenible.

En este contexto el presidente designado Roberto Urdaneta solicitó que el general Gustavo Rojas Pinilla, quien se encontraba en Estados Unidos como Representante de Colombia en la Junta Interamericana de Defensa, regresara de manera inmediata al país.

A su retorno el General Rojas Pinilla se reunió con los líderes conservadores Gilberto Álzate y Mariano Ospina Pérez y con algunos oficiales retirados y otros activos, para planear el golpe que contaba con el apoyo de los industriales, el cardenal Crisanto Luque, máximo jerarca de la Iglesia católica, la embajada americana y El Departamento de Estado. Las intenciones de Laureano Gómez por alejar a Rojas y separarlo del cargo de general de las Fuerzas Armadas se hicieron notorias. En abril de 1953 Gómez invitó a Rojas a viajar a Alemania como representante en la inauguración de los vuelos de Avianca en la ruta Bogotá-Frankfurt y Rojas ya en el aeropuerto, declinó la invitación (Atehortúa, 2010b).

El 22 de mayo de 1953 el General Rojas Pinilla organizó un banquete en la Escuela Militar en el cual el invitado de honor era el designado Urdaneta Arbeláez. En ese evento Rojas Pinilla le entregó su bastón de mando y le expresó su firme apoyo y obediencia por parte de las Fuerzas Armadas.

La lealtad inquebrantable de las fuerzas armadas, excelentísimo señor, se acrecienta y reafirma con el peligro, y mientras más ponderosa sea la responsabilidad que os corresponda asumir y necesitéis de mayor independencia para gobernar. Tened la seguridad de que la fuerza de las armas, representada por los generales y por los comandantes de todos los grados, aquí presentes, y por quienes en los campos de lucha montan guardia o se juegan la vida por un ideal, rodea vuestra persona y respalda las actuaciones que buscan con dignidad la concordia nacional y el imperio de la justicia y de la ley, sin que cedamos a los halagos o tentaciones del poder, porque mientras quede un vestigio de legalidad, sabremos conservarlo y defenderlo, conscientes de que los destinos de la república están en nuestras manos, pero que ellos se cumplirán con vos en el palacio de los presidentes, hasta que la voluntad libre y soberana del pueblo colombiano elija, en elecciones puras, al ciudadano escogido para sucederos (Rojas, 1956, p. 14).

El 12 de junio de 1953 cuando Rojas Pinilla se encontraba en su finca de recreo en Melgar, Laureano Gómez le ordenó a Urdaneta Arbeláez que destituyera al General Rojas. Urdaneta no obedeció la orientación de Gómez quien se presentó en el Palacio de la Carrera en horas de la mañana del 13 de junio de 1953, para reasumir la presidencia y retirar a Roberto Urdaneta del cargo.

De manera inmediata convocó un Consejo Extraordinario de Ministros para destituir a Rojas y en su remplazo nombrar al General Régulo Gaitán, y al ministro de Guerra Jorge Leyva, porque Lucio Pabón quien se encontraba en el cargo, se rehusó a firmar el decreto de destitución de Rojas y renunció a su cargo.

A media mañana la noticia nacional era la baja de Rojas. Los recién nombrados Regulo Gaitán y Jorge Leyva se presentaban ante el Secretario General del Ministerio de Guerra coronel José Manuel Agudelo, para que se extendiera a todos los mandos la información sobre la nueva cúpula militar. El coronel Agudelo les sugirió visitar todos los batallones y mientras se realizaba el recorrido por los comandos, el General Rojas Pinilla regresó a Bogotá en una aeronave que aterrizó en el aeropuerto de Techo en Bogotá. Al llegar fue conducido al Batallón Caldas donde lo esperaba el Coronel Navas Pardo y la señora Bertha Hernández, esposa del expresidente Ospina Pérez, quien le reiteró el apoyo de sectores de los partidos Conservador y Liberal para sacar del poder a Laureano Gómez (Atehortúa, 2010b).

Hacia las cuatro de la tarde ya todo estaba preparado a la espera de la llegada de Jorge Leyva, Régulo Gaitán y su comitiva para presentar los nuevos mandos militares. Al presentarse en el Batallón Caldas fueron recibidos con los honores y protocolo correspondiente, los invitaron a seguir al casino y allí fueron detenidos de inmediato y se les comunicó a ellos y a todos los cuarteles que a partir de ese momento recibían órdenes únicamente del general Rojas Pinilla.

Mientras tanto el general Carlos Turriago se reunió con el Mayor Ruano comandante del Batallón Guardia Presidencial para informarle lo ocurrido y de manera pacífica fue atendida

la orden y se evitó un enfrentamiento. Rojas Pinilla junto a su séquito salió del Batallón Caldas con destino al Palacio de la Carrera. Pasadas las seis de la tarde, Rojas arribó al palacio concertó una reunión con Roberto Urdaneta a quien le ofreció la presidencia y el apoyo incondicional de las fuerzas militares a su gobierno. Urdaneta no aceptó porque sin la renuncia de Laureano Gómez no se podría ejercer el cargo de la presidencia en el marco del mandato constitucional.

Sin la renuncia de Laureano Gómez y en medio de la incertidumbre, hacia las diez de la noche el general Rojas Pinilla, motivado por Lucio Pabón Núñez, Ospina Pérez y Roberto Urdaneta, asumió el poder de facto sin ejercer la violencia y con la anuencia de la élite política del país (Serpa, 2003).

Al dirigirse por radio a la nación y tomar posesión del cargo después de su golpe de Estado y su golpe de opinión, Rojas Pinilla anunció: “No más sangre, no más depredaciones. No más rencillas entre los hijos de la misma Colombia inmortal”. Entonces se oyó el himno que mantiene en las diversas circunstancias históricas una promesa incumplida: Cesó la horrible noche. (Forero, 1990)

La Asamblea Nacional Constituyente que sesionó el 18 de junio de 1953 legitimó el cargo presidencial de Rojas y asumió las funciones de corporación legislativa durante su gobierno. Los estudios del populismo en Colombia muestran la existencia de rasgos populistas en las dos movilizaciones sociales del siglo XX, auspiciadas por el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y el militar Gustavo Rojas Pinilla, y de igual forma representan ese intento de experiencia populista frustrada en contraste con la consolidación de este fenómeno político en otros países latinoamericanos. El contexto histórico del surgimiento de la figura de Gustavo Rojas Pinilla presenta la crisis que llevó a que la élite conservadora ospinista y alzatista, los industriales, la jerarquía de la Iglesia católica, la embajada americana y El Departamento de Estado consideraran un golpe de Estado como solución a los problemas, efectuado efectivamente el 13 de junio de 1953 por el general Rojas Pinilla.

CAPÍTULO 2. EL GOBIERNO DE ROJAS PINILLA

El discurso populista que sustentó el gobierno militar de Gustavo Rojas Pinilla, como lo plantea Luna (2008) se identificó con categorías como pueblo, justicia y nación, términos con los cuales se conceptualizó la realidad de muchos países latinoamericanos entre los años treinta y cincuenta. En el caso colombiano, este discurso populista tuvo inclinaciones hacia la izquierda liberal, representada en la experiencia política del gaitanismo, liderado por Jorge Eliécer Gaitán y tuvo expresiones que se adscribieron a códigos políticos de la derecha como ocurrió en el caso del General Gustavo Rojas Pinilla. Luna (2008) muestra las características de este tipo de populismo por efecto de la articulación entre un orden social jerarquizado y segmentado y un discurso moral religioso, [...] los populismos podían derivar hacia la derecha, por sobrevivencias del discurso oligárquico, o de un compartir discursivo populista con el discurso religioso de la Iglesia católica, que adquiere hegemonía y le da un carácter conservador (p. 166).

El 13 de junio de 1953 el general Gustavo Rojas Pinilla asumió la presidencia en medio de un ambiente de celebración nacional y con el respaldo general de la élite política conservadora y liberal, y de amplios sectores populares que se identificaban con su permanente alusión al catolicismo y que después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán depositaron su confianza en la figura de Rojas Pinilla. También contó con el apoyo de la jerarquía eclesial y de la opinión pública que vio con benevolencia la instauración del gobierno militar.

Como lo narra el historiador César Ayala (1996), la llegada del General Gustavo Rojas Pinilla al poder el 13 de junio de 1953 fue todo un acontecimiento, las emisoras, lideradas por la Radiodifusora Nacional, transmitieron con entusiasmo la noticia. Después de un agitado día

en la cúspide del poder, un militar de reconocido prestigio leía con renovado acento de optimismo las intenciones del gobierno que se instauraba:

Las Fuerzas Armadas llaman a todos los colombianos de buena voluntad, no corroídos por viles pasiones de secta, ni por mezquinos intereses particulares, a formar en la cruzada que, fiel al mandato tradicional de la Patria, pone a esta por encima de los partidos y al bien común por encima de las conveniencias de castas y de grupos. (Rojas, 1953, p. 10)

Al día siguiente la noticia llegó a todos los rincones del país y despertó en los colombianos una explosión de júbilo, de cambio y de optimismo espontáneo, una especie de carnaval y alegría colectiva. Al mediodía del domingo 14 de junio, a lo largo de la carrera séptima, centenares de personas se arremolinaron para saludar al nuevo mandatario, quien desde el balcón del Palacio Presidencial se dirigió a la multitud con las siguientes palabras: “Las Fuerzas Armadas no os fallarán porque nuestro lema está en este glorioso escudo: Libertad y Orden. Este gobierno os extenderá la mano y no el puño cerrado. Me permito invitaros a que gritemos ¡Viva Colombia justa y libre!” (Rojas, 1953, p. 16).

Como lo expresó en la alocución presidencial el 13 de junio de 1953, “las Fuerzas Armadas agotaron todos los esfuerzos, para buscar otras soluciones, lejos de la que ahora se han visto obligadas a adoptar, para salvar a la Patria” (Rojas, 1953, p. 11). Este gobierno militar no desconoció el poder civil, sino que reconoció su carácter transicional como un mecanismo de pacificación. El país debía asumir a un militar en el ejecutivo, ya que ni el mismo, según lo expresó en su primera alocución presidencial, logró convencer a un civil de quedarse a cargo de la presidencia. Según el mismo Rojas, esa evidencia histórica lo hizo decidirse a:

[...] salvar a Colombia de la anarquía y comprometer todas mis fuerzas y mi honor de militar y caballero en la empresa de redimir a la patria, con la conciencia tranquila de haber hecho cuanto me fue humanamente posible para que esa situación no se produjera. (Rojas, 1953, p. 13)

En el marco de este propósito Rojas contempló la amnistía a los alzados en armas, la libertad de prensa, y el diálogo entre los partidos políticos que permitiera la realización de unas elecciones libres al término de su mandato (Urán, 1983).

El gobierno militar del General Rojas, tal y como lo expresó en sus primeras alocuciones, prestó principal atención al clamor de un grupo de llaneros que le expresaron su voluntad de reconciliación, de manera que uno de sus jefes, Julio Eduardo Fonseca, viajó a Bogotá para entregar una carta que Guadalupe Salcedo, Dúmar Aljure, Jorge Enrique González y Humberto Paredes le habían enviado al Gobierno, en la cual le expresaban su deseo de paz. Así fue como a partir del 14 de marzo de 1953 se silenciaron los fusiles, y por los siguientes meses se vivió un clima de concordia y pacificación en el proceso de desarme.

De manera paralela Rojas asumió el poder el día 13 de junio con la complacencia de varios sectores. El 18 de junio la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) lo ratificó y el cardenal Crisanto Luque le otorgó su respaldo, de igual forma logró una aceptación popular generalizada, que le permitió como presidente, abrir las posibilidades de negociación con la guerrilla del Llano.

La guerrilla del Llano cesó hostilidades el 22 de junio e inició negociaciones junto a otros frentes rebeldes. Eduardo Fonseca y Guadalupe Salcedo decretaron tregua hasta que, en agosto y octubre se obtuvo la amnistía para casi dos mil alzados en armas. (Atehortúa, 2010, pp. 194-195)

Según Álvaro Tirado (1978), las guerrillas liberales de los Llanos atendieron el llamado de Rojas para deponer las armas (hasta ese momento se los había catalogado como bandoleros) y miles de campesinos en todo el país, especialmente en los Llanos Orientales, se entregaron por sugerencia de la dirección liberal el 7 de julio de 1953.

Ahora, en septiembre de 1953, el mundo fue testigo de la jornada de 16 días de reconciliación que guerrilleros y militares protagonizaron. Fue la voluntad de un pueblo en armas que

decidió apostar su palabra de llanero contra la palabra de honor de los militares [...] Duarte Blum declaró: Pedimos a todos perdón y olvido por lo que ya pasó. Ahora vamos a trabajar como hermanos en una patria común. (Caicedo, 1991)

El ambiente de tensa calma y reconciliación duró un año hasta cuando el Batallón Colombia abrió fuego contra los estudiantes de la Universidad Nacional en el centro de Bogotá, el 9 de junio de 1954, cuatro días antes de la conmemoración del primer año del gobierno militar, y para el que se tenían previstas celebraciones en todo el territorio nacional (Romero, 2017). Pese a estos hechos, Rojas logró mantener una relación cordial con las élites políticas y la prensa, pues la responsabilidad de estos hechos violentos fue atribuida al laureanismo y al comunismo. Esto se puede constatar en la manera como algunos periódicos presentaron la noticia. Por ejemplo, en *El Tiempo* no solamente no se culpó al gobierno sino se ratificó su voluntad de paz:

Comprendemos que, de esta situación, profundamente deplorable, no puede culparse jamás al gobierno que tantas pruebas ha dado de su voluntad de concordia y que ha hecho de la paz, de la libertad y de la justicia, emblema de sus actos. (*El Tiempo*, junio 10 de 1954)

El respaldo conferido por los dos partidos políticos tradicionales, la Iglesia católica y varios sectores populares, le permitió al general Rojas Pinilla legalizar y legitimar su permanencia en el poder, hasta cuando se restablecieron las condiciones de regreso a la institucionalidad. El órgano legislativo que le confirió tal potestad fue la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) en un primer momento el 18 de junio de 1953, y luego el 3 de agosto de 1954 al promover su reelección como mandatario para el periodo de 1954 a 1958 (García, 2004).

Este amplio respaldo con el que contó Rojas Pinilla al inicio de su mandato se explica en la confluencia de distintas fuerzas políticas en su proyecto de gobierno: el socialismo no marxista, el anticomunismo, y el pensamiento de orientación democristiana. Su mandato prometía configurar un régimen nacionalista, la reivindicación del gaitanismo, y adoptar un

tinte populista, que para un amplio sector de la opinión pública representaba esa voz de aquellos que no se consideraban en el discurso oficial (Ayala, 1996).

El general Rojas Pinilla consideró que sus actuaciones políticas estarían enmarcadas en “[...] los cánones primordiales de Cristo Señor Nuestro y de Bolívar [...]” (Rojas, 1953, p. 10), las Fuerzas Armadas se autoproclamaron depositarias de la herencia sagrada del Libertador; de esta manera orientó sus esfuerzos en la búsqueda de la paz, libertad, justicia, orden y el progreso; elementos provenientes del nacionalismo, del discurso bolivariano y de la doctrina social de la Iglesia y el humanismo cristiano (Pinzón, 2014).

En este capítulo se aborda el gobierno militar de Rojas Pinilla en siete líneas temáticas: en la primera se analiza la política social y su carácter asistencialista; en la segunda se desarrollan los aspectos correspondientes a la política económica; en la tercera se expone la relación de Rojas Pinilla con el Ejército; en la cuarta se enfatiza en la atención de este gobierno a las obras de infraestructura; en la quinta se aborda la política internacional; en la sexta se pone especial acento en las relaciones con los partidos, y finalmente en la séptima línea temática se analizan las relación con los sectores que construyen opinión pública. A lo largo del capítulo se podrá notar la manera como estas dimensiones del gobierno de Rojas Pinilla se constituyen en el marco de un ideario basado en la doctrina cristiana y en los principios oligárquicos y autoritarios del conservatismo.

2.1 Justicia social y asistencialismo cristiano

Rojas Pinilla logró construir una imagen de redentor social con la cual los sectores populares se sintieron ampliamente representados. Al inicio de su mandato expidió el Decreto 1725 del 2 de julio de 1953 mediante el cual creó la *Oficina de Rehabilitación y Socorro*, para apoyar a los damnificados de la violencia, asignó créditos del Instituto de Crédito Territorial y de la Caja de Crédito Agrario para la construcción de viviendas en las zonas afectadas y llevó a

cabo la rehabilitación de siembras y de las tareas campesinas. *El Tiempo* presentó estas iniciativas gubernamentales de la siguiente manera:

[...] Con estas dos medidas, de gran trascendencia, toman forma las promesas que ya habían sido hechas por el señor presidente de la república como por el comandante de las fuerzas militares, en el sentido de propiciar el regreso de las gentes desplazadas por la violencia política a fin de que, con el amparo de las autoridades, puedan volver a reconstruir sus vidas y sus haciendas obteniendo, para el efecto, ayuda económica y social del estado. (*El Tiempo*, julio 03 de 1953)

Cinco días después, el 7 de julio de 1953, un convoy militar llevo a un grupo de 400 campesinos de los municipios de La Palma, Yacopí, Caparrapí, Topaipí, Útica y el corregimiento de Ibama, que habían sido exiliados, en compañía del Alfredo Duarte Blum general de las Fuerzas Armadas (*El Tiempo*, julio 02 de 1953).

El 24 de mayo de 1954 por Decreto 1646, se creó la *Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino* conocida como *Secretaría Nacional de Asistencia Social* (SENDAS). El 9 de septiembre de 1954 la Presidencia de la República emitió el Decreto 2675, el cual sustituyó al Decreto 1646 del 24 de mayo de 1954 y se incorporó la *Oficina de Rehabilitación y Socorro* a SENDAS. Esta entidad estuvo dirigida inicialmente por la primera dama Carola Correa de Rojas (*El Tiempo*, mayo 25 de 1954), y después de lograr aceptación general por parte de los sectores populares, fue orientada por su hija María Eugenia Rojas. De este modo Rojas Pinilla concentró en SENDAS toda la política social y utilizó esta entidad para obtener mayor respaldo popular, por tal razón a esta institución se le asignaron 10 millones de pesos en 1955 para su sostenimiento, presupuesto que se incrementó en un 50% para el año siguiente (*El Espectador* 11 de diciembre 1954; *El Espectador* 23 de diciembre 1955, como se citó en Castro, 2016, p. 286).

Luna (2008) afirma que, la asignación presupuestal de la fundación de la *Secretaría Nacional de Asistencia Social* (SENDAS) se fundamentó en la idea de un desequilibrio social intrínseco en la sociedad colombiana, que requería la orientación de la Iglesia desde la

caridad cristiana y el cuidado de la moral. En ese sentido al Estado, le correspondía la creación de SENDAS para atender la crisis social. Su objetivo se orientó a favorecer a las clases desposeídas a través del Servicio Cívico conformado y ejecutado por las mujeres de sectores sociales medios y altos, de este modo las mujeres participaron en la restauración del orden social y educativo, en el marco de lo que se denominó en la época, el más alto sentido de colaboración humana y cristiana.

Al Servicio Cívico Social Femenino se le encargaron las siguientes funciones que combinaron componentes cristianos y sociales: cooperación con las diversas instituciones religiosas y privadas de índole social y asistencial; fomento y reglamentación del ejercicio de enfermería; formulación de recomendaciones a las entidades correspondientes para mejorar su enseñanza, y articulación y organización de las instituciones oficiales y privadas de previsión, seguridad, asistencia social, bienestar social, beneficencia y protección integral de la maternidad, la niñez, la juventud y la ancianidad, con el fin de lograr mayor eficiencia (Decreto 2675, 1954).

Sendas se definió como apolítica y de carácter social, con autónoma con respecto a los partidos y con un ideario basado en dos principios: la doctrina social de la Iglesia católica, y una vocación por los necesitados sin distinciones políticas, raciales, religiosas, y sociales (Primer año de labores de SENDAS, 1955, como se citó en Luna, 2008). La orientación católica de dicha institución se pudo apreciar con la participación del Padre Rafael Gómez Hoyos en la Junta Directiva en su calidad de asistente Espiritual, como representante del Cardenal Primado. También se aprecia en el periodo la vinculación de las órdenes religiosas asistenciales a los comités técnicos, y los obispos y curas a los comités locales. La vinculación simbólica de SENDAS con la Iglesia católica quedó ratificada además con el nombramiento de San Pedro Claver como patrono de la institución (Sendas, sus programas y realizaciones, 1955, como se citó en Luna, 2008).

SENDAS estaba compuesta por las siguientes dependencias: Dirección Científica, Nutrición Salud, Vestido, Vivienda, Educación, Trabajo y Descanso; a la Dirección técnica se

adscribieron los departamentos del Niño, la Madre, el Anciano, el Joven y el Adulto, que respondían dentro del organigrama general a las disposiciones asistenciales (Primer año de labores de SENDAS, 1955, como se citó en Luna, 2008). Respecto a las acciones concretas de los diferentes departamentos, estas se orientaron al amparo de las residencias femeninas, los mercados populares, los aguinaldos del niño pobre, los restaurantes escolares, y las casas de maternidad.

El Departamento del Niño tenía en marcha la construcción de 18 hogares centros infantiles, uno en cada capital, más Buenaventura y Melgar en los cuales se preveía atender a 5000 niños en un lapso de seis meses. Los hogares contaban con una pediatra, una enfermera, dos pedagogas y una administradora; al igual que con una guardería, una salacuna y un jardín. El Departamento de la Madre empezó a funcionar el 1 de julio de 1955 y contemplaba la atención a la salud de las mujeres madres a través de unidades maternas rurales; y de programas de alimentación, vestido, vivienda, educación, trabajo y descanso. Dicho departamento pretendía colaborar con otros como la lucha antialcohólica y el reparto del aguinaldo al niño pobre (Luna, 2008).

Todos los informes y reportes resaltan las unidades nutricionales y el reparto de leche en polvo (la planta de leche estaba en Chiquinquirá); la donación del hatillo en los Llanos Orientales por parte del general Rojas; la creación del seguro de vida para los obreros y campesinos; la dotación del Centro de rehabilitación de San Juan Bosco en Bogotá y la creación del Centro asistencial de San Pedro Claver en Ambalema; el fortalecimiento de algunas instituciones de protección infantil, como salas-cunas y jardines infantiles; y la creación del Servicio Social Femenino (Castro, 2016, p. 282).

También se creó el Instituto Nacional de Abastecimiento de alimentos (INA) con la finalidad de facilitar el acceso de alimentos subsidiados a sectores vulnerables de la población colombiana, centros de bienestar social en las ciudades y campos e impulsó a la vivienda popular, la casa campesina, el seguro campesino, y la bolsa de empleos.

El derecho al voto femenino, afirma Luna (2001), fue finalmente apropiado como bandera por parte de los sectores conservadores, que promovieron el sufragio para las mujeres, a partir de un discursos que convertía a las cualidades consideradas propiamente femeninas, como la pureza política y la experiencia en el gobierno del hogar y la familia, en condición primordial para lograr el ejercicio cívico de las buenas ciudadanas, como madres de ciudadanos que prestaban y podían prestar buenos servicios a la patria. Las sufragistas conservadoras como Teresa Santamaría de González se habían hecho eco de la postura del Papa y se difundieron ampliamente, argumentando que “El Santo Padre Pío XII, de palabra y de hecho [...] recomienda y manda que la mujer salga a la plaza pública a defender sus derechos, que no son otros que los derechos del hogar cristiano” (*Para qué quieren el voto las mujeres*, 1954, como se citó en Luna, 2001, p. 83).

Con respecto al voto femenino, Rojas hizo intervenciones que giraban en torno a dos temas: la educación y el cuidado de los hijos. En sus palabras, “por la importancia que tiene (la mujer) en el hogar, es acreedora con mejor derecho que el hombre, y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado”, a una educación “católica y bolivariana” para educar a hombres “que le teman a Dios”. Refiriéndose a la atención a la niñez y a la pobreza, señaló que: “vasto campo tiene aquí la mujer para ejercitar su abnegación sin límite” (*El Tiempo*, agosto 08 de 1954, como se citó en Luna, 2001, p. 85).

Finalmente, mediante el Acto Legislativo N.º 3 de 1954 el 25 de agosto de ese año la Asamblea Constituyente aprobó el voto para las mujeres en Colombia. Este acontecimiento cambió la vida política y civil de las mujeres, *El Tiempo* se refirió a este hecho del siguiente modo:

Por sesenta votos afirmativos contra cero negativos, porque los adversarios absolutos o relativos del voto femenino, se ausentaron del recinto, fue aprobado ayer, dentro de la mayor solemnidad, la reforma que da a la mujer la capacidad de elegir y ser elegida en toda clase de comicios, votación que se subrayó, por parte de las centenas de damas que ocupaban las

tribunas, con la entonación de las estrofas de Himno Nacional que todos los presentes oyeron de pies (*El Tiempo*, agosto 26 de 1954).

Según Luna (2001) existían los contrarios acérrimos quienes se rehusaron desde el comienzo a estar en la Comisión previa y se salieron de la sesión general en la cual se acogió el voto femenino. También existió un grupo conservador encabezado por Guillermo Valencia, partidario del voto restringido, que habría de ser reglamentado posteriormente por el Congreso, y finalmente, el grupo a favor de Gilberto Álzate Avendaño quien como ponente de la Comisión defendió el voto en la plenaria.

Después de una ardua lucha por el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos que le dan el estatus de ciudadanas, finalmente se abrió un camino de oportunidades en tanto la participación y la reivindicación de su rol en la sociedad colombiana, las voceras conservadoras: doña Josefina Valencia de Hubach, titular y Teresa Santamaría, suplente, y las liberales: doña Esmeralda Arboleda de Uribe, titular y María Currea, suplente, finalmente fueron nombradas en la ANAC.

Ofelia Uribe de Acosta hablaba del hecho que en América Latina habían sido los gobiernos dictatoriales los que les habían otorgado el voto a las mujeres. Ella siempre reconoció que “la mujer colombiana debe a Rojas Pinilla su liberación política” (*Una voz insurgente*, 1963, como se citó en Luna, 2001, p. 86); efectivamente la aprobación del voto para las mujeres el 25 de agosto de 1954, afianzó los lazos de las mujeres con el gobierno militar por lo que le agradecieron a Rojas sus deseos por vincular a la mujer en su lema de paz, justicia y libertad:

Yo creo y lo digo con el respaldo de la opinión femenina que conozco, que el general Gustavo Rojas Pinilla procedió así, porque sabe que en el martirio de la patria, la mujer sufrió la tragedia de la destrucción de su hogar, de la pérdida de sus seres queridos, del abandono y de la persecución; que mostró al país entero su decisión, su entereza, su fidelidad y su heroico valor, con el desgarramiento de su propia vida, aprendió a amar la paz con el mejor de los dones y clama por ella desde todos los ámbitos de la patria (*El Tiempo*, agosto 26 de 1954).

Existe un libro de más de 200 páginas en el cual se registraron los programas y realizaciones de SENDAS (Primer año de labores de SENDAS, 1956). Luna (2008) muestra algunas de esas realizaciones y los planes venideros de SENDAS a partir de un informe presentado a finales de 1955 por el Secretario Ejecutivo y abogado de SENDAS Gabriel Vélez Correa en una conferencia llevada a cabo en el Teatro Colón.

Frente a las realizaciones, Gabriel Vélez Correa, quien era familiar de la primera dama, expuso en su momento, la efectiva distribución a lo largo del país de 22 hogares infantiles, donde se había asistido a 1700 niños. También se proyectó la construcción del Edificio Social SENDAS, dedicado a la Residencia Femenina de la clase media, con un diseño que incluía aulas de clase y salas de conferencias, cafeterías y restaurantes, oficinas de bancos y correos, consultorios médicos y odontológicos, y capilla, entre otros servicios. El edificio se proyectó para 650 empleadas y empezaría a funcionar a mediados de 1956.

De las acciones que llevó a cabo la institución, la que tuvo mayor despliegue en el país, fue el reparto de “aguinaldos de navidad” para niños y la construcción de parques infantiles.

[...] la entrega de los llamados aguinaldos navideños estaba acompañada de un gran despliegue en todo el país, con fotos de gran formato en el Diario Oficial, en los cuales siempre aparecía María Eugenia Rojas en primer plano; anuncios en la radio sobre el reparto de regalos y las ayudas de coordinación para la entrega; y luego en la televisión se presentaban programas de los eventos en las distintas ciudades a donde viajaba la directora a hacer la distribución de los regalos para los niños (Castro, 2016, p. 286).

Finalmente, SENDAS se convirtió en la institución que le dio forma al discurso populista de Rojas a través del carácter católico que le asignó a todos sus programas de asistencia. Su concepción de justicia social obedecía al discurso cristiano de la beneficencia y la caridad. No obstante, la institución recibió fuertes críticas en relación con el dudoso manejo y destino de sus recursos y por la excesiva propaganda a favor del presidente y de su hija, a tal punto que, SENDAS fue incluida en 1959 como parte de las acusaciones en el juicio que se instauró

al general Rojas Pinilla. Podemos decir que fueron más los planes ambiciosos y la propaganda política que desplegó el gobierno de Rojas, que las realizaciones efectivas de los programas asistencialistas de esta entidad.

Por otro lado, la aprobación del sufragio femenino estuvo justificada en el reconocimiento de la maternidad, no de las mujeres como sujetos de derechos políticos. Su interés no estaba asociado a la lucha de las sufragistas liberales y gaitanistas a las cuales censuró, sino a promover un estereotipo de mujer asociado a la patria y a la maternidad que además le permitiera ampliar su base electoral, como ocurrió con otras experiencias populistas en América Latina en el mismo periodo:

[...] la adquisición del derecho al voto destacaba la importancia de ser madres colombianas de hijos colombianos, reafirmando de esta manera la función maternalista de las mujeres para con la patria. Rojas se movía en el imaginario maternalista patriótico, y no el de la igualdad, y de hecho, cuando reprimió la libertad de prensa, las feministas sufragistas liberales gaitanistas, que le habían apoyado encabezadas por Ofelia Uribe de Acosta, fueron amenazadas y hubieron de cerrar el semanario Verdad, que aquella dirigía. Desde luego en la aprobación de la Ley de Sufragio Femenino, no hay que descartar el interés político de Rojas de ampliar su masa de votantes, como había sucedido en Argentina con Perón y Evita, o en Brasil con Getulio Vargas (Luna, 2004, pp. 152-154).

2.2 Política económica

Rojas Pinilla expresaba en diferentes discursos su interés por el bienestar económico y la grandeza espiritual del pueblo colombiano como dos deberes patrióticos, propósitos que logró acompañar de medidas populistas que coincidieron con el crecimiento económico en los primeros dos años de su gobierno. Según José Antonio Ocampo (1987) el periodo de 1945 a 1954 coincide con la primera fase de incremento en los precios del café, y se caracterizó por el ritmo de crecimiento industrial más acelerado de toda la posguerra (9,1% anual), en medio de un crecimiento algo menos rápido del PIB (5.0%).

[...] el país gozó de una situación favorable en el sector externo gracias a la recuperación del precio del café en la Bolsa de New York, el cual pasó de 56.5 centavos de dólar por libra en junio de 1953, a 66.4 en diciembre del mismo año, 73.5 en enero de 1954 y 91.4 en marzo siguiente, como consecuencia de la escasez de grano originado en Brasil a causa de fuertes heladas en ese país (Ariza, 2013, p. 125).

Los altos precios del café durante los primeros años del régimen militar favorecieron el rápido crecimiento económico, sin embargo entre 1954 y 1966, según José Antonio Ocampo (1987) los precios del café experimentaron un descenso en medio de un dramático estrangulamiento externo, con un crecimiento económico medianamente satisfactorio (4,4%), pero inferior a la fase anterior, hubo un acelerado crecimiento en tanto a las exportaciones reales que pasaron de un (2,0%) a un (3,2%), y una baja en la tasa de importaciones que paso de un (10,8%) a un (0,6%), igualmente evidenciado en la producción industrial (5,3% anual).

[...] el precio del café en Nueva York pasó de 72.3 centavos de dólar en octubre de 1954, a 59.3 en marzo de 1955. Esta última cifra, si bien no puede considerarse baja comparada con las anteriores a 1950, sí resulta crítica en relación con la baja de los ingresos y el déficit existente. La tendencia a la baja del precio del café se relacionó directamente con la decisión que tomó el gobierno del Brasil de sacar al mercado gran cantidad de grano que tenía sin vender, lo que provocó una caída en la cotización internacional del grano (Martz, 1969, como se citó en Ariza, 2013, p. 126).

Durante 1956, la balanza comercial presento su mayor déficit en años, el precio internacional del café decayó, el volumen de exportaciones declinó en casi 14% en ese año, por lo que el valor total de exportaciones de café bajo aún más, incidiendo negativamente en la balanza comercial (Sáenz, 2002, p. 198). Rojas favoreció políticas económicas correspondientes al desarrollo del campo y la ayuda a los campesinos:

Ha llegado, pues, la hora de su rescate definitivo y el instante de comprometernos en el desarrollo de una política que abarque todos los aspectos de la actividad rural. El Gobierno que presido, persuadido de que sólo una vasta tarea de coordinación de todas las iniciativas que miran al campo puede asegurar el triunfo en esta inaplazable campaña de la redención campesina, está adelantando los estudios que deben conducir a la ejecución de estos propósitos (Rojas, 1953, p. 80).

En asuntos relacionados con la tecnificación del agro y el desarrollo espiritual y cultural de la población colombiana, Rojas (1953) expresó la necesidad de un trabajo conjunto de sus Ministerios así:

- Al Ministerio de Educación Nacional, le correspondió la tarea de estimular la cultura y de acrecentar el progreso intelectual y espiritual.
- El naciente Instituto de Colonización e Inmigración, poner en marcha el plan para impedir el éxodo del campesino a la ciudad.
- El Instituto de Crédito Territorial, que se encargó del fomento de la construcción de casa propia, garantía de estabilidad de la familia cristiana, fortalecimiento del sentido de dignidad hogareña y de responsabilidad doméstica.
- La Caja de Crédito Agrario, que pondría a su servicio una política de préstamos asequible.
- El Ministerio de Salud Pública, en la difusión de la higiene privada y colectiva y el amparo de la salud.
- El Ministerio de Agricultura, se comprometía con enseñar al campesino los procedimientos técnicos para la conservación de los suelos y las ventajas de defender el árbol.
- La Iglesia católica en su misión sobrenatural, la institución más adecuada para llevar a cabo patrióticas y salvadoras campañas de redención individual y social.

La definición de este trabajo articulado de los ministerios, según Rojas estaba,

[...] enmarcando sus merecimientos, con campos técnicamente cultivados, minas científicamente explotadas e industrias compensadoras por su eficiente florecimiento [...] las

aspiraciones de progreso que, como sus inmensas riquezas, esperaban irredentas el impulso vigoroso que las incorporara al progreso nacional (Rojas, 1953, p. 78).

Para facilitar el manejo de las licencias de importación y fomentar la construcción de vivienda popular se creó el Banco Popular Hipotecario y el Banco Ganadero, lo cual benefició a la clase media. También, fundó el Banco Cafetero el 4 de septiembre de 1953 mediante Decreto 2314 cuyo objeto principal era financiar la producción, la recolección, el transporte y la exportación de café y de otros productos agrícolas, el Banco Prendario Nacional que se inauguró el 13 de junio de 1955, a propósito del aniversario del segundo año de mandato

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la inauguración del banco prendario nacional, filial del banco popular y de SENDAS, cuyo objetivo principal es liquidar el sistema del agio y de la usura implantado en el país por las casas de empeño y los montepíos, abusando de las necesidades de las gentes y cobrando intereses escandalosos (*El Tiempo*, junio 13 de 1955).

De igual forma se creó el 10 de diciembre de 1954 el Instituto Nacional de Fomento Tabacalero, como una empresa semioficial presidida por el ministro de Agricultura y financiada con impuestos a la importación de tabaco y cigarrillos (Sáenz, 2002, p. 163). También aumentó el capital de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero (Tovio, 2011). Al respecto Frank Rodríguez (2011) afirma lo siguiente:

Según Rojas Pinilla, sin la justicia social sería muy difícil la paz y mucho más la libertad; no se puede hablar de paz sin justicia social y justa distribución y goce de las riquezas. En consecuencia, para el logro de estas metas socio-económicas era indispensable estimular el trabajo y facilitar, por parte del gobierno, la asistencia social, la educación, la orientación técnica y los beneficios de una justa política social que defendiera al trabajador, no sólo como productor de riqueza, sino como elemento humano. En este sentido, para garantizar el trabajo era necesario proteger el capital; por ello las relaciones entre capital y trabajo debían mantenerse y desarrollarse lejos de toda hostilidad y dentro del verdadero concepto de Patria. (p. 325)

El sector industrial y los centros artesanales incrementaron su producción, debido al apoyo y protección a la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales, ampliando el crédito industrial y estudiando una protección aduanera, que sin privilegios, vigorizara la iniciativa, aumentando las escuelas e institutos técnicos para preparar directores especializados, estimulando las exposiciones y ferias de intercambio comercial, así mismo el perfeccionamiento técnico de las fábricas y talleres y finalmente la creación de las escuelas de ahorro y previsión (Rojas, 1953, p. 75). La metalmecánica fue otro sector que experimentó crecimiento económico con las Acerías Paz del Río, que lograron su mayor producción en 1954.

Las empresas industriales antioqueñas Coltabaco, Tejicóndor, Cementos Argos, Confecciones Colombia, Productos de Caucho Grulla e industrias Metalúrgicas Unidas S.A. (Imusa), anunciaron excelentes niveles de ganancias durante el primer semestre de 1954. Coltejer mejoró su desempeño durante el segundo semestre de 1954; además ensancho su planta, lo cual le permitiría aumentar su productividad en un 16%. Las utilidades de la banca también aumentaron considerablemente durante 1954. (Sáenz, 2002, p. 163)

Es importante mostrar que, durante el gobierno de la Junta Militar y tras la renuncia de Gustavo Rojas Pinilla, se creó el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), mediante el Decreto-Ley 118, del 21 de junio de 1957, como resultado de la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la Iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020). Con el propósito de brindar formación técnica y profesional a los trabajadores, jóvenes y adultos de la industria, el comercio, la agricultura, la minería y la ganadería; así como también la formación de empresarios para el fomento de las pequeñas y medianas empresas (Decreto 164, 1957).

Además del llamado que hizo Rojas a la población en general para que se comprometiera con el crecimiento económico del país, también decretó una nueva política fiscal y la regulación de las rentas ordinarias. Según Arévalo (2001) una de las principales preocupaciones para el

gobierno del general Rojas Pinilla fue la baja participación de rentas ordinarias en relación con la producción nacional. De ahí que mediante el Decreto 2317 de 1953 y el Decreto 2615, del 8 de septiembre de 1953, se estableció un aumento al impuesto de renta y al régimen de avalúos catastrales, con el fin de afianzar las finanzas municipales; un 10% por cada año, porcentaje automático para los avalúos de los predios. A partir de dicha reforma y por medio del ministro de hacienda Carlos Villaveces inició un proceso en el que predominó la tributación directa sobre la indirecta, esto se tradujo en el incremento de la participación del impuesto a la renta sobre el total de tributación directa, esta participación superó el 80%; Prada y Garzón (2017) lo presentan así:

Roberto Junguito y Hernando Rincón en el libro economía colombiana del siglo XX (Urrutia, 2007) hacen un análisis de la política fiscal durante el siglo XX en Colombia y, de esta manera encuentran que por la década de los 1950 los ingresos tributarios del gobierno ascendieron 1,4 puntos, de 5,7% a 7,1% de PIB, esto indica un mejor recaudo, además señalan que los declarantes del impuesto a la renta aumentaron de 79.000 a más de 400.000 con la reforma de 1953 aplicada en el gobierno Rojas [...] (p. 14)

El gobierno militar incrementó los impuestos sobre la renta del 5% al 14%, estableció un gravamen a los ingresos y el patrimonio (CIA, 1954), implementó un impuesto sobre las acciones en las sociedades anónimas, a partir de 1954 para cubrir el déficit fiscal, impulsar la construcción de vivienda y financiar a las Fuerzas Armadas. Atehortúa (2010b) afirma que la injerencia del Estado en la economía molestaba a los productores, a los comerciantes y a los cafeteros, cuya bonanza también fue gravada. Así como también buscó estimular la inversión mediante la firma de un pacto con los Estados Unidos que permitió que las compañías extranjeras sacaran del país el 100% de sus ganancias.

Los grandes capitalistas industriales, terratenientes, empresarios, banqueros y comerciantes de la época se quejaban de las medidas impuestas pues estas generaban doble tributación y aumentaban los costos; tensiones que al final fueron determinantes en su caída.

Para finales de 1956 y principios de 1957 la crisis económica y financiera, se agudizó, producto de un mal manejo por parte del Gobierno respecto gasto público. A pesar de que el ingreso nacional total aumentó considerablemente durante años anteriores, el gasto público aumentó en mayor porcentaje, causando un gran déficit, el desempleo, el desabastecimiento, caída de tasas de inversión, la escasez y una desmesurada deuda externa se convirtieron en graves problemas para el país.

[...] el precio del café cayó en el mercado internacional y la balanza de pagos se desequilibró, la inflación se disparó, el peso se devaluó frente al dólar y la reserva de divisas cayó. Rojas ganó la enemistad de los bancos con su política fiscalista y las facilidades de crédito que impuso en los bancos estatales, pero tuvo que ceder ante las ingentes presiones. El Banco Mundial y el FMI le obligaron a reducir las importaciones oficiales, a aumentar el encaje bancario y a prohibir los almacenes de depósito por parte de los bancos, entre otras medidas. La oposición de los empresarios arreció. (Atehortúa, 2010b, p. 42)

Las medidas económicas que el régimen adoptó tardíamente no sólo no resolvieron las dificultades, sino que también provocaron un duro enfrentamiento entre el Gobierno y los gremios de industriales y comerciantes agrupados en la Asociación Nacional de Industrias (ANDI) y la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) (Pinzón, 2014).

Como si fuera poco, el régimen de Rojas fue blanco de acusaciones de corrupción administrativa, despilfarro de los recursos públicos y contrabando que provocaron descontento en algunos sectores de las Fuerzas Armadas, lo cual los llevó a que se desataran masivas manifestaciones populares en las principales ciudades del país conocidas como las “Jornadas de Mayo”, y en la organización convocada por los gremios económicos en un paro nacional que paralizó al país por varios días, y obligó a Rojas a renunciar el 10 de mayo de 1957.

Finalmente, para efectuar la reforma tributaria, el discurso de Rojas se basó en su ideario católico y en su trayectoria como militar:

Según el gobierno, la equidad era un objetivo de la reforma y ésta buscaba que las cargas impositivas correspondieran al capital empleado, al trabajo y al esfuerzo individual, de modo que se acabaran los privilegios. Rojas Pinilla aducía que las exenciones desvirtuaban la generalidad del tributo, fomentaban la lucha de clases y evitaban que la justicia social primara sobre la justicia tributaria. (Villaveces, 1953, como se citó en Prada y Garzón, 2017, p. 22)

El gobierno de Rojas en lo económico estuvo mediado por la tensión entre la efectiva mejora de las condiciones de vida de la población, debido a la política asistencialista de carácter populista que se implementó durante su gobierno, pero también la necesidad de mantener funcionando los sectores de la naciente industria y la empresa privada, para que la economía tuviera los beneficios necesarios que le permitieran mantener el control político desde la presidencia.

2.3 Relación con el Ejército

Como plantea Atehortúa (2010), durante el segundo periodo presidencial de Alfonso López Pumarejo, el Ejército empezó a considerarse como un actor protagónico de la vida política nacional. El golpe de Pasto el 10 de julio de 1944 aunque fallido, fue el vivo ejemplo del accionar político de los militares, frente a la iniciativa del gobierno liberal: la reorganización del Ejército y la disminución del pie de fuerza del Ejército para financiar el crecimiento de la policía nacionalizada y liberal.

“El Cuartelazo de Pasto” y los sucesos posteriores en torno al General Bonitto constituyen la mejor expresión del pulso entre los partidos por obtener apoyo entre los altos mandos, aún a costa de dilapidar la incipiente profesionalidad de los oficiales. Los brotes de descontento militar alentados por la oposición y las publicaciones de *El Siglo*, así como el cuartelazo fracasado de Pasto, serán la muestra del más encarnizado juego de correlaciones de fuerza que toma como escenario a la balanza del poder. (Atehortúa, 2010, p. 221)

En asuntos militares, tras la declaración parcial del estado de sitio y la renuncia consecutiva de los ministros civiles en 1944, Alfonso López y Darío Echandía tomaron la decisión de nombrar ministro de Guerra a un militar activo en la cartera: el General Domingo Espinel y la determinación de conferir al Ejército la competencia para juzgar opositores civiles en consejos verbales de guerra (Atehortúa, 2010).

En el corto periodo en que Alberto Lleras Camargo asumió la presidencia como designado, después de la renuncia de López Pumarejo en 1945, ocurrieron varios acercamientos del liberalismo con los militares, como el indulto general para todos los miembros del Ejército comprometidos en el golpe de Pasto y la libertad condicional para los detenidos. También se aprobó la creación de un nuevo “Estado Mayor Especial” que tuvo a cargo todos los servicios del Ejército, se otorgaron números ascensos y se anunció el aumento general de sueldos. También en octubre de 1945 se ordenó el reemplazo del uniforme del Ejército, que tenía un parecido al alemán, por uno nuevo usado por el Ejército norteamericano (Atehortúa, 2010).

En el gobierno de Mariano Ospina Pérez (1946-1950), se relevó la cúpula del Ejército y la Policía, por oficiales cercanos al gobierno y al Partido Conservador. El nueve de abril de 1948, el Ejército cumplió un papel protagónico en tanto se convirtió en el “salvador de la patria”, por reprimir la manifestación popular y salvar la política estatal, lo que mostró su obediencia y respeto por la autoridad civil conservadora.

Reprimidas para hablar en nombre de la nación desde los gobiernos de López Pumarejo y Lleras Camargo, las Fuerzas Militares irrumpen el 9 de abril para salvar al gobierno en contra del gaitanismo, de los policías liberales y de la “chusma”. (Atehortúa, 2010, pp. 222-223)

Ante los brotes de violencia regional ocurridos después de 1948 durante el gobierno conservador de Ospina Pérez, se respondió con la asignación de cerca de doscientas alcaldías municipales, gobernaciones y ministerios a los militares; pues su presencia significaba para el gobierno, garantía de equilibrio y seguridad en zonas azotadas por la violencia. Según Atehortúa (2010), “[...] La imagen de neutralidad que sostuvieron los militares en vida de

Gaitán se vio desfigurada con su continua participación en el poder y su paulatina conversión en instrumento partidista para el ejercicio de la violencia oficial [...]” (p. 223).

La participación política del Ejército a partir del 9 de abril se incrementó de manera paralela al aumento de la violencia en las distintas regiones del país, el entonces coronel y comandante de la Tercera Brigada en Cali Gustavo Rojas Pinilla, reprimió la manifestación del 9 abril de 1948:

Después del 9 de abril el nombre de Rojas apareció de manera repetida en los periódicos nacionales. Los liberales lo acusaron ante el procurador General de la Nación, quien decidió llevarlo a Consejo de Guerra por los sucesos del 9 de abril. Rojas respondió que él, los oficiales, suboficiales y soldados, estaban dispuestos a ir a las cárceles “vivando a Colombia”, si así se castigaba la actitud de “no permitir que el gobierno legítimamente constituido sea derrocado, autoridad irrespetada o fuerzas militares insultadas”. (Atehortúa, 2010, p. 117)

En 1948, en el marco del programa hemisférico de defensa, Colombia autorizó misiones de entrenamiento del ejército y la aviación de los Estados Unidos, también en febrero de 1949 se firmó en Bogotá el Pacto de Asistencia y Asesoría Militar con los Estados Unidos para la provisión de equipo militar al Ejército y la Fuerza Aérea colombiana (Tirado, 1989, como se citó en Trejos, 2011b, p. 49).

Las premiaciones y elogios de Ospina hacia el Ejército no se hicieron esperar, tanto que, se aprobó un aumento significativo en los sueldos del Ejército, los salarios menores a cincuenta pesos fueron reajustados en un cien por ciento y se dispuso un nuevo sueldo mensual de \$25 para los alumnos de oficiales, el de los oficiales y grados más altos superó los \$100 y se otorgó un incremento considerable para los grados más bajos y los suboficiales.

En esta forma las fuerzas armadas firmaron tácitamente un acuerdo con el Partido Conservador (convirtiéndose en patrimonio de éste, como sucedía ya con la Iglesia) y, sobre todo, con el régimen oligárquico, en general. Las fuerzas armadas habían sido siempre manipuladas por el partido que ejerciera el poder, para golpear al partido contrario, es decir,

constituían una especie de policía política al servicio de un partido, pero el 9 de abril se transformó en un ejército al servicio de las clases dominantes en su totalidad, independientemente de los matices partidistas. (Muri, 1975, como se citó en Urán, 1983, p. 30)

La carrera militar de Rojas fue en ascenso durante la presidencia de Ospina, luego del Consejo de Guerra por los sucesos del 9 de abril fue exonerado de todos los cargos y condecorado por la Alcaldía Municipal con la “Medalla Cívica 9 de abril”, se volvió el principal anfitrión de una gira nacional. Ospina lo ascendió al grado de General el 22 de octubre de 1949 y más tarde lo nombró director general del Ejército “la designación de Rojas como director general del ejército fue tomada por los dirigentes liberales como muestra clara de la intención del presidente Ospina de apoderarse definitivamente del Ejército y radicalizar su intervención contra los opositores” (Atehortúa, 2010, p. 119).

Con la llegada de Laureano Gómez a la presidencia en 1950, se acentuó la represión protagonizada por las Fuerzas Armadas contra la población civil, que además quedaron inscritas en cierto tipo de clientelismo conservador.

Inicialmente la relación entre Laureano Gómez y Estados Unidos no era sólida. A los norteamericanos les preocupaba la permanencia del estado de sitio, el cierre indefinido del Congreso, la ola de violencia y por supuesto las inclinaciones ideológicas, el falangismo y el totalitarismo, sin embargo, Gómez advirtió que mantenía “profundas simpatías” por Estados Unidos, que seguía sus convicciones democráticas y era fiel al sistema republicano. El interés principal de los Estados Unidos era que Gómez mostraba ser un firme anticomunista (Atehortúa, 2010).

Frente a la guerra de Corea Gómez concretó el ofrecimiento hecho por Ospina al presidente Harry S. Truman, afirmó su respaldo incondicional y aprobación a la acción de Estados Unidos, alabándolo como “defensor de la soberanía e independencia de los pueblos”, de la dignidad que el comunismo quiere destruir”, y destacó su lucha en Corea para la defensa de

los derechos humanos y los principios democráticos. Cabe señalar que el Batallón de militares colombianos que combatió bajo órdenes de Estados Unidos en la guerra de Corea estuvo comandado por Rojas. Colombia se convirtió en el único país en latinoamericano que combatió en Corea, el Decreto 3230 del 23 de octubre de 1950 estableció el envío de la fragata Almirante Padilla, unidad naval que patrulló en las aguas de Corea y días después se ofreció un batallón de infantería

El Siglo dejó entrever otro de los objetivos de Laureano al disponer la participación de Colombia en Corea. [...] sin duda, buscaba la ayuda militar para enfrentar el enemigo interno. Según el periódico del nuevo presidente, el suministro de armas por parte de Estados Unidos era una necesidad imperiosa de la lucha contra el comunismo. De lo contrario, la debilidad de Colombia podría convertirla en fácil presa de los comunistas. (*El Siglo*, agosto 24 de 1950, como se citó en Atehortúa, 2010, p. 167)

En medio de la crisis generalizada de orden público por la situación de violencia, y bajo el supuesto de recuperar la institucionalidad y legitimidad del Estado, ocurrió el golpe militar del 13 de junio de 1953.

[...] un selecto grupo de comandantes, con Gustavo Rojas Pinilla a la cabeza, aplicó las lecciones aprendidas con respecto a la politización militar y el gradual compromiso con el poder. Así, intentaron asumirlo en su totalidad. Primero a solicitud de los mismos civiles, y luego, bajo inspiración de sus propios intereses. (Atehortúa, 2010. p. 226)

Inicialmente el gobierno militar distribuyó entre militares y conservadores los Ministerios, gabinete nombrado por Ospina Pérez, en efecto, “más conservador que militar” (Puyana, 2001, como se citó en Atehortúa, 2010a), lo que permitió atribuir funciones políticas a los militares como nunca antes, aunque sin romper con la influencia civil y partidista que lo llevó al poder. Ya en el poder y con la experiencia de los militares colombianos en Corea, Rojas resaltó, las “invaluables enseñanzas de la guerra moderna y con la experiencia adquirida en distintos frentes” (Rojas, 1954, como se citó en Atehortúa, 2010).

Una de las más importantes influencias que el modelo militar norteamericano aplicado en Corea desarrolló en Colombia, se verifica con la creación de la “Escuela de Lanceros”. Según la versión oficial, la unidad fue construida como parte de una reforma general aplicada a los sistemas militares del ejército colombiano, obligado a impulsar transformaciones en su seno ante las arremetidas del orden público interno y las apreciaciones sobre la lucha internacional contra el comunismo. (Atehortúa, 2010, pp. 201-202)

Las Fuerzas Militares se favorecieron con un incremento de los recursos provenientes del gasto público (en 1953 recibía el 27,1% y en 1954 contó con el 28,2%), el más alto presupuesto alcanzado por el país, para el gasto militar. Contó además con un aumento en los sueldos y nuevas instalaciones construidas por el Ministerio de Obras Públicas, como complejos de vivienda militar, el hospital militar, el club militar, y adecuaciones de las edificaciones y equipamiento. El armamento y la tecnología militar como afirma Atehortúa (2010a), se convirtió en un elemento fundamental en la relación y dependencia de las Fuerzas Militares colombianas con respecto a los Estados Unidos:

En 1954, la transformación operaba sobre las armas largas con los calibres punto 30 y punto 50, con las cuales se siguió la tendencia del armamento que llegó al país a través del Batallón Colombia en Corea y de los acuerdos de asistencia militar. (p. 205)

Así mismo el gobierno militar adquirió seis aviones de combate Lockheed tipo jet T-33A, seis Jet Sabra F-86, unos Mentor para entrenamiento de pilotos, bombarderos B-26 y aviones de cargas C-54 los cuales modernizaron a la Fuerza Aérea (J. Forero, 1964, como se citó en Atehortúa, 2010). Entre 1953 y 1966 el país consiguió ocupar el cuarto lugar en América Latina en asistencia financiera militar norteamericana al recibir 102.3 millones de dólares (Lieuwen, 1967, como se citó en Atehortúa, 2010). De igual forma cabe resaltar que entre 1950 y 1970, más de 4.629 militares colombianos fueron entrenados en Escuelas norteamericanas y en bases ubicadas en Panamá¹.

¹ Datos del Departamento de Defensa, con los “Military Assistance Facts” y con el “Nacla’s Harnd Book”. Biblioteca del Congreso Norteamericano. (Como se citó en Atehortúa. 2010. p. 209).

En 1954 se enviaron a los Estados Unidos los primeros oficiales con objeto de recibir preparación como “rangers”, en la prestigiosa “Ranger School” localizada en Fort Benning, Georgia (Zambrano, s.f., como se citó en Pizarro, 1988). A su regreso, mediante el Decreto 3155 del 6 de diciembre de 1955, la Escuela inició el primer curso de entrenamiento en la localidad de El Nilo (Cundinamarca), la preparación para la conducción de “pequeñas patrullas de infantería en toda clase de circunstancias y situaciones difíciles” (Atehortúa, 2010, p. 202). Los oficiales formados allí junto con el mayor Ralph Pocket y del teniente John Galvin fueron los creadores de la Escuela de Lanceros como dependencia de la Escuela de Infantería de Usaqué:

La escuela entrenaba suboficiales y oficiales jóvenes como comandantes de pequeñas unidades para operaciones convencionales. En breve lapso, la escuela había mejorado considerablemente la calidad de mando de pequeñas unidades, factor vital para los ejércitos involucrados en una lucha de tipo irregular (Ramsey, 1981, como se citó en Pizarro, 1988).

A finales de 1955 se amplió el tiempo destinado a la prestación del servicio militar para los varones de 18 a 24 meses, y el ejército llegó a tener en 1956, 32.000 hombres, la cifra más alta desde la creación de la Escuela Militar en 1907 (Ramsey, 1981, como se citó en Pizarro, 1988).

2.4 Infraestructura

Durante el periodo presidencial del general Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957), el Ministro de Obras Públicas fue el almirante Rubén Piedrahíta Arango. No solamente era inédito que un militar estuviera al frente de esta cartera, sino que se logró para este periodo, llevar a cabo numerosas obras públicas:

Un año después de asumir la presidencia, Rojas Pinilla promovió la inauguración o reasignación del nombre de un importante número de sitios públicos, con la fecha 13 de junio y con los nombres de la familia presidencial. Según la Dirección de Información y

Propaganda del Estado (DIPE), se inauguraron o iniciaron 1421 obras, dentro de las cuales se encontraban 196 escuelas dominadas “13 de junio”, “Rojas Pinilla”, “Carola Correa de Rojas Pinilla” y “María Eugenia Rojas Correa”. (Rodríguez, 2017, p. 356)

Un informe realizado por la Dirección de Información y Propaganda del Estado (DIPE) en 1954 presenta un consolidado de obras inauguradas y en proceso de construcción:

La inauguración de cerca de dos millares de obras en los burgos colombianos es una confirmación más de que algo ha cambiado en el país. Ahora no hay campo a engaños. El pueblo entero tiene ante sí las realizaciones nacidas de la voluntad y de la inteligencia del presidente Rojas Pinilla. [...] El régimen presenta un saldo que el país puede apreciar. A la voluntad organizadora de la vida colombiana, a la política seguida, a las ideas conductoras de este Gobierno bolivariano, nacionalista y católico, se unen las realizaciones materiales. (DIPE, 1954, p. 15)

Según el informe, el 11 de febrero, la *Dirección de Información y Propaganda del Estado* envió a los alcaldes del país una circular en la cual les pidió avanzar en la construcción de alguna obra de manera espontánea y de utilidad general aquí un apartado de lo contenido en dicha circular:

La Dirección de Información y Propaganda del Estado repite con entera claridad que el Gobierno no exige de usted y de esa población gastos excesivos, ni siquiera abundantes, mucho menos superiores a las posibilidades del municipio; la obra, que se llamará “13 de Junio” [...] debe hacerse consultando las posibilidades del tesoro municipal, *sin exigir a la ciudadanía ninguna cuota o contribución extraordinaria* (subrayado en el original) con ese fin. Mal podría convertirse una fecha tan amable para los colombianos, como la del 13 de Junio, en motivo de sacrificios económicos o de nuevos impuestos. (DIPE, 1954, p. 17)

En todo el país se adelantó la construcción de las obras, según el gobierno benéfica y necesaria para las poblaciones y significaba el progreso orgánico del país.

Un noventa y cinco por ciento de los poblados de Colombia está adelantando su obra, construyendo, en el ámbito nacional, el monumento -calle, hospital, carretera, puesto de salud, casa municipal, “casa campesina”, puente- que simbolice el sentido del *13 de Junio*: eficacia y realismo, sentido constructivo y amable dentro de la energía necesaria en la actualidad política de este país, como en la de todos los del mundo. (DIPE, 1954, p. 17)

En 1955 y aprovechando las ganancias por la bonanza cafetera, se crearon las entidades autónomas de ferrocarriles y aeropuertos, tanto que se proclamó a 1955 como el año de las carreteras nacionales, precisamente por las transformaciones que se realizaron. Los proyectos viales estaban basados en principios de economía, atendiéndose al mal estado de las vías que dificultaba y encarecía los costos del transporte, aumentados por las duras condiciones climáticas del año 1954; Rojas fue ampliamente conocido en este aspecto porque introdujo al país en las construcciones modernas a mediados del siglo XX (García, 2007).

Entre las obras más reconocidas están la construcción del aeropuerto internacional de El Dorado en Bogotá, el de Barrancabermeja y otros cuarenta aeródromos en todo el país, la terminación del ferrocarril del Atlántico, el Hospital Militar Central, la calle 26, la autopista Norte o Avenida de los Libertadores con sus puentes, el Club Militar y el Centro Administrativo Nacional (CAN) (Naranjo, 2013); así como algunas instalaciones militares, casas fiscales, cárceles, penitenciarias, bancos (Cafetero, Ganadero y Popular), los complejos urbanísticos de vivienda (20.263 casas construidas por el Inscredial) y entidades de captación para la vivienda (García, 2007).

Concentró sus esfuerzos en la creación de numerosas escuelas, colegios y universidades, elevó de categoría a la Universidad Pedagógica de Tunja, antigua Normal Superior Universitaria de Colombia, se desarrolló la telefonía urbana y rural para el fortalecimiento de las comunicaciones, también se amplió y pavimentó la carretera Tunja-Bogotá; la electrificación de Boyacá con la instalación de tres unidades en Termo-Paipa; y la construcción de acueductos: Teatinos de Tunja, Sogamoso y Belencito. También construyó el Palacio Municipal y el Palacio de Justicia de Tunja, la Industria Militar (Indumil) en

Sogamoso, la planta de leches de Chiquinquirá, la terminación de la represa hidroeléctrica de Lebrija, la nueva refinería de Barrancabermeja, la carretera Bogotá-Chía y la construcción del Observatorio Astronómico (Javier Ocampo, s.f.).

La construcción de numerosas obras de infraestructura con el nombre de la familia presidencial o con la consagración de la fecha del 13 de junio, encumbró la popularidad de Rojas, como el “salvador del país” y avivó los vínculos emocionales con las gentes en acciones concretas. Las obras de infraestructura estaban dotadas de valor y sentido para la población, no como simples necesidades materiales, hechas de asfalto, cemento o piedra.

Las juntas cívicas, los alcaldes enérgicos, los curas de aldea, entusiastas, los campesinos generosos, todos han contribuido a que se levanten esas obras y se haga esta fiesta. A ellos van las felicitaciones personales y la auténtica voz de aliento y complacencia del Excelentísimo presidente Gustavo Rojas Pinilla, y las de la *Dirección de Información y Propaganda del Estado*. Colombia, con ellos, está presente, en su fervor de crecimiento económico y en su mística, en su deseo de una vida más dinámica y de una participación verdadera de todos en la corriente del avance nacional. (DIPE, 1954, p. 18)

Con las obras de infraestructura Rojas ganó legitimidad al nombrar varias edificaciones con la fecha que buscó convertir en fiesta patria, el 13 de junio y con su nombre y el de la familia presidencial. Además, buscó trascender en la historia y convertir su legado en una herencia atemporal para permanecer en la memoria nacional.

2.5 Política internacional

Para analizar la política internacional de Rojas Pinilla, es importante profundizar en la estrecha relación entre Colombia y Estados Unidos, país con el cual mantuvo una alianza con la cual se llegó incluso a ceder su soberanía durante la Guerra Fría, por el grado de identificación con su política de seguridad. Otro frente internacional de importante incidencia

fue el contexto latinoamericano, pues entre los años treinta y cincuenta del siglo XX, los gobiernos populistas sirvieron de inspiración para Rojas Pinilla. Si bien no se puede afirmar el vínculo e influencia con las demás experiencias políticas populistas en América Latina, si existe evidencia de algunas visitas y cercanía entre el gobierno de Rojas y Perón.

2.5.1 Colombia y Estados Unidos

La relación del régimen de Rojas Pinilla con Estados Unidos se abordará a partir del análisis del Panamericanismo, ligado con las estrategias anticomunistas que se afianzaron en el país en la defensa de la democracia occidental. Colombia y Estados Unidos, han mantenido una relación de vieja data, cabe resaltar el apoyo y respaldo que se le ha dado a sus políticas intervencionistas en el país, establecidas durante el periodo presidencial de Marco Fidel Suárez (1918-1921), la doctrina conocida como “Gran Garrote” y su consigna “réspecte polum” (mirar hacia la estrella del norte: mirar hacia Estados Unidos), se resume en “El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce atracción respecto de los pueblos de América” (Suárez, 1914, como se citó en Trejos, 2011, p. 88)

La “réspecte polum” se convirtió en la guía que orientara la política de relaciones exteriores. Esta relación se mantendría y profundizaría en los años siguientes, llegando a convertirse el respecte polum, en los inicios de la guerra fría, en: “una visión ideológica del papel de Colombia en el mundo. Un férreo anticomunismo y una identificación sin matices con Estados Unidos”. (Trejos, 2011, pp. 88-89)

Con el antecedente de la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz o mejor conocida como la Conferencia de Chapultepec que se llevó a cabo en 1945, se estableció la unidad militar panamericana bajo la orientación de Estados Unidos, como medida para la protección y seguridad permanente del hemisferio occidental en el marco del nuevo orden internacional al término de la Segunda Guerra Mundial. Los acuerdos discutidos allí dieron como resultado la creación del Tratado Interamericano de Asistencia

Recíproca (TIAR) en 1947, una nueva conferencia extraordinaria la IX Conferencia Panamericana de 1948 celebrada en Bogotá, considerada la más importante, pues esta dio origen a la Organización de Estados Americanos (OEA), organización que legitimó la supremacía de los Estados Unidos en el ámbito regional y continental.

La participación de las tropas colombianas en la Guerra de Corea consolidó las relaciones bilaterales entre Colombia y Estados Unidos de manera que durante la administración de Rojas se robusteció la venta de equipamiento militar por parte de Estados Unidos y, por otro lado

[...] la guerra de Corea marca un hito en la historia de las Fuerzas Militares colombianas, ya que no sólo se foguearon en un conflicto internacional, sino que asumieron el marco ideológico del enfrentamiento real de los dos sistemas imperantes, que luego fueron materializados en Colombia por medio de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la utilización reiterada de conceptos como el de “enemigo interno”. (Trejos, 2011, p. 95)

2.5.2 América Latina

Los años cincuenta en América Latina coinciden con el fenómeno político de los populismos más importantes que se desarrollaron en el siglo XX. Entre las que se destacan a Juan Domingo Perón, en Argentina, Getulio Vargas, en el Brasil, Víctor Paz Estenssoro, en Bolivia, José María Velasco Ibarra, en Ecuador, Carlos Ibáñez, en Chile, Manuel Odría, en Perú, Rómulo Gallegos, en Venezuela y Jacobo Árbenz en Guatemala.

La figura de Perón comenzó a tomar relevancia pública cuando asumió el 2 de diciembre de 1943 la dirección del Departamento del Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Previsión, del gobierno surgido del golpe militar el 4 de junio del mismo año, ya en el cargo, logró posicionar a los sindicatos en primera línea e incluirlos en la vida política nacional. En 1944 estuvo al mando del Ministerio de Guerra y cinco meses después se hizo a la Vicepresidencia

de la Nación. A comienzos de octubre de 1945, Perón fue separado del cargo, apresado y trasladado a la Isla Marín García por órdenes del embajador estadounidense en Argentina Spruille Braden. Debido al respaldo popular y a la presión por parte de los sectores populares quedó libre a los pocos días. Se presentó como candidato presidencial para las elecciones de 1946 y logró quedarse en el cargo hasta 1955. “Perón quería una solución de equilibrio en lo económico-social; su doctrina “nacional-justicialista”, de intuiciones válidas, albergaba elementos dispares de tomismo, de falangismo español y de marxismo interpretado nacionalmente. Su “tercera posición” en política internacional completaba esta amalgama” (Urán, 1983, p. 59).

En Brasil se registra la experiencia política populista de los dos gobiernos de Getulio Vargas (1930-1945 y 1951-1954). Su presencia activa en el poder fue lo que le otorgó tanta legitimidad y acogida popular. Las medidas nacionalistas que estuvieron a la orden del día, como la creación de Petrobras, empresa que se concedió el derecho exclusivo de la exploración y extracción de petróleo, sumado a la política antiimperialista generó una fuerte oposición por parte de los militares y los Estados Unidos que van a terminar con el suicidio de Vargas.

Después de muchos años de dominio y expoliación de grupos económicos y financieros internacionales, me puse al frente de una revolución y vencí. Inicié el trabajo de liberación y establecí el régimen de libertad social. Tuve que renunciar. Volví al gobierno por la voluntad del pueblo. La campaña subterránea de los grupos internacionales se unió con grupos nacionales, rebelándose contra el régimen, de garantía del trabajo. La ley de ganancias extraordinarias fue detenida en el Congreso [...] He luchado mes a mes, día a día, hora a hora, resistiendo a una presión constante, incesante, soportando todo en silencio, olvidando todo, renunciando a ser yo mismo, para defender al pueblo que ahora se queda desamparado. Nada les puedo dar a no ser mi sangre [...] Luché contra la expoliación del Brasil [...] Yo os di mi vida. Ahora, os ofrezco mi muerte. (Schilling, 1967, como se citó en Urán, 1983, p. 60)

En Bolivia, con Víctor Paz Estenssoro y el Movimiento Nacionalista Revolucionario, tuvo una importante experiencia, con la presencia global de las masas y una excelente

organización. Durante su gobierno se nacionalizaron las minas, se decretó el voto universal y se llevó a cabo una reforma agraria. Sin embargo, la fuerte dependencia económica de los Estados Unidos por los créditos solicitados para cubrir el endeudamiento externo, el déficit de la balanza comercial y la misma estabilidad del gobierno llevo al fracaso la revolución nacional emprendida en 1951 y medianamente continuada con Hernán Siles Zuazo entre 1956 y 1960.

Pero, como es lógico pensar, con las ayudas económicas la metrópoli penetró también políticamente, y para la presidencia de Hernán Siles Zuazo las distancias con los sectores tradicionales se habían casi extinguido. La revolución nacional tocaba su fin y, pese a la nacionalización y a la reforma agraria, en lo esencial seguía sufriendo las consecuencias de la dependencia económica y de las subvenciones imperialistas. (Urán, 1983, p. 62)

En Ecuador, la década de los cincuenta, transcurrió en un ambiente medianamente tranquilo, se distinguen tres presidentes: el liberal Galo Plaza Lasso (1948-1952), el primer mandatario burgués moderno, conciliador en lo político y desarrollista en lo económico; José María Velasco Ibarra (1952-1956), un líder populista liberal que llegó al poder con el respaldo de la Concentración de Fuerzas Populares (C.F.P.), la Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE), y disidentes conservadores; y el conservador Camilo Ponce Enríquez (1956-1960), mandato en el que se señala la fuerte represión popular.

En Chile, con la llegada al poder del general Carlos Ibáñez (1927-1931) y (1952-1958), la propuesta populista se vio reunida en el programa de gobierno nacional

En la etapa propiamente populista de Ibáñez, o sea los dos primeros años de su gobierno, se acentuó la presencia popular en la vida del país, lo que se manifestó, principalmente, con la fundación de la Central Única de Trabajadores en 1953. Durante el periodo ibañista se derogó la “ley de defensa permanente de la democracia”, expedida por González Videla y en nombre de la cual se había reprimido duramente al movimiento obrero. (Urán, 1983, pp. 62-63)

En el Perú, después del golpe de Estado contra el presidente José Luis Bustamante y Rivero en 1948, dirigido por el general Manuel Odría, este se hace al poder absoluto del gobierno, en un primero momento como jefe de la Junta Militar de Gobierno entre (1948-1950) y posteriormente como Presidente Constitucional de la República (1950-1956), su administración se caracterizó por ser progresista y basarse en el nacionalismo, también fue antiaprista y anticomunista.

[...] la creación de una nueva capa burguesa y el fomento de una política asistencialista dirigida hacia las masas marginales pronto hizo que Odría fuese comparado a Perón, y aunque el creciente dominio oligárquico imperialista hacía inviable la reorientación del Estado, en favor de una política que conciliara los estamentos de la sociedad, la oligarquía encontró en las acciones de Odría elementos de autonomía que contrariaban sus intereses. (Tovio, 2011, p. 18)

Venezuela tuvo una corta experiencia de corte populista, la llegada de Rómulo Gallegos en 1947, quien le otorgó importancia a las masas, elevó la participación fiscal del Estado en la renta petrolera, también fue un gobierno garante de libertades sindicales y políticas, aunque sus planes quedaron inconclusos, cuando Gallegos fue derrocado por una junta militar encabezada por Carlos Delgado Chalbaud y Marcos Pérez Jiménez el 24 de noviembre de 1948. La dictadura de Pérez (1952-1958) se caracterizó principalmente por la excesiva represión y tortura, al suprimir todos los derechos sociales y políticos; de igual forma “Los capitales extranjeros y las concesiones petroleras a los monopolios imperialistas encontraron vía libre durante la dictadura” (Tovio, 2011, p. 63).

En Guatemala, Jacobo Árbenz fue elegido presidente para el periodo (1951-1954). Árbenz llevo a cabo principalmente la reforma agraria que implicó fuertes enfrentamientos con los Estados Unidos por medio de la United Fruit Company (UFCO), empresa dueña de más del 50% de las tierras cultivables del país, y que además no pagaba un solo impuesto, dehecho, se les otorgaba desde gobiernos anteriores generosas concesiones. La medida impulsada por Árbenz buscaba expropiar los terrenos ociosos de la UFCO, lo cual afectó los

intereses económicos de Estados Unidos que orquestó un golpe de Estado contra Árbenz, derrocado el 27 de junio de 1954.

Esta era la situación de la región durante el periodo de Rojas, quien intentó establecer relaciones sobre todo con los países que se constituyeron a partir de la autoridad carismática y el carácter personalista de los gobernantes.

2.6 Relación con los partidos

Durante los primeros años del gobierno militar, la relación con los partidos políticos tradicionales fue cordial y contó con un significativo respaldo, tal como se aprecia en las reacciones políticas de los sucesos del 24 de julio de 1953 cuando Darío Echandía y Guillermo León Valencia le ofrecieron un banquete en el hotel Tequendama al presidente de la República el teniente general Rojas Pinilla, como muestra de su respaldo y del apoyo popular que parecía existir por la llegada del régimen militar, *El Tiempo* se refirió a este acontecimiento de la siguiente manera:

Hoy bajo el signo republicano y democrático del nuevo régimen, los partidos vuelven a congregarse como en otras épocas en un acto de extraordinaria significación cívica. Porque no es cosa de poca monta que los personeros políticos de las dos grandes agrupaciones partidarias puedan otra vez sentarse a manteles, a departir cordial y fraternalmente, como hijos de una misma patria. (*El Tiempo*, julio 24 de 1953)

Los primeros enfrentamientos entre el general Rojas Pinilla y el Partido Liberal se dieron previos a la reunión de la Asamblea Nacional constituyente (ANAC) en la que se discutió la reelección de Rojas. La Dirección Liberal manifestó su desacuerdo frente a las listas de voceros de su partido ante la ANAC en la sesión en la que se llevó a cabo la reelección de Rojas Pinilla el 3 de agosto de 1954, pues Rojas no había tenido en cuenta la lista que el partido le presentó y por no haber considerado la paridad de los dos partidos, razones

suficientes que llevaron al director del Partido Liberal Julio Cesar Turbay Ayala a desautorizar la participación de sus miembros ante la ANAC, *El Tiempo* lo presentó así

[...] la decisión de la Dirección Liberal no estaba fundada sobre simples consideraciones de carácter personal. Sino sobre una cuestión de principios, que consistía en el hecho de que los representantes políticos de un partido no podían escogerse con el criterio con que se designan los funcionarios públicos sino consultando las directivas de la colectividad que, histórica y políticamente, compromete su responsabilidad al autorizar la presencia de voceros suyos en la constituyente. (*El Tiempo*, agosto 04 de 1954)

Este suceso constituyó un paréntesis en la relación entre la Dirección Liberal y el gobierno militar, la ANAC era manipulada por el ejecutivo y estaba subordinada a las exigencias de Rojas. Pero lo que marcó el inicio del fin del periodo de Rojas Pinilla, fueron sus intentos por fundar una colectividad política distinta a los partidos políticos tradicionales, que buscaban hacer confluír sectores que comulgaran con el ideario de Rojas y la necesidad de abrir nuevos espacios políticos.

Así fue como el 9 de enero de 1955, el Ministro de Gobierno Lucio Pabón Núñez, le confirmó al país la creación desde arriba de un “tercer partido”. En una entrevista concedida a un periódico conservador de Cartagena, Pabón reveló la configuración de un “Movimiento de Acción Nacional”, el cual tendría “como norma y como meta respaldar la obra de gobierno en nombre de todos los partidos y clases” (*El Pueblo*, 1955, como se citó en Ayala, 1992). Pabón Núñez dijo también, que “los patriotas de Acción Nacional buscaban compactar al pueblo conservador, liberal y socialista, a ricos y pobres, a todos los colombianos de buena voluntad” (Ayala, 1992).

El Movimiento de Acción Nacional (MAN), nuevo partido político confirmado por el Ministro de Gobierno Lucio Pabón Núñez en enero de 1955, como respaldo al gobierno militar, pretendió agrupar a las colectividades de los partidos y de todas las clases sociales en aras del fortalecimiento de lo que ellos denominaron el binomio pueblo-fuerzas militares.

Así se realizó la invitación a la movilización que se tenía prevista para el lanzamiento oficial del movimiento en febrero.

¡TRABAJADORES! Gaitán fue víctima de las oligarquías porque representaba los intereses del pueblo liberal y conservador; por la misma razón lo es el presidente Rojas Pinilla. Viva el binomio Pueblo-Ejército; ¡COLOMBIANOS! Las oligarquías son enemigas de la paz social y el binomio Pueblo-Fuerzas Armadas la sostendrá con su principal bandera de trabajo. Viva el presidente Rojas Pinilla, Viva la manifestación del 26 de febrero (Ayala, 1996, p. 40).

La prensa Conservadora editorializó su temor, advirtiendo la presencia en el MAN de elementos socialistas, y la prensa Liberal emparentaba la naturaleza del nuevo partido con corrientes totalitarias de corte franquista (Ayala, 1992). Junto al lanzamiento del MAN se tenía previsto otro lanzamiento, el de una nueva central sindical la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) organizadora de una manifestación popular programada para el 26 de febrero de 1955, como respaldo al régimen militar, dicha movilización no se logró realizar precisamente por la oposición que mostraron los partidos tradicionales y la jerarquía eclesiástica.

Con el establecimiento de la “dictadura” de Gustavo Rojas Pinilla (1954-1957) se intentó la creación de una base política que legitimara las reformas que el militar adelantaba. Por ello, además de movilizar a las fuerzas armadas se pretendió acercar al pueblo y a la clase obrera al proyecto rojista. En este contexto en 1954 se fundó, calcada del modelo peronista, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT). Esta no tuvo una larga vida ni mayor trascendencia dentro del sindicalismo colombiano, debido a la oposición de la Iglesia Católica que consideró que la CNT tenía influencias socialistas y principios contrarios a la moral cristiana, por lo que la condenó advirtiendo públicamente que cometían pecado mortal quienes pertenecieran a ella (Urrego, 2013, p. 140)

Carlos H. Urán (1983) plantea que la creación de la CNT se inspiró en la CGT peronista que el gobierno conocía por la delegación de militares que se reunieron con Perón en 1954, en una gira encabezada por María Eugenia Rojas. El gobierno militar consiguió unificar los dos

partidos como sus opositores. Los dos directorios oficiales consideraron tal suceso un ataque a su legitimidad y una amenaza a la tradición política bipartidista.

El monopolio que ejercían los partidos sobre la política en el país era aceptado de una manera que hoy podría parecer inverosímil. Ni los mismos impulsores de la iniciativa del MAN se mostraron capaces de sostener en sus contraataques a la prensa la conveniencia de una nueva entidad política para el desarrollo lógico de una democracia cualquiera. En la Colombia de entonces resultaba ilógico pensar en el legítimo derecho de los ciudadanos para organizarse políticamente. Al estar el comunismo fuera de la ley, los dardos de la intolerancia recaían - sobre quienes continuaban sin dejarse domar por el sistema del bipartidismo. (Ayala, 1992, p. 48)

El MAN, aunque duró exactamente 25 días en la vida pública, significó un revuelo en la arena política tradicional, pues ya con esta experiencia fallida, montó las bases de un segundo intento el de la Tercera Fuerza (TF), partido creado desde arriba y que lanzó el 13 de junio de 1956 como respuesta al Frente Civil (FC) opositores del régimen militar. La TF hizo su aparición en Bogotá, en el estadio El Campin y reunió a más de 45.000 personas (Ayala, 1996, p. 40).

Las imágenes de Cristo y Bolívar fueron acompañadas de consignas tales como “Colombia resurge”, “pueblo y Fuerzas Armadas”, “paz, justicia y libertad”, “cruzada colombiana contra los odios políticos”, así prestaron juramento de fidelidad al régimen militar, haciendo la promesa de luchar por el predominio de la tercera fuerza. (Vergara, 2019, p.17).

La razón política de conformación de este tercer partido fue la búsqueda del afianzamiento de las relaciones binomio Fuerzas Armadas y pueblo, ya que esto le permitiría a Rojas la continuidad en el poder en la tarea de salvar a Colombia. En la TF confluyeron múltiples sectores fieles al régimen militar: los gaitanistas del diario *Jornada*, los liberales de la revista *Sábado*, los conservadores del diario *El Día*, y los socialistas del Movimiento Socialista Colombiano (MSC) de Antonio García (Urán, 1983).

Según Ayala (1996), el gobierno militar y el Movimiento Socialista Colombiano (MSC) tuvieron una estrecha relación que, se sustentó en el amplio respaldo que obtuvo el general Rojas Pinilla desde julio de 1953. El líder del MSC, Antonio García, expresaba su adhesión al gobierno militar de la siguiente manera: “cuando el presidente Rojas Pinilla ha anunciado los tres puntos básicos de su gobierno paz, libertad y justicia, ha señalado los más importantes objetivos de lo que nosotros entendemos como revolución colombiana” (*ECO*, febrero 9 de 1954, como se citó en Ayala, 1996).

Ante las intervenciones de Rojas, referentes a las medidas reformistas y a las categorías suprapartidistas, nacionalistas, anticomunistas y conciliadoras del régimen militar; Antonio García mostro simpatía pues según él coincidían con el ideal del MSC.

2.7 Política de comunicaciones y relaciones con los sectores que construyen opinión pública

Durante este periodo se conformaron mecanismo de censura contra la prensa, que ya venía siendo sometida a fuertes presiones desde 1949 por el entonces presidente Mariano Ospina Pérez, por la agudización de la violencia política de finales de los años 40. Según Acuña (2013), la censura es un mecanismo de presión que asumen los gobiernos autoritarios para evitar que los actores sociales desarrollen conciencia política; por ende, se convierte en un medio de control de la opinión pública, pues la prensa era considerada un enemigo capaz de incidir de manera poco favorable para el régimen en la conciencia política de la sociedad. Mantener la censura le permitió al régimen militar controlar y vigilar la circulación de las ideas y permitir la divulgación de información favorable a sus intereses.

El gobierno de Rojas se encontró con la Oficina de Información y Propaganda del Estado (ODIPE), entidad creada el 29 de abril de 1952 por Roberto Urdaneta, mediante Decreto 1102, que tenía como misión encargarse de controlar los reportajes periodísticos y los programas radiales, y de difundir las noticias y programas del Gobierno (Decreto 1102, 1952,

como se citó en Acuña, 2013). La libertad de prensa no llegó a estrenarse en su mandato, lo que prosiguió fue el endurecimiento de las penas a quienes violaran este Decreto, a solo dos semanas de la instauración del gobierno militar, la Oficina de información y propaganda del Estado (ODIPE) determinó la continuación de la censura (Acuña, 2013), esta entidad, se fortaleció y contó con un jugoso presupuesto de 400 mil pesos en 1954, que ascendió al año siguiente a 600 mil (Fonnegra, 1987, como se citó en Acuña, 2013), que se invertirían en una vasta propaganda para magnificar la imagen del presidente.

El Decreto 1723 del 02 de julio de 1953 mediante el cual el Comando General de las Fuerzas Armadas estableció el control de la censura a la prensa y la radio en todo el país, considerando que era necesario velar porque continuara el estado de tranquilidad nacional, para lograr el desarme de los espíritus y el restablecimiento pleno de la paz ciudadana. El primer artículo de este Decreto planteaba que, como medida transitoria, mientras se ponía en vigencia un estatuto de prensa, se debía controlar la información en distintos formatos en todo el territorio nacional. El Comando General de la Fuerzas Armadas quedó facultado para dictar sanciones pecuniarias y para suspender publicaciones y radio-periódicos (*El Tiempo*, julio 03 de 1953).

El 21 de julio de 1953 mediante el Decreto 1896 de 1953, se transfirieron las funciones de la censura de prensa y radiodifusión a la Oficina de Información y Propaganda de la Presidencia, y luego se estrenó la censura el 24 de septiembre de 1953 con la Resolución 0057 que se suspendió el periódico laureanista *El Siglo*. Frente a este hecho *El Tiempo* hizo la siguiente nota de prensa:

La Dirección de Información y Propaganda del Estado dio a conocer ayer tarde la noticia de una nueva suspensión del diario “El Siglo” de esta capital, por haber incurrido en nuevas violaciones a las disposiciones vigentes sobre censura de prensa. Dice así el comunicado oficial; “Por publicar subrepticamente una información que contiene afirmaciones que atentan contra el orden legal y constitucional del Estado y contra la seguridad del mismo, ha sido sancionado el periódico “El Siglo” de Bogotá por el termino de treinta días, a partir del viernes” (*El Tiempo*, septiembre 25 de 1953).

La Dirección de Información y Propaganda del Estado, en nombre del general Rojas Pinilla, dictó nuevas reformas sobre noticias y comentarios de la prensa. La circular que empezó a regir a finales de enero del año 1954 enfatizaba sobre el respeto absoluto al Jefe de Estado y a todos los demás jefes de Estados e instituciones con los que Colombia mantenía relaciones diplomáticas, también prohibía la divulgación de todo material que afectara el orden interno del país ante la posible generación de violencia. (Tovio, 2011, p. 62)

Tovio (2011) relata uno de los primeros ataques del teniente general Rojas Pinilla a la prensa en el discurso de posesión ante la Asamblea Nacional Constituyente el 7 de agosto de 1954, expresándose así:

La institución de la Censura es tan desagradable para el gobierno como para los periodistas. Pero es premisa necesaria para terminar totalmente con ella, promulgar un estatuto de prensa que rectifique un pasado de errores. Desde hace más de cuarenta años se estableció entre nosotros un fuero especial para los periodistas, que en muchos casos es la libertad de delinquir sin sanción alguna. En el código penal y en las leyes se definen como delitos de calumnia, la injuria, la apología del crimen, el terrorismo económico y la incitación a la rebeldía. A pesar de que estos delitos se cometen con la mayor frecuencia hasta ahora ningún periodista ha conocido la cárcel [...] Esta prensa irresponsable ha venido minando sucesivamente todos los pilares de la sociedad, desde la reputación de los ciudadanos y de los funcionarios públicos hasta la jerarquía eclesiástica y en el principio de autoridad. (*El Universal*, agosto 11 de 1954, como se citó en Tovio, 2011, p. 65)

Acuña (2013) referencia a Silvia Galvis y Alberto Donadio, autores que hacen alusión a otros casos de censura que ocurrieron con los siguientes periódicos: *El Colombiano* de Medellín, *El Liberal* de Popayán, *El Derecho* de Pasto, y el *Diario de la Frontera* de Cúcuta. Estos diarios optaron por dejar de circular los días que ocurrieron hechos polémicos, para evitar la publicación de artículos y reportajes impuestos por los censores.

Como señala Acuña (2013) uno de los casos más conocidos de censura fue el realizado al periódico *El Tiempo*, clausurado del 3 de agosto de 1955 hasta el 8 de junio de 1957, por haberse negado a rectificar una información acerca del asesinato del director de Emilio Correa Uribe, director de *El Diario*, de Pereira, y de su hijo, el abogado Carlos Correa; así mismo el periódico *Intermedio* de tendencia liberal, también fue blanco de esta censura por lo que se le prohibió publicar cualquier alusión al incendio desatado en Cali el 7 de agosto de 1956; y por último la suspensión aunque voluntaria por parte del editor y periodistas de *El Espectador* el 6 de enero de 1956, por el caso del asesinato del director de *El Diario* y la prohibición de algunas publicaciones.

Las multas exageradas por evitar someterse al Comité de Censura de la ODIPE y el incremento del pago de impuestos a comienzos de 1956 llevaron a que muchos de esos periódicos entraran en quiebra. Otro medio de divulgación creados desde arriba correspondió al diario *La Paz*, bajo la dirección de Manuel Mosquera Garcés, que sería remplazado dos años más tarde, en agosto de 1956, por el *Diario Oficial*, al ser convertido en el vocero del gobierno, con circulación diaria y solo dos centavos frente a quince que costaban los otros (*El Universal*, febrero 27 de 1955, como se citó en Tovich, 2011). Así mismo el radio periódico Actualidad Nacional y la Empresa Nacional de Publicaciones (ENP), creada a finales de 1954 y que tenía el monopolio en la importación de papel.

El 23 julio 1953 con asistencia del teniente general Gustavo Rojas Pinilla, del cardenal Crisanto Luque, varios ministros del despacho y otras altas autoridades eclesiásticas y militares se llevó el solemne acto de inauguración de los estudios de transmisión de “Radio Sutatenza” una cadena radial de enseñanza y cultura campesina. Rojas se refirió a este acontecimiento así:

[...] la parroquia ha sido en Colombia el centro de la cultura y el núcleo orientador de las actividades comunes. El sacerdote no sólo representa en el correr de la existencia nacional el guía acertado de las almas y el embajador de las promesas celestiales, sino el más noble de los arquitectos de nuestro destino histórico y el maestro por antonomasia de nuestros grupos

sociales. Siendo esto así, el esfuerzo incomparable de las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza apenas corresponde a una tradición de siglos y traduce, renovado por el milagro de la técnica moderna y alentado por sistemas que no conocen antecedentes en América, una experiencia pedagógica cuyos frutos de bendición todos estamos advirtiendo y cuyas proyecciones anticipan una visión confortable del porvenir educativo de la patria. (*El Tiempo*, julio 24 de 1953)

Otro medio usado por Rojas fue el de la televisión nacional que, se convirtió en el mecanismo de difusión de su proyecto político y el promotor de la imagen positiva de Rojas entre los sectores populares. Tal y como lo expresó en una de las primeras alocuciones presidenciales el 4 de julio de 1953, el general Rojas Pinilla se refirió a la utilidad de la televisión nacional para impulsar su proyecto de alfabetización con tinte religioso, referentes a valores cristianos:

El problema de la Educación es el más importante y trascendental que contempla el Gobierno, pero ya los Ministerios de Educación y Comunicaciones, y demás organismos afines, adelantan los planes en un gigantesco esfuerzo popular para emplear la televisión en todos los campos de la cultura humana a fin de elevar el nivel intelectual de los colombianos y terminar en pocos años con el analfabetismo [...] vincular las clases sociales ricas y cultas a la campaña de alfabetización, en un incontenible movimiento de solidaridad social, a fin de liberar las mentes de la indigencia espiritual, es la tarea más noble y fecunda de fraternidad. (Rojas, 1953, p. 20)

El 13 de junio de 1954 y para conmemorar el primer aniversario de su gobierno, Rojas inauguró la televisión nacional, *El Tiempo* se refirió de la siguiente manera en una de sus editoriales:

Por fin en Colombia uno de los más prodigiosos inventos de la civilización contemporánea. La imagen y el sonido, maravillosamente conjugados por el ingenio humano, se escaparon anoche a las fronteras tangibles para dejarse atraer por las pequeñas y no muy numerosas antenas receptoras, instaladas en toda la ciudad. (*El Tiempo*, junio 14 de 1954)

Finalmente, la televisión nacional fue el medio de comunicación que logró la magnificación del periodo de Rojas y favoreció su imagen dentro de los sectores populares y al servicio de la Iglesia católica:

El uso de la televisión, en que con tanto entusiasmo está empeñado el Gobierno, como complemento de las Escuelas Radiofónicas, será la redención de los analfabetos, y no sólo contribuirá a prestarle máxima objetividad a la enseñanza y a llevar a todos los hogares campesinos, dispersos en el territorio nacional, los adelantos de la civilización moderna y distracciones honestas y necesarias, sino que favorecerá en gran modo la acción evangelizadora de la Iglesia y fomentará el contacto permanente con sus paralelos y pastores. (Rojas, 1953, p. 80)

El gobierno militar del general Rojas Pinilla fue una designación provisional acordada por los partidos políticos tradicionales liberal y conservador frente a la situación de violencia desenfadada y la tensión entre los dos partidos, recibida por demás con el mayor entusiasmo y respaldo por parte de amplios sectores populares el 13 de junio de 1953.

Las políticas emprendidas en su programa de gobierno tienen un hilo conductor que atraviesan las siete líneas temáticas, un ideario basado en la doctrina cristiana y en los principios oligárquicos y autoritarios del conservatismo.

En el curso de su gobierno, Rojas fue experimentando la posibilidad de afianzarse en el poder como sus homólogos en otros países de la región y fue construyendo una propuesta política con componentes populistas, que permanentemente aludió al pueblo, a la Iglesia católica, a las tradiciones, a la patria, y a la justicia social cristiana para legitimar su imagen pública y su autoridad carismática. Finalmente, sus intentos por desligarse de las élites políticas tradicionales le pusieron fin a su gobierno y sentenciaron finalmente su caída en 1957.

CAPÍTULO 3. PILARES DEL POPULISMO FRUSTRADO DE GUSTAVO ROJAS PINILLA

Al caracterizar el gobierno militar en el segundo capítulo de este trabajo, se pueden evidenciar los componentes de la propuesta política populista de Rojas Pinilla, tanto aquellos que logró desarrollar parcialmente mientras ejerció el cargo de presidente, como los que se convirtieron en una declaración de principios de la alianza entre las fuerzas militares y el pueblo que, los dos partidos tradicionales obstaculizaron hasta lograr su destitución.

El presente capítulo presenta inicialmente la conceptualización, caracterización y los referentes teóricos del fenómeno político del populismo. Posteriormente se profundiza en los elementos constitutivos del populismo frustrado de Rojas: la construcción de un enemigo interno común (las guerrillas liberales y el comunismo) y el carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas.

3.1 Experiencias políticas del populismo: conceptos y características

El populismo es un concepto complejo que, aun existiendo una vasta bibliografía y un importante conjunto de experiencias políticas calificadas como populistas, carece de una definición al menos consensuada por parte de los estudiosos del tema, debido al estiramiento conceptual resultado de la lógica de uso que se le ha dado al término y a la variedad contextual y temporal donde emerge dicho fenómeno político. Los investigadores del tema coinciden en afirmar que la delimitación conceptual del populismo es imprecisa y vaga, dada la complejidad al abordar desde dicha categoría una variedad de experiencias políticas.

Al hacer un balance del término existe un elemento común, el discurso acentuado en el pueblo, que representa a toda la sociedad y al sector de los excluidos (Laclau, 2005, como se

citó en De la Torre, 2013). En la construcción discursiva del populismo se pretende colocar al pueblo y a la oligarquía en polos opuestos. Según Canovan (2005), se evoca al pueblo no solo como fuente de legitimidad política sino como promesa de redención de la opresión, la corrupción y la banalidad (Canovan, 2005, como se citó en De la Torre, 2013), elementos centrales a la hora de entender un gobierno democrático, en oposición a la política tradicional.

En el caso ruso, al pueblo se le atribuyó una potencialidad transformadora que requería del esfuerzo de los intelectuales por conocerlo y hacerlo consciente de su condición, con el propósito de evitar el desarrollo ruso en la vía capitalista (Ulianova, 2003). Para el populismo norteamericano, el pueblo estaba consagrado por la constitución, era necesario resguardar los derechos de participación política y económica otorgados por un acuerdo político, que cohesionó los intereses de los ciudadanos trabajadores, quienes buscaban el bien de la República y de la humanidad (Bolleme, 1986). En cuanto a los países asiáticos y africanos, el pueblo se constituyó a partir de una gran diversidad étnica y cultural y sirvió para legitimar el proyecto de liberación nacional, pero no consolidó una idea de pueblo duradera (histórica) sino coyuntural, reflejada en la gran cantidad de luchas intestinas por el poder después de obtener la independencia. (Ulianova, 2003; Bolleme, 1986; Geertz, 2000, como se citó en Rodríguez, 2006, pp. 1-2)

En América Latina con los regímenes nacional-populares, el populismo construyó al pueblo como discurso y como actor histórico para concretar opciones de poder principalmente con tres experiencias latinoamericanas: la de México con Lázaro Cárdenas (1934-1938), la de Brasil con Getulio Vargas (1930-1945 y 1951-1954) y por último la de Argentina con Juan Domingo Perón (1946-1955). Al respecto los estudiosos aportan una definición particular del populismo, desde la especificidad de las experiencias nacionales o desde el análisis comparativo de casos que comparten alguna cercanía histórica o geográfica.

Dentro de los trabajos que inicialmente desarrollan análisis y conceptualizaciones a partir de casos nacionales y estudios comparados, particularmente de los procesos históricos de América Latina que, corresponden a historia política, se encuentran los siguientes autores:

Octavio Ianni (1975) muestra que el fenómeno populista se puede clasificar en diversas categorías que van desde el movimiento de masas a la conformación del Estado populista. Este fenómeno se encuentra relacionado con el desarrollo de las relaciones de producción – industrialización y extensión del sector terciario y urbanización y transformación de la población–. Acontece en época de crisis del estado oligárquico en América Latina –situación de la cual puede surgir el estado populista como en Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador y México– y en el marco de “las crisis económicas y políticas del capitalismo mundial, con la primera gran guerra, la Depresión Económica iniciada en 1929 y la segunda gran guerra” (Ianni, 1975, p. 165). Se caracteriza por apoyarse en una amplia base social en proceso de urbanización que establece un pacto policlasista con la incipiente burguesía nacional, con el fin de articularse a los mecanismos de participación política, en el marco de un estado interventor.

Según Francisco Weffort (1970), el populismo como concepto está determinado por realidades concretas, es decir diferentes populismos en América Latina y sería propio de Latinoamérica el que se habría dado al término de la Gran crisis de 1930 y la Segunda Guerra Mundial. Planteó de igual forma que el populismo era una forma de hacer política y que es:

[...] la expresión más completa de la irrupción de las clases populares en el proceso del desarrollo urbano e industrial de esos decenios y de la necesidad, sentida por algunos de los nuevos grupos dominantes, de incorporación de las masas al juego político. (Weffort, 1970, como se citó en Stanley, s.f., p. 348)

Dicho fenómeno político se presentaría como expresión de las clases populares en medio de la crisis del Estado oligárquico liberal. Así se refirió Weffort al “varguismo” en Brasil:

[...] el populismo es producto de la larga etapa de transformaciones por que pasa la sociedad brasileña desde el 1930. Como estilo de gobierno, siempre sensible a las presiones populares, o como política de masas, que buscaba conducir las manipulando sus aspiraciones, el populismo sólo puede ser comprendido en el contexto del proceso de crisis política y de

desarrollo económico que se abre con la revolución de 1930. (Weffort, 1970, como se citó en Stanley, s.f., p. 348)

Fernando Cardoso y Enzo Faletto (1969) identifican un “populismo desarrollista” al referirse a esta experiencia política de los países donde se presentó este modelo de gobierno como:

[...] una respuesta a la crisis de legitimidad ocasionada por dos fenómenos: el afán de industrialización en la fase de consolidación del mercado interno y la incorporación de las masas al sistema de producción y al sistema político. Esto supone: 1) la constitución de una alianza política entre fuerzas contradictorias, reservándose el papel del grupo dominante de esta alianza al sector empresarial o burguesía naciente; 2) el pacto será, sobre todo, económico, basado en un programa de apoyo a la industrialización y de distribución equitativa de las ganancias; 3) la incorporación de las masas a la vida económica y política deberá ser gradual. (Cardoso y Faletto, 1969)

Gino Germani (1973) define los movimientos populistas, o “nacionales populares” como fenómenos socioculturales y políticos característicos de la época de transición de la sociedad tradicional a la sociedad urbano-industrial. Estos fenómenos son expresión de la democracia representativa en Latinoamérica, región que comparte según Germani una característica común, la simultaneidad de lo atrasado, o no contemporáneo y lo moderno, es decir el contraste entre “regiones evolucionadas” y “regiones atrasadas”. Estos movimientos aparecen cuando el grado de movilización desborda los mecanismos de integración de la estructura social, lo cual conduce a la incorporación de los sectores sociales marginados y a la construcción de una relación política entre un líder y la masa, vinculados por la demagogia y el carisma.

Para Peter Worsley (1969), el populismo es una dimensión presente en una amplia gama de culturas y estructuras políticas, con un “estilo recurrente” de política compatible con diferentes ideologías y formas de gobierno. Al analizar la ideología populista, determina que esta es ante todo anti-elitaria y anti-intelectual y se caracteriza por “las nociones de la supremacía de la voluntad del pueblo y de relación directa entre dicho pueblo y el gobierno.” (Worsley, 1969, como se citó en Prud'Homme, 2001, p. 39)

Finalmente se encuentran los planteamientos de Torcuato Di Tella (1973) para quien el populismo, es un “movimiento político con fuerte apoyo popular, con la participación de sectores de clase no obreras con importante influencia en el partido, y sustentador de una ideología anti-statu (1973, p. 47)”. Sus fuentes de fuerza o “nexos de organización” son: (I) Una élite ubicada en los niveles medios o alto de la estratificación y provista de motivaciones anti-status quo, (II) una masa movilizada formada como resultado de la “revolución de las aspiraciones”, y (III) una ideología o un estado emocional difundido que favorezca la comunicación entre líderes y seguidores y cree un entusiasmo colectivo (Di Tella, 1973, pp. 47-48).

Estos autores plantearon sus formulaciones para América Latina en el mismo momento en que estos fenómenos fueron apareciendo o en la fase posterior cuando varios de estos países transitaron a experiencias políticas ligadas con procesos dictatoriales autoritarios. Más recientemente se encuentran otros trabajos que analizan el populismo desde enfoques que articular la teoría social contemporánea y la historia conceptual, entre estas posturas de mayor complejidad se encuentran los siguientes autores:

Para Daniel Pécaut (1987), los populismos surgen en los años de postguerra, en el marco de la disociación de las clases populares que carecen de principios de identidad política, debido al descrédito de las formas de resistencia a la industrialización adelantada por sindicatos y partidos comunistas. Al analizar el caso de Colombia, Pécaut (1987) afirma que el populismo satisface durante algún tiempo demandas contradictorias y lidera procesos de justicia social, legitimando las burguesías locales. Según este autor, el populismo se inscribe en un conjunto de tensiones –disociaciones/Identidad política; conflictos de clase/redistribución; dominación estatal/nuevo pacto social– que se transcriben en una representación de lo político que identifica al líder con el pueblo que se convierte así en sujeto colectivo (Pécaut, 1987, p.373) Para amplios sectores sociales, esta democracia continúa signada por su coexistencia con el orden oligárquico que realiza simultáneamente la unión y desunión entre el Estado y la sociedad.

Ernesto Laclau (2005) muestra que, “[...] el populismo no tiene ninguna unidad referencial porque no está atribuido a un fenómeno delimitable, sino a una lógica social cuyos efectos atraviesan una variedad de fenómenos. El populismo es, simplemente, un modo de construir lo político” (Laclau, 2005. p, 11). El autor entiende el pueblo, como la manera de construir la unidad de grupo, en la lógica de la formación de las identidades colectivas, de manera que toma la unidad del grupo y la divide en categorías más pequeñas, que parten de unas demandas sociales insatisfechas que, al no ser absorbidas por la estructura institucional, constituyen una “cadena equivalencial”, lo cual genera una separación entre el sistema institucional y la población.

La categoría Diferencia/Equivalencia corresponde a: la lógica diferencial –afirmación de la particularidad– y la lógica equivalencial –claudicación parcial de la particularidad destacando las equivalencias en común–, Laclau afirma que, son incompatibles, pero se necesitan y constituyen una tensión insoluble para la construcción de lo social. El populismo privilegia el momento equivalencial de esta tensión:

[...] toda identidad social (es decir, discursiva) es construida en el punto de encuentro de la diferencia y la equivalencia, [...] sin embargo, existe un desnivel esencial en lo social, ya que, como hemos visto, la totalización requiere que un elemento diferencial asuma la representación de una totalidad imposible. (Laclau, 2005. p, 107)

Este autor analiza la formación de las identidades colectivas populistas en tres dimensiones:

1. Al producirse la experiencia de una carencia, vinculada a una demanda no satisfecha, se percibe ausente la plenitud de la comunidad, “la construcción del pueblo va a ser el intento de darle un nombre a esa plenitud ausente (Laclau, 2005. p, 113)”. En ese momento al *plebs* –menos favorecidos– se percibe a sí misma como el *populus* –cuerpo de todos los ciudadanos–, por lo cual los responsables de la falta o la demanda

no satisfecha no pueden ser parte legítima de la comunidad, lo cual conforma una brecha insalvable –Dicotomía pueblo/no pueblo–.

2. Las demandas insatisfechas transitan hacia una subjetividad popular al establecerse un vínculo equivalencial entre ellas, constituyendo un enemigo global. El significado de un contenido particular depende del sistema de articulaciones diferenciales y equivalenciales en el cual está situado. Por tanto, la división del campo social presupone la presencia de significantes privilegiados que *condensan* la significación del campo antagónico (oligarquía/pueblo) y cuya elección depende del contexto histórico.
3. Se produce una tensión entre la diferencia y la equivalencia dentro de un complejo de demandas que se han transformado en populares a partir de su articulación. El populismo depende de la frontera política antagónica, que al desaparecer desintegra el pueblo como actor político.

El pueblo del populismo se constituye cuando se cristaliza la cadena equivalencial. Existen distintos momentos de esta cristalización: el punto de partida es aquel en que el *plebs* se percibe a sí mismo como el *populus*. Esto es así porque “ninguna totalidad institucional puede inscribir en sí misma, como momentos positivos, al conjunto de demandas sociales (Laclau, E. 2005. p, 123)”. El *populus* se refleja a sí mismo como una falsa totalidad y el *plebs* aspira a un ser comunitario ausente –totalidad– que solo se realiza en el ideal de una sociedad justa. La pluralidad de vínculos se convierte en singularidad en su condensación en la identidad popular, en un denominador común que provenga de la misma serie de demandas y que gane centralidad: operación hegemónica. “No hay hegemonía sin la construcción de una identidad popular a partir de una pluralidad de demandas democráticas” (Laclau, E. 2005. p, 124).

Gildardo Bueno (2013), desarrolla dos herramientas para analizar la lectura de los conceptos de populismo: las orientaciones conceptuales y los universos de observación; la primera, que da cuenta de la direccionalidad de los contenidos y el énfasis que los autores dan a las esferas económica, social y política; la segunda, descubre los temas de debate que han estructurado el populismo y permite estudiar la existencia del populismo en una realidad específica.

Para entender la lógica del uso y contenidos del populismo, al igual que la caracterización como experiencia política en América Latina, considera necesario analizar las tres experiencias que gozan de un estatus privilegiado, ya que allí el populismo llegó al poder. El uso inicial del concepto populismo se inscribe en el reto de los teóricos de la segunda mitad del siglo XX para explicar las profundas transformaciones políticas, sociales y económicas que produjo la reacomodación del desarrollo económico capitalista de Argentina, Brasil y México, en su postura respecto a eventos como

[...] la caída del Estado oligárquico, la Gran Depresión de 1929, la amenaza mundial que representaba el comunismo después de la Revolución bolchevique de 1917; circunstancias que provocaron múltiples prácticas políticas —nutridas por el nacionalismo, el socialismo, el liberalismo—, líderes carismáticos que adoptaron formas autoritarias, alianzas multclasistas, discursos emotivos y maniqueos; rechazo al imperialismo, al statu quo, a la oligarquía; y que dieron lugar a la aplicación de medidas económicas y políticas que aparentemente reñían con la lógica capitalista y liberal tradicional. (Bueno, 2013, p. 119)

En cuanto al contenido del concepto, Bueno (2013) hace un balance de los tres referentes populistas latinoamericanos: Argentina, Brasil y México, lo cuales tienen una serie de características comunes, expresadas en el ámbito político, en el económico y en el social:

a) desde la esfera política, se observan liderazgos fuertes, personalistas, con capacidad retórica y de motivación de diferentes sectores sociales bajo las consignas de unidad nacional y defensa de la soberanía nacional; b) en la esfera económica, se consideran reformas legislativas que tienen como centro las políticas proteccionistas e intervencionistas conjugadas con la idea de nacionalismo; y c) desde la esfera social, se examinan reformas sociales incluyentes de los sectores desfavorecidos, procesos de incorporación popular, movilización del pueblo, sectores excluidos que como sujetos colectivos son base de la legitimación del poder. (Bueno, 2013, p. 123)

Por lo que concluye que el estiramiento conceptual del populismo se dio porque nunca el concepto pudo aferrarse a un referente que brindara cohesión y concreción a las diferentes construcciones conceptuales creadas alrededor del término, pues se utilizó en Latinoamérica como un significante empleado para denotar las diferentes realidades, un comodín ajustable a los contenidos, supuestos e intenciones de cada autor.

Por último, Federico Tarragoni (2020), afirma que el concepto de populismo surgió entre los siglos XIX y XX para calificar tres experiencias históricas fundadoras: narodnitchestvo ruso (1840-80), del People's Party estadounidense (1873-1896) y de los regímenes nacional-populares en América Latina (1940-70):

La primera es el narodnitchestvo ruso, un movimiento que aboga, en los años 1860-90, por una democratización de la sociedad rusa mediante la movilización de las masas campesinas; la segunda es el movimiento campesino del Midwest y del sur de los Estados Unidos, a finales del siglo XIX, que llevó a la creación efímera del People's Party; la tercera es la oleada de regímenes nacional-populares en América Latina, entre 1930 y 1960, cuyo prototipo fue el peronismo argentino. (Tarragoni, 2020, p. 1139)

Considera que dichas experiencias tienen una característica fundamental común, que ha sido señalada por Canovan. Una interpretación específica de la democracia, que da prioridad a su espíritu utópico (que Canovan, siguiendo a Oakeshott, llama “redentor”) sobre su espíritu “pragmático”

[...] el populismo surge en la encrucijada de un impulso utópico, actualizando la dimensión redentora de la democracia, y de una crisis política, afectando a la organización pragmática del orden político (ya sea republicano, como en los casos de Estados Unidos y América Latina, o no, como en Rusia). Por un lado, los gobernantes tratan de defender un orden político en crisis, haciendo hincapié en que es la expresión más estable y “pragmática” de la voluntad general. Por otro lado, los movimientos populistas critican la débil legitimidad popular del orden existente, aspirando a (re)fundar una democracia que se reconcilie

finalmente con su sujeto constitutivo, el pueblo (Canovan, 1999, como se citó en Tarragoni, 2020, p. 1152).

Lo que lo lleva a concluir que, como todas las ideologías políticas, el populismo debe justificarse y argumentarse, en tanto la relación evolutiva con su tradición histórica; ya que, al no hacerlo, existe el riesgo de malinterpretar el objeto (Canovan, 1999, como se citó en Tarragoni, 2020).

Las experiencias políticas de América Latina entre los años treinta y setenta, y sirvieron de referentes para otros procesos políticos articulados a la noción de pueblo, como lo ocurrido en Colombia durante el periodo de Rojas Pinilla que, encontró en el pueblo su principal factor de legitimación. Estas propuestas populistas les sirvieron a los políticos de mediados del siglo XX para afianzar sus planteamientos y construir una base electoral para perpetuarse en el poder. En el mismo contexto sociopolítico de una América Latina liderada por estos líderes populistas se dio el golpe militar del 13 de junio de 1953 en Colombia, que instaló en el poder al general Rojas Pinilla.

Autores como Daniel Pécaut (2000), Marco Palacios (2001), y César Augusto Ayala Diago (2006) coinciden en afirmar que en Colombia no existió una experiencia política populista con las características de otras latitudes, aunque en las propuestas políticas de Jorge Eliécer Gaitán y Gustavo Rojas Pinilla se reconocen algunos rasgos de este fenómeno que como ya se mostró, contribuyeron a conformar los referentes nacionales de varios países en América Latina durante el siglo XX. Por tal razón, en el siguiente apartado se abordarán dos rasgos populistas del gobierno de Rojas Pinilla, que se identificaron en esta investigación y que podrían reforzar la tesis de un populismo frustrado para el caso colombiano: el anticomunismo que condujo a la construcción de un enemigo interno y el carácter nacionalista del ideario católico y bolivariano, en el marco del Panamericanismo y del legado de la República conservadora del proyecto de la Regeneración.

3.2 El populismo frustrado de Rojas Pinilla

Como ya se mostró en el capítulo uno, la figura de Rojas apareció en medio de una crisis institucional, que es una de las características de la emergencia de experiencias populistas, efectivamente su llegada a la presidencia, además de implicar un acuerdo político, estuvo acompañada de una aceptación popular que convirtió a Rojas en un líder político que intentó integrar en sus propuestas de gobierno los mecanismos utilizados por experiencias políticas claramente populistas como la de Juan Domingo Perón en Argentina, articuladas a un ideario profundamente anticomunista que se gestó en los gobiernos de sus antecesores. Mariano Ospina (1946-1950) y Laureano Gómez (1950-1953) ya estaban inscritos en el proyecto nacional desde finales del siglo XIX, no obstante, Rojas intentó incidir en la memoria popular a través del legado bolivariano situado en el contexto del Panamericanismo impuesto por la Guerra Fría, que mantuvo los principios de la Iglesia católica como pilares de la identidad nacional.

3.2.1 La construcción de un enemigo. Guerrillas liberales y comunismo

El presidente Mariano Ospina y el Secretario de Estado de los Estados Unidos general George Marshall no dudaron en atribuir al comunismo internacional la responsabilidad del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. Esto extendió la idea de la existencia de un complot internacional contra la potencia norteamericana y sus aliados y alentó el anticomunismo que se había gestado en el país, mostrando la incidencia del bogotazo no solamente en Colombia sino en el continente:

Esta situación no debe ser juzgada sobre un fundamento local, así los resultados sean trágicos para el pueblo colombiano. Este suceso va mucho más allá de Colombia. [...] En las acciones que tomemos al respecto de la presente situación, debemos tener en mente de manera clara que esto es un asunto mundial no solamente colombiano o latinoamericano. (*The Philadelphia Inquirer*, 1948, como se citó en Salgado, 2013, p. 28)

Convenientemente el gobierno estadounidense se aprovechó de la situación para adelantar sus planes en el marco de la Guerra Fría, ya que en dicha conferencia se procedió a firmar la resolución *En Defensa de la Democracia* frente al peligro que representaba el comunismo internacional moscovita y se creó la Organización de los Estados Americanos (OEA) que consolidó la cooperación del sistema interamericano. Culpar al comunismo internacional del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948 subestimó las condiciones políticas y sociales en las que se encontraba el país, y contribuyó a construir un enemigo que amenazaba la estabilidad del gobierno vigente.

La represión oficial se hizo de forma demasiado severa debido a que el gobierno empleó la fuerza no sólo recobrar el orden público, sino también para acabar con las bases sociales que tenía el liberalismo. Entre los liberales, quienes no perecieron en la represión, huyeron a la vecina Venezuela o se organizaron en forma de guerrillas. Otro tanto hicieron los comunistas, también perseguidos a muerte. (Gómez, 2006)

Según José María Nieto (1956) el jefe liberal Jorge Eliécer Gaitán y un grupo numeroso de líderes comunistas nacionales e internacionales, desde enero de 1948 empezaron a planear el sabotaje a la Conferencia Panamericana que tendría lugar en abril de ese año, llegado el día acordado los ataques y las manifestaciones agresivas contra la delegación americana, y el mitin contra el embajador del Ecuador, señor Homero Viteri Lafronte, llevaron al gobierno de Ospina a:

[...] exigirle al doctor Gaitán, jefe del partido liberal, que desautorizara esa conducta de sus seguidores, por ser lesiva para el prestigio de Colombia. Así lo hizo este caudillo, contra las protestas del partido comunista y el concepto desfavorable de algunas fracciones de sus mismos partidarios. Pero el acendrado fermento revolucionario había llegado a su punto, y era preciso que produjera todos los resultados, como lo había determinado el comunismo. Si el doctor Gaitán lo desautorizaba a última hora, y esa desautorización le restaba al movimiento la gran fuerza popular que él acaudillaba, era indispensable realizar un hecho capaz de contrarrestar aquella actitud y de encender la ira popular en favor de la revolución.

Y ese hecho no podía ser otro que el asesinato del mismo doctor Gaitán. (Nieto, 1956, pp. 173-174)

El Partido Comunista Colombiano (PCC), en voz de su líder el Secretario General, Gilberto Vieira White, afirmó que la actuación del partido tras el asesinato de Gaitán se dirigió a

Provocar una huelga general que exigiera la renuncia del presidente de la República. Nos dedicamos pues, a la huelga general, no a la insurrección. El levantamiento popular no estaba en nuestros planes. Tratamos de actuar en el cuándo se presentó, pero no éramos una fuerza capaz de dirigirlo. (Pizarro, 1991, como se citó en Trejos, 2011, p. 91)

El 10 de abril de 1948 mediante Decreto 1239, Ospina declaró el estado de sitio y estableció mecanismos de control a las libertades civiles, tales como la censura a la prensa y la ruptura de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética el 13 de abril de 1948. (Urán, 1983, p. 28)

Para José María Nieto (1956) la labor anticomunista del presidente Ospina Pérez estuvo diseñada de manera estratégica ya que el sindicalismo que actuaba en el país como fuerza de choque contra las instituciones nacionales y como arma de agitación revolucionaria, se contrarrestó con la creación de organizaciones sindicales católicas durante su mandato:

[...] el presidente Ospina Pérez realizó durante su Gobierno un maravilloso programa de obras en favor de los empleados, los obreros y los campesinos, como no lo había realizado la demagogia comunista en los años anteriores, para demostrar que la verdadera justicia social y el desvelo por servir los intereses de las clases proletarias sólo se encuentran efectivamente en los partidos y en los gobiernos que toman su inspiración en las más puras fuentes del catolicismo. (Nieto, 1956, p. 42)

El liberalismo fue asimilado al comunismo en los discursos de los sectores más tradicionales de la población y en particular del Partido Conservador y de la Iglesia católica, incluso afirmaron que las directivas liberales y comunistas pusieron en marcha un plan para

desestabilizar el país a partir de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948, que se expresaba en una política de oposición violenta que ejercían las nacientes guerrillas llaneras contra el gobierno de Laureano Gómez en 1950:

Una de las más tremendas consecuencias de la revolución abribleña fue el bandolerismo, engendro liberal-comunista, que ha cubierto de vergüenza, desolación y lágrimas la patria colombiana, y que no tiene antecedentes en la historia del país. [...] En efecto, los cuatro mil presidiarios que los amotinados de abril pusieron en libertad en Bogotá y otras ciudades del país; [...] buscaron refugio en las montañas y en las inmensas estepas de las Llanuras Orientales, para escapar de la acción de la justicia, que quiso sancionarlos. [...] Su ejemplo era imitado por los prófugos que se habían refugiado en las montañas de Cundinamarca, el Tolima, Antioquia, Boyacá y otros departamentos, de modo que fueron apareciendo focos debidamente organizados en distintas regiones del país, que sembraban el terror en las comarcas, por la frecuencia de los asaltos y la ferocidad con la que inmolaban a sus víctimas. (Nieto, 1956, pp. 211-212)

Entre 1948 y 1950 se extendieron las acciones violentas por las regiones centro oriental y centro occidental del país y llegaron a las zonas del sur occidente y los Llanos Orientales, que para ese momento se constituían en una frontera interna. Durante los gobiernos conservadores de Mariano Ospina y Laureano Gómez, según el informe acerca del periodo de violencia que se publicó en 1962, ocurrió:

[...] un escalamiento sostenido en las acciones violentas cuando el gobierno conservador ante la posibilidad de perder las elecciones del año en curso, establece tres ejes de acción política: a) Estabilización del grupo conservador en el poder. b) Exclusión del liberalismo por cualquier medio. c) Utilización de la policía en una empresa de persecución prospectada, auspiciada y promovida desde las altas esferas del gobierno. (Guzmán, 1968, como se citó en Trejos, 2011b, p. 54)

En agosto de 1950 cuando asumió Laureano Gómez la presidencia de la República, se agudizó como lo muestra Gonzalo Sánchez, la persecución a los liberales y comunistas. Este

gobierno sostuvo una política de orden público que se propuso sembrar el terror oficial y el sectarismo partidista:

El Ejército y la Policía llegaban como “Atilas” a las zonas rurales con predominio liberal: 1950, incendio de las chozas de los indígenas de los resguardos de Ortega y Natagaima; 1952, arrasamiento casi total de Yacopí, asesinato de 1.500 campesinos en las zonas rurales del Líbano; 1953, 140 campesinos masacrados en Villarrica. (Sánchez, 1989, como se citó en Atehortúa, 2010, pp. 150-151)

Tal y como lo relata Orlando Villanueva (2012) el surgimiento de las guerrillas en los Llanos Orientales en los años cincuenta se convirtió en un proceso de resistencia contra la ofensiva violenta que ejerció el gobierno conservador contra el liberalismo, que se agudizó con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, pero que venía creciendo desde 1946. En el ámbito internacional, Laureano Gómez expuso su profunda admiración por la obra que adelantaban los Estados Unidos, en la tarea de defender la soberanía de los pueblos y la lucha contra el comunismo en Corea, lo cual alentó la idea que consideraba el comunismo como una amenaza contra la civilización occidental:

Los Estados Unidos están enviando la vanguardia de su juventud a una lucha sangrienta en defensa de esos principios, y mi espíritu no quedaría satisfecho si en estos momentos mis labios dejaran de pronunciar las palabras de admiración y reconocimiento por el heroico esfuerzo que se hace para salvar la civilización. (Tirado, 1989, como se citó en Atehortúa, 2010, p. 165)

De ese modo se fue situando en la opinión pública, la decisión de participar en la guerra de Corea y así se decretó en octubre de 1950. Con esta medida Colombia se convirtió en el único país latinoamericano que prestó sus servicios a los Estados Unidos en su lucha por la paz y seguridad del mundo. Según el periódico *El Siglo*, la ayuda militar suministrada por los Estados Unidos para enfrentar al enemigo interno, representaba una prioridad para Colombia en la lucha contra el comunismo. (*El Siglo*, agosto 24 de 1950, como se citó en Atehortúa, 2010, p. 167)

El problema, sin embargo, era más complejo: el gobierno se enredaba al definir a su enemigo interno y el Ejército no sabía identificarlo. En un burdo intento por trasladar a Colombia las estrategias recientes de la Guerra Fría, el gobierno buscaba asimilar la oposición, el liberalismo y las guerrillas liberales al comunismo [...] El gobierno insistía en que el comunismo internacional penetraba disfrazado de liberalismo para destruir la democracia. Era la idea desarrollada del famoso “basilisco”: un “monstruo liberal” con “brazos masónicos” y una “diminuta cabeza comunista”. (Atehortúa, 2010, pp. 167-168)

Según Atehortúa (2010), fueron variadas las razones y motivaciones de los oficiales embarcados hacia Corea. Muchos hastiados del conflicto interno en los Llanos Orientales fueron voluntarios, otros se vieron obligados por el desempleo y un grupo adicional estaba compuesto por prófugos y aventureros. También fueron reclutados algunos que esperaban, con la experiencia en Corea ascenso social y militar y en otros casos, como el de los oficiales, los reclutamientos estuvieron asociados a la posible filiación partidista liberal de estos militares, de tal modo que si morían en Corea el Partido Conservador no comprometía la vida de sus miembros.

La lucha contra las guerrillas liberales de los Llanos Orientales fue articulada a la idea de combatir al mismo tiempo al comunismo, el gobierno presentaba al enemigo interno como una combinación del liberalismo, las guerrillas y el comunismo así los idearios no tuviesen relación alguna. El ministro de Guerra, José María Bernal en la conferencia pronunciada el 29 de agosto de 1952 se refirió al enemigo interno de la siguiente manera:

El comunismo, enemigo universal, opera en todo el mundo con incesante actividad y con sistemas idénticos, pero ajustándose en cada sitio a las peculiaridades propias del terreno y adoptando la denominación más adecuada para el logro de sus propósitos. Echa mano cada país de la bandera de la oposición para sembrar el caos a todo trance. (En Colombia) al menos en las apariencias, el comunismo opera a sus anchas bajo la bandera del liberalismo. Y el liberalismo, consciente o inconscientemente, sirve los planes del dominio internacional soviético. (Bernal, 1952, como se citó en Atehortúa, 2010, p. 178)

Para el coronel Gustavo Sierra Ochoa (1954), la subversión en los Llanos Orientales para el primer semestre de 1952 se vio estimulada por la visita y conferencias entre jefes políticos del liberalismo y los jefes guerrilleros a finales de 1951, y se sintió favorecida por el levantamiento del bloqueo de los Llanos.

El comunismo está haciendo una subversión organizada y tiene sus antecedentes desde el movimiento subversivo del nueve de abril. La situación de orden público de los Llanos es un movimiento de insurrección contra las autoridades, es una revolución conducida por fuerzas no regulares, un movimiento provocado por fuerzas políticas contra el Gobierno legítimo. [...] La organización de esta subversión es la forma común empleada por el comunismo en muchos países, y en el caso concreto de los Llanos Orientales. [...] La táctica de guerrillas la está usando en los Llanos Orientales el comunismo en combinación con otros elementos en forma definida y a fondo en los últimos meses. (Sierra, 1954, pp. 5-6)

El regreso a la capital colombiana del general Gustavo Rojas Pinilla el 25 de septiembre de 1952, proveniente de Washington, luego de desempeñar el cargo de subjefe del estado mayor de la Junta Interamericana de Defensa y su reintegro como comandante general de las fuerzas militares de Colombia significó un alivio para la fuerza pública pues, la solicitud hecha por el encargado del Comando General de las Fuerzas Militares y los comandantes del Ejército, de la Marina y de la Fuerza Aérea al presidente Urdaneta Arbeláez había sido escuchada:

[...] en los últimos días del mes de septiembre de ese mismo año regresé al país, llamado urgentemente por el nuevo Presidente de la República doctor Urdaneta Arbeláez, y desde que emocionado volví a pisar tierra colombiana, palpé el descontento que con no oculta franqueza se manifestaba contra el Gobierno en los principales sectores de la opinión pública y en los círculos militares, especialmente contra el Ministro de Guerra, quien jocosamente menospreciaba el sacrificio de vidas militares o les restaba importancia aun en casos tan sensibles como el de El Turpial, en donde perdió la vida, en circunstancias por demás aciagas y dolorosas, todo el personal de oficiales, suboficiales y soldados de una Unidad Fundamental. (Rojas, 1956, pp. 6-7)

La situación de inseguridad y desconcierto que angustiaba a las Fuerzas Armadas debido a los duros golpes que la guerrilla de los Llanos Orientales estaba dando sobre todo en el segundo semestre de 1952, en particular entre julio y agosto en Orocué, El Turpial, Rondón, Rancho Grande, Caño Arenoso, Surimena, El Palmar, entre otros lugares, eran crecientes:

Las acciones subversivas llevadas a cabo de junio de 1952 en adelante están definidas por una franca ofensiva, la más violenta después del 9 de abril. Está localizada con su centro de gravedad en los Llanos Orientales y se caracteriza ésta por los siguientes aspectos: 1) Crecimiento de las concentraciones, 2) Ataques organizados a los puestos militares en grande escala, 3) Emboscadas y asedios a los puestos, 4) Movilización de fuerzas concentradas sobre determinadas zonas. (Sierra, 1954, pp. 12-13)

El comandante de las fuerzas militares, teniente general Gustavo Rojas Pinilla en la edición del 2 de abril de 1953 en el periódico *El Tiempo* realizó un balance de la situación de las regiones de Icononzo, Cunday y Villarrica, del departamento del Tolima, donde aseguró que ocurrió una extirpación total de los focos de bandolerismo que afectaban a esos municipios. Para el caso del departamento de Antioquia, afirmó que unos pequeños grupos que lograron escapar de las fuerzas militares no constituían una grave amenaza y seguían siendo perseguidos ferozmente. Finalmente, de la situación en los Llanos Orientales planteó que el bandolerismo ya no significaba un serio peligro. La situación de orden público en el país se resumió según la prensa de la época en la siguiente declaración:

El resto del país, solamente contempla los casos comunes y corrientes de criminalidad y ataque a la propiedad. En una forma general puede asegurarse que el bandolerismo ha sido dominado en un setenta por ciento, gracias a la estrecha y eficaz cooperación del ejército, la fuerza aérea, las fuerzas de policía, que en coordinación trabajan con una abnegación y espíritu de sacrificio que difícilmente podrá ser superado y que merecerá la gratitud nacional. (*El Tiempo*, abril 02 de 1953)

La situación de orden público al parecer estaba controlada, sin embargo, el 17 de abril de 1953 el teniente general Rojas Pinilla canceló a último momento su viaje a Alemania. En un comunicado oficial, el general explicó que su negativa obedecía a que le preocupaba la situación de los Llanos y el problema de orden público en general. El 1 de mayo de 1953 el presidente designado Roberto Urdaneta y el General Rojas visitaron los Llanos Orientales para registrar de primera mano lo que se vivía. En el comunicado del 5 de mayo de 1953 se informaba que más de diez mil personas se encontraban en total miseria en esta región del país y el 28 de mayo la Comisión de Socorro hizo una visita para evaluar la situación de los Llanos Orientales.

La amnistía para los alzados en armas fue una de las primeras propuestas que realizó el presidente Rojas Pinilla al llegar al poder, *El Tiempo* relataba la manera en que muchos se fueron reincorporando a la vida civil. En su edición del jueves 02 de julio de 1953 el periódico informó que 67 guerrilleros se entregaron y regresaron a los departamentos de Antioquia y Valle del Cauca de donde provenían. El sábado 04 de julio de 1953, este diario registró que el conocido jefe guerrillero Franco de Urrao que operaba en Antioquia había iniciado conversaciones para la disolución de sus guerrillas, lo que significaría la pacificación total en el departamento. Del mismo modo ocurrió con los jefes de los grupos de Carare y el regreso a la vida civil de treinta hombres más que estaban alzados en armas y llegaron a ese mismo día a Medellín. También el 8 de julio los guerrilleros del Llano iniciaron gestiones para entregarse, en una reunión convocada por el comandante del batallón de número 1, Tarqui, mayor Guillermo Ramírez y llevada a cabo en Sogamoso.

La desmovilización continuó el día 10 de julio de 1953 con la entrega de 500 guerrilleros de la región de Rovira del departamento del Tolima y de 84 más en la región de La Gómez, el 12 de julio 129 hombres alzados en armas se entregaron en el departamento de Santander y ese mismo día cuando el presidente Rojas Pinilla se encontraba de visita en Cúcuta los jefes guerrilleros Guadalupe Salcedo y Eduardo Franco por medio de un documento enviado a dicha ciudad ofrecieron su entrega al presidente. En este pliego se contemplaba la entrega y licenciamiento de todos los guerrilleros que habían venido actuando bajo sus órdenes.

El 13 de julio de 1953 las guerrillas del Cusiana y el Upía aseguraron estar listos a deponer las armas con motivo de la reunión sostenida con la comisión de ganaderos de Sogamoso, así mismo el 14 de julio guerrilleros al mando de Ramon Rodríguez y Alfonso Peña que operaban en el Rio Magdalena ofrecieron su entrega; el 4 de agosto se confirmó la entrega de 711 guerrilleros en los Llanos Orientales de los sectores de Tauramena, Boca de Monte, San Martín y Barranca de Upía, 39 guerrilleros más depusieron las armas en el Chocó y 172 en el departamento de Antioquia. Para el día 26 de agosto de 1953, se entregaron 258 guerrilleros de Urao al mando de Juan de Dios Franco.

El lunes 14 de septiembre se confirmó la entrega de Guadalupe Salcedo con 280 hombres y Dumar Aljure con 160. En la región de Las Delicias y Cantaclaro ocurrieron los hechos ante el general de las fuerzas armadas Alfredo Duarte Blum. Junto a Salcedo se entregaron Pedro Lara, Alfonso Guerrero, Marco Tulio Torres, Jorge Agudelo y Miguel Trujillo quienes formaban parte del estado mayor de las guerrillas del Llano, de igual forma se entregaron las guerrillas de paz; el martes 15 de septiembre ocurrió lo mismo con el grupo que dirigía Rafael Calderón en Cuplagua, en Monterrey y Chámeza, con el grupo que dirigía Holmes Ramírez y Jorge González Olmos, uno de los más numerosos que operaba en el Llano que sumaba más de mil hombres.

Entre los días 20 y 21 de septiembre se entregaron los últimos dos grupos guerrilleros en Orocué al mando de Aureliano Gualteros y Maximiliano Ortega y en Nunchía, ubicado en el departamento del Casanare, un grupo de 128 hombres que actuaban bajo las órdenes de Medardo Giraldo y Víctor Agudelo. Con estas últimas entregas según *El Tiempo*, los Llanos Orientales quedaron prácticamente pacificados como resultado de la jornada del 13 de junio y del liderazgo de las Fuerzas Armadas al mando del teniente general Rojas Pinilla.

Con motivo del primer aniversario del gobierno presidido por Gustavo Rojas Pinilla y mediante el Decreto 1823 del 13 de junio de 1954, se dictaron las medidas por las cuales se concedió la amnistía e indulto por los delitos políticos cometidos hasta la fecha, y una rebaja

de penas. Esta acción confirmó la promesa hecha el 13 de junio de 1953 a las guerrillas liberales en todo el país; sin embargo, el ambiente de paz duro poco, las promesas rotas y la persecución militar a grupos guerrilleros en zonas que decidieron esperar y no entregarse fueron objeto de los más crueles ataques

[...] quienes más sufrieron la mano dura de la dictadura fueron los campesinos que se habían sometido a los planes de pacificación, pues en menos de un año de posesionarse en la presidencia, Rojas Pinilla tuvo que enfrentar un recrudecimiento en los enfrentamientos contra los campesinos, quienes tras haber depuesto sus armas regresaron a sus tierras y las encontraron ocupadas por quienes los habían expulsado desde el régimen anterior, o por gentes a los que estos se las habían vendido. La lucha por la tierra fue uno de los elementos determinantes para explicar el resurgimiento de la violencia y la inclinación de Rojas Pinilla al lado del Partido Conservador en la contienda bipartidista, a este se sumó el incumplimiento de las promesas efectuadas por el gobierno, de respetar las vidas y los bienes de los amnistiados. El fracaso de los programas de rehabilitación, también contribuyó a los nuevos alzamientos armados pues las ofertas de tierra y de reforma agraria no encontraron eco en los grandes propietarios ni tampoco contaron con las partidas oficiales necesarias para llevarla a cabo (Murgueitio, 2005, p. 30-31).

Rojas Pinilla emprendió todas estas acciones durante los primeros meses de gobierno, y así la negociación con las guerrillas quedó inscrita en la lucha contra el comunismo internacional, en el marco de los ideales promovidos por el Panamericanismo que, en sus discursos hizo coincidir con el legado Bolivariano. De ese modo, la defensa de la solidaridad en el hemisferio contra la amenaza mundial que representaba el Comunismo, Rojas la consideró una inspiración del legado político de Simón Bolívar:

Siguiendo los pasos del inspirador y padre del Panamericanismo, y fieles a los pactos internacionales que le han dado su estructura jurídica, no podemos concebir a América sino como una unidad política, alentada por la fe en el destino común y providencial de sus naciones. [...] De aquí que la política internacional de Colombia haya sido y sea bajo el actual gobierno, la de cooperar dentro de los organismos internacionales con todos los pueblos del

continente, en la empresa común de mantener nuestra independencia contra la nueva tiranía de los credos internacionales; de consolidar el espíritu de libertad en América, como sustento de la democracia [...] Queremos una unidad continental sin reservas, afirmada sólidamente sobre esos principios de igualdad, cooperación y respeto, convencidos de que con ello estamos trabajando no solo por América sino por la paz del mundo [...] (Rojas, 1953, p. 66)

Rojas Pinilla fundamentó ese Panamericanismo en una causa común, de modo que preservó el cumplimiento de pactos internacionales como el firmado en Bogotá en la Conferencia Panamericana de 1948 en términos de la defensa colectiva contra cualquier ataque continental o extracontinental y la cooperación militar y económica del conjunto de los pueblos de América. Así se refirió Rojas Pinilla a la participación de las tropas colombianas en la guerra de Corea y el respaldo al compromiso adquirido con los Estados Unidos:

A los Estados Unidos les ha correspondido en este minuto histórico defender la democracia de todos los continentes, y nuestro deber es continuar al lado de ellos sin vacilaciones, en esta lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas. Nuestros soldados en Corea están respaldando estos principios, y hoy, que todos los colombianos están reunidos firme y sinceramente en torno al Gobierno, podemos ofrecer para la causa de la libertad y justicia universales y para la conservación de la paz en este continente, millares de combatientes entrenados en el Lejano Oriente y en el mismo seno de la Patria, [...] para las más cruentas y difíciles campañas en que pueda empeñarse la República. Su valor y efectividad para la guerra ha quedado a la altura, y en muchos casos superado al de los mejores guerreros de las batallas libertadoras. (Rojas, 1953, p. 67)

El anticomunismo en Colombia ya se veía incentivado por antecesores conservadores como Laureano Gómez, cuando en octubre de 1951 le expuso a las Cámaras legislativas la necesidad de una norma constitucional que impidiera la invasión del comunismo internacional en el país. Finalmente, la llegada del general Gustavo Rojas Pinilla puso fin a un clamor patriótico conservador que partió de la misma necesidad. El compromiso y respaldo que mostró la delegación colombiana frente a la Conferencia Panamericana de Caracas, llevada a cabo en 1954, confirmó el grado de afianzamiento a la política

anticomunista estadounidense y la lealtad de Colombia con los principios doctrinarios de la Seguridad Nacional.

Según Murgueitio (2005) la medida que prohibió el comunismo en Colombia se inspiró en la Ley 637 de los Estados Unidos, bien se sabe que fue el mismo Embajador colombiano en Washington, Eduardo Zuleta Ángel quien envió al país la traducción de la ley conocida como “ley de control al comunismo”, la cual fue presentada por el senador Macarthy y fue aprobada el 24 de agosto de 1954 por la plenaria del Congreso de los Estados Unidos.

El Gobierno militar mediante Acto legislativo No. 6 del 14 de septiembre de 1954, declaró el carácter ilegal del comunismo internacional, considerándolo contrario a la Constitución nacional y claramente basándose en las normas impulsadas por el general McCarthy en Estados Unidos. En su artículo primero estableció lo siguiente: “Queda prohibida la actividad política del comunismo internacional. La ley reglamentará la manera de hacer efectiva esta prohibición”. Según esta norma nacional la actividad política del partido comunista atentaba contra la tradición y las instituciones cristianas y democráticas de la República, y perturba la tranquilidad y el sosiego públicos (ANAC, 1954).

El 01 de marzo de 1956 el general Rojas Pinilla por Decreto 434 reglamentó el Acto Legislativo número 6 de 1954, referido a la imposición de sanciones a toda persona que participara en actividades políticas de índole comunista, a quienes obedecieran órdenes, instrucciones o consignas de partidos o entidades comunistas extranjeros, o que por cualquier medio preconizaran o trataran de implantar en la organización de la familia, de la sociedad o del Estado las doctrinas y métodos del comunismo internacional. Las sanciones a estos delitos como se llamaron en la norma impuesta por el régimen de Rojas le correspondían a la Justicia Penal Militar y al procedimiento aplicado para tales delitos (ANAC, 1956).

En esta forma el Partido Conservador, cumpliendo un deber para con la Patria, un deber para con el concepto que tiene de sus obligaciones de solidaridad continental en defensa de la libertad y de la democracia, y un deber para con sus convicciones religiosas, selló una de sus más importantes batallas en el campo político, sin que ello quiera decir que descansa en sus

campañas doctrinarias, sociales y económicas, ya que éstas son las que definitivamente nos darán el triunfo contra la invasión del comunismo en Colombia. (Nieto, 1956, p. 317)

Altos miembros de la jerarquía eclesial recibieron con entusiasmo la medida tomada por el presidente Rojas Pinilla, entre los cuales está la del obispo Afanador y Cadena de Nueva Pamplona quien dijo: “Este será un paso definitivo para la extirpación total del comunismo en Colombia, y una manera de prevenir cualquier atentado contra la paz interna del país.” (Afanador y Cadena, 1956, como se citó en Manosalva, 2013, p. 94)

Ante el plan fallido de pacificación y la reactivación de la violencia, el mismo obispo culpó al comunismo y al protestantismo e invitó a los verdaderos católicos a “emprender una campaña inteligente, ordenada, sincera franca y leal contra esas dos fuerzas que viven en medio de nosotros y que acabarán con nosotros” (Afanador y Cadena, 1955, como se citó en Manosalva, 2013, p. 97). De igual forma lo hizo el obispo de Pereira Baltasar Álvarez Restrepo, al considerar al comunismo más peligroso que el mismo protestantismo pues ya utilizaba maneras “solapadas y cobardes”. (Álvarez, 1955, como se citó en Manosalva, 2013, p. 97)

3.2.2 El carácter nacionalista de las tradiciones católicas y bolivarianas

Durante el gobierno de Rojas Pinilla y en los años previos a su mandato se fortaleció la presencia de la Iglesia católica en el ámbito político y se incrementó el interés por el legado bolivariano. En los discursos del general Rojas Pinilla, se evidenció un interés por enaltecer el ideario bolivariano, con el propósito de desestimular el proyecto político liberal, de promover a Bolívar como un símbolo identitario del Partido Conservador y cooptar un amplio respaldo popular profundamente arraigado a las prácticas religiosas impuestas por la Iglesia católica. Finalmente, el uso de las ideas bolivarianas sirvió para afianzar el Panamericanismo en contra del comunismo en la perspectiva planteada por Estados Unidos.

A continuación, se realiza un análisis de la histórica articulación entre la Iglesia y el Estado, enfatizando en la manera como se estrecharon sus relaciones después del 9 de abril de 1948 y especialmente durante el gobierno de Rojas Pinilla. También se muestra la manera como Rojas articuló al legado religioso y las ideas bolivarianas, para enaltecer las fuerzas militares y el carácter de la república católica heredada del siglo XIX.

El Estado y la Iglesia católica en Colombia han construido trayectorias ligadas a través de la historia, en el marco de un modelo colonial hispánico al cual se le dio continuidad durante el periodo de conformación republicana. La Iglesia católica ha gozado del respaldo del Estado y ocupa un papel fundamental en la construcción de la identidad nacional y en el orden político y social.

Tradicionalmente se han inculcado mediante el catolicismo los valores moralizantes y la evangelización de la sociedad colombiana. El poder moral que ha ejercido la religión católica en varios aspectos de la vida social ha sido de gran alcance, el carácter homogéneo y unificador llevado a cabo por el proyecto político de la Regeneración y como tal la hegemonía conservadora de 1880 a 1930, gestó de manera contundente las bases más conservadoras de la cultura colombiana, lo cual se evidencia en la Constitución de 1886 que estuvo vigente hasta el inicio de los años noventa del siglo XX.

El periodo de la Regeneración es un proceso histórico clave que muestra la consolidación de la religión católica en el país, y en el cuerpo estructurante de la Constitución de 1886 en la cual se puede apreciar la subordinación del poder civil al poder eclesial en distintos artículos de la carta política. En el artículo 38 se plantea que “la Religión Católica, Apostólica, Romana es la de la nación: los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento del orden social.” De este modo se le atribuyó un carácter fundante de la identidad nacional y una responsabilidad indelegable en la orientación moral de la población. Simultáneamente, el artículo 40 estableció que era permitido el ejercicio de todos los cultos, sin embargo, estos no debían ser contrarios a la moral cristiana ni a las leyes, y en el artículo 53 decretó lo siguiente:

La Iglesia católica podría libremente en el país administrar sus asuntos interiores, y de igual forma ejercer actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica sin necesidad de autorización del Poder civil; y como persona jurídica, representada en cada diócesis por el respectivo legítimo prelado, podrá igualmente ejercer actos civiles, por derecho propio que la presente Constitución le reconoce.

En el artículo 55 la Constitución fijó exenciones fiscales sobre los bienes de la Iglesia en particular para los edificios destinados al culto católico, las instalaciones donde se realizaban los seminarios conciliares y las casas episcopales y curales que además de estar exentas de impuestos eran destinadas exclusivamente al trabajo evangélico de la Iglesia católica. Finalmente, la Constitución también dispuso que “El Gobierno podrá celebrar convenios con la Santa Sede Apostólica a fin de arreglar las cuestiones pendientes, y definir y establecer las relaciones entre la potestad civil y la eclesiástica” (Artículo 56, 1886).

En virtud de esta disposición, se estableció el Concordato de 1887 entre el país y la Santa Sede, en el cual se fijaron los términos de la relación entre la Iglesia y el Estado colombiano. Allí se definió que el Estado debía pagar una indemnización a perpetuidad a la Iglesia católica como resultado de la desamortización de los bienes de manos muertas que se dieron en el período de las reformas liberales de 1861.

Es importante señalar que estos privilegios o beneficios por parte de la Iglesia católica inscritos en el Concordato de 1887 se mantuvieron hasta 1993, cuando por efecto del nuevo ordenamiento jurídico derivado de la Constitución de 1991, se declaró inconstitucional gran parte de su contenido.

La Iglesia como doctrina religiosa y como institución eclesiástica desempeñó un papel fundamental en el control sociopolítico y económico en la sociedad colombiana del siglo XIX. El estrechamiento de los lazos entre el Estado, la Iglesia católica y el partido Conservador en el periodo de la Regeneración fue crucial para entender aspectos como el

fortalecimiento del hispanismo que se había perdido según dirigentes políticos de la época, la llegada y expansión de las misiones religiosas como elemento civilizador y evangelizador de todos los habitantes de estas tierras, los centros de enseñanza del castellano y de los valores de la religión católica.

El proyecto político de la Regeneración logró una importante solidez gracias al incondicional apoyo del Estado y al firme amparo del régimen de cristiandad de la Iglesia católica, que a su vez tenía el claro objetivo de buscar hacerse visible en todos los ámbitos sociales. Según José David Cortés (2011), el hispanismo como el movimiento cultural de la romanización estaba teniendo una importante incidencia y expansión en el mundo que coincide con el periodo histórico de la Regeneración. De esta manera la Regeneración se convirtió en un momento de recíproca conveniencia para las dos partes

[...] en la Regeneración, la Iglesia católica como institución se alió con los sectores conservadores y los manipuló para gobernar al país. Mientras que los liberales, que se autoproclamaban como modernizadores y progresistas, vieron cómo su proyecto político fue destruido por sectores a los que calificaban de retardatarios y retrógrados. (Cortés, 2011, p. 40)

La Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) como institución de la Iglesia católica en Colombia, ha mantenido su función pastoral desde 1908, consolidando la misión evangelizadora y fomentando la vida de la Iglesia en correspondencia a los fieles en el territorio nacional. Esta institución se formalizó en un momento de fuertes tensiones y una crisis económica y social profunda a causa de la Guerra de los Mil Días.

Fue a través de la educación y las obras de beneficencia social por parte de las misiones religiosas que se consolidaron los planes de este órgano institucional, orientados en el afianzamiento de una paz duradera para el progreso del país y fundado en valores evangélicos (Conferencia Episcopal de Colombia, 2008).

El Estado en Colombia se configuró durante el siglo XIX y buena parte del siglo XX fundamentalmente en torno al bipartidismo, como se puede apreciar la Iglesia ha estado íntimamente ligada a este proceso. Hasta 1930 el papel de la Iglesia en todos los ámbitos de la vida pública y privada fue muy relevante, porque no solamente incidió en los asuntos de Estado sino en las prácticas morales de la población.

Para analizar el vínculo de la Iglesia con los partidos después de 1930, Daniel Turriago (2017) propone tres periodos para estudiar la actitud de la Iglesia católica durante tres décadas: 1930-1934; 1934-1946; y 1946-1953, a partir de la reacción y la actitud por parte de ambos partidos políticos frente al tema religioso, entendido este último como elemento motivante de los conflictos sociales e ideológicos característicos de este período histórico. A propósito de estos tres periodos, Lleras (1997) plantea lo siguiente:

[...] los curas manejaban un sistema imperial que remataba en Roma, según el cual Colombia se conducía como una tribu apenas civilizada, en la santa alianza del clero y el Partido Conservador [...] De la cuna al sepulcro, todo estaba vigilado y previsto en la Iglesia [...] la Iglesia manejaba la educación e instrucción de los colombianos en todos sus grados. Y el partido conservador, en el poder [...] se prendía a las capas de los obispos y a los trajes talarés de los curas para adoptar todas sus decisiones [...] Los curas gemían al final de la misa en latín macarrónico, una petición a Dios para que salvara a la república y a su presidente, lo cual era apenas normal, porque el presidente lo escogía el arzobispo. (Lleras, 1997, como se citó en Turriago, 2017, p. 73)

Como se aprecia en esta cita de Alberto Lleras Camargo, quien fue el primer presidente del Frente Nacional, la Iglesia tenía una incidencia evidente en la vida política del país, que Turriago (2017) presenta en los tres periodos mencionados. El primer periodo (1930-1934) se inicia con la división del Partido Conservador de cara las elecciones en 1929, en la que se presentan Alfredo Vásquez Cobo y Guillermo Valencia, la Iglesia católica en nombre del arzobispo de Bogotá y presidente de la Conferencia Episcopal, Ismael Perdomo, adquirió protagonismo al haber participado en la elección del candidato oficial del Partido Conservador el vallecaucano Vásquez Cobo. Por las presiones de los sectores que apoyaban

a Valencia monseñor Perdomo se retractó de su respaldo a Vásquez Cobo y finalmente retomó su posición inicial frente a la elección al candidato por el cual había mostrado simpatía inicialmente, lo cual puso en evidencia la división del clero y de los obispos colombianos en torno a los dos candidatos.

No cabe duda de que las ambigüedades de la jerarquía debieron confundir a los electores. Por ello, una vez derrotados, los bogotanos dejaron de llamar al arzobispo por su apellido, Perdomo, para referirse él, en tono de burla, como “Monseñor Perdimos”. (Restrepo, 1969, como se citó en Vásquez, 2014, p. 434)

En 1930 el Partido Liberal aprovecha la oportunidad y lanzó la candidatura de Enrique Olaya Herrera, con el denominado Movimiento de Concentración Nacional, efectivamente en su gobierno confluyeron liberales y conservadores opuestos a Laureano Gómez

Olaya Herrera consideraba que entretanto persistieran en Colombia el sectarismo político y el odio de partido, el liberalismo no tendría capacidad operativa para ejecutar sus programas de Gobierno. Al aceptar la candidatura liberal en 1929 puso como condición que sería a nombre de un movimiento de Concentración Nacional, y no exclusiva del liberalismo, condición que Alfonso López y Eduardo Santos acogieron sin vacilar. Divididos como estaban los conservadores entre las candidaturas de Guillermo Valencia y de Alfredo Vásquez Cobo, fueron vencidos por el candidato de Concentración Nacional. Al tomar posesión de la presidencia el 7 de agosto de 1930, Olaya Herrera conformó su gabinete de siete ministros, con cuatro liberales y tres conservadores, y en la misma proporción designó a los gobernadores de los departamentos. (Santos, 2016)

1930 marca el inicio del periodo de los gobiernos liberales que terminaron con la designación de Alberto Lleras Camargo en 1946, cuando renunció Alfonso López Pumarejo en su segundo periodo presidencial. En dichos gobiernos se gestó e implementó el modelo laico-liberal, en tanto logró restarle poder de decisión e influencia a la institución eclesial en temas relacionados con la educación, el matrimonio, el divorcio y la libertad de culto.

Después de 1930, la propuesta educativa y cultural de los gobiernos liberales, llevada a cabo desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN), trazó nuevos referentes para construir la memoria nacional, que fueron desplazando progresivamente a la ACH del protagonismo que había tenido hasta los años treinta en la interpretación del pasado nacional. [...] durante los gobiernos liberales, las academias hicieron parte del plan general de reforma educativa, en el marco de un proyecto que busca acercarlas a las problemáticas contemporáneas de su tiempo. (Rodríguez, 2017, p. 7)

El segundo periodo (1934-1946) parte de las reformas constitucionales emprendidas por Alfonso López Pumarejo (1934-1938), en su tarea por ajustar el Estado a las nuevas realidades sociales y económicas del país que ya se constituían en un reto desde principios del siglo XX. Fueron modificados algunos de los artículos que refieren a la libertad de cultos, la libertad de enseñanza y la exención de impuestos de los que gozaba la institución eclesial; medidas consagradas en la Constitución Política de 1886.

El Episcopado colombiano consideró dichas reformas como una consagración al laicismo de Estado, el laicismo de la escuela oficial y el desconocimiento de los derechos de la Iglesia, al igual que calificó de comunista y atea la propuesta liberal. Otras reformas que se llevaron a cabo durante este mandato fueron: la tributaria, la judicial, la laboral, la agraria y la universitaria.

Los altos jefes católicos interpretaron la reforma constitucional como un esfuerzo por desmantelar el “régimen de cristiandad”, lo que atentaba contra los pilares de la sociedad. Los comunicados episcopales, las declaraciones personales de los obispos, la prensa católica, retomando los pronunciamientos papales, quisieron explicar a sus practicantes las devastadoras consecuencias que se derivaban de reformas como la separación de poderes, la libertad de cultos, la educación laica, la legislación matrimonial, entre otras medidas. (Camacho, 2008, p. 149)

El tercer periodo (1946-1953) propuesto por Turriago (2017) se inició con la división del Partido Liberal entre la oficialidad y el ala disidente, que fue aprovechada por el Partido

Conservador. Esta colectividad volvió a la arena política con el moderado Mariano Ospina Pérez (1946-1950), periodo en el cual se le vuelve a dar amplia participación a la Iglesia católica en la sociedad colombiana y la educación pública, ya que se deroga la reforma educativa propuesta en la hegemonía liberal.

Las elecciones presidenciales del 27 de noviembre de 1949 se realizaron en medio de una tensa situación de orden público y una crisis política, la renuncia del candidato liberal Darío Echandía por falta de garantías, dándole vía libre al candidato único conservador Laureano Gómez (1950-1953), quien, con el apoyo de la Iglesia, los gremios y la familia, buscó edificar un Estado Corporativo y reformar la Constitución de 1886, dándole peso a la institución eclesiástica.

La política pro-clerical de Gómez, los ataques violentos contra los liberales y los comunistas encontraron un cierto eco en la Iglesia, por lo que los obispos y sacerdotes indujeron a los fieles a tomar las armas contra los liberales una clara participación de la Iglesia católica en la violencia política del país. El catolicismo de dicho periodo siguió la propuesta de Pío X (1903-1914): “Restaurar a Cristo en todas las cosas”, porque “Dios ha sido alejado de la vida pública por culpa de la separación entre la Iglesia y el Estado” (Turriago, 2014b, como se citó en Turriago, 2017, p. 71).

El periodo (1946-1953) se caracterizó principalmente por cuatro factores: una política partidista electoral en torno al Partido Conservador; el proyecto de desmonte de las políticas liberales con la creación de estrategias de la Iglesia católica como la renovación de los vínculos con los trabajadores por medio de la creación de la central sindical Unión de Trabajadores de Colombia (UTC); la creación de Acción Cultural Popular (ACPO) que no solo se propuso la alfabetización del campesinado sino la recristianización en la ruralidad, y por último la incidencia de la Iglesia católica en la violencia política.

La Iglesia convenció a la gente para votar por los conservadores, ejemplo de ello se aprecia en los sermones pronunciados por Monseñor Miguel Ángel Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos en los que invita a los electores a votar, de cara las elecciones de 1949

Los días que vivimos son malos. Gravísimos peligros amenazan a la Iglesia y a la Patria si el liberalismo comunista gana las elecciones de junio venidero. En nombre de Cristo y de la Iglesia recordamos a nuestros amados diocesanos que no pueden votar, so pena de pecado mortal, por candidatos liberal-izquierdistas, porque estos son hostiles a la Iglesia; y que todos los que aman su Religión y no quieren verla perseguida y destruida, es decir, todos los católicos de nuestra grey, están en la obligación, igualmente so pena de pecado mortal, de votar por candidatos que garanticen la defensa de los derechos de Dios y de la Iglesia, y con éstos los de la Patria y la libertad. (Uribe, 2009, como se citó en Pacific School of Religion, 2016, p. 26)

En 1946 la Conferencia Episcopal fundó la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), en cabeza de Monseñor Juan Manuel González Arbeláez, el Padre Félix Restrepo y el Sacerdote Jesuita Vicente Andrade Valderrama asesor de esta asociación. Inspirada en los principios de la Acción Católica, en contraposición de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), y para contrarrestar la creciente influencia del comunismo entre las clases trabajadoras.

[...] gracias al apoyo del gobierno conservador y de la Iglesia católica se fundó, el 12 de junio de 1946, la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), central sindical ultramontana que tuvo su mayor influencia en Antioquia y en los sindicatos orientados por el clero católico, pero luego de unos pocos años logró consolidarse nacionalmente. (Urrego, 2013, p.140)

En 1947 la Iglesia católica, funda la Acción Cultural Popular (ACPO) mejor conocida como Radio Sutatenza por monseñor José Joaquín Salcedo Guarín, tal y como lo expresa en el Artículo 3 de la Resolución No. 260 del 18 de octubre de 1949, emanada del Ministerio de Justicia, “ACPO tiene por fin la Educación Fundamental Integral cristiana del pueblo,

especialmente de los campesinos adultos, mediante cualquier sistema de comunicación, con sus elementos de acción”.

Una experiencia educativa interesada por la alfabetización del campesino, el cálculo matemático básico, las nociones necesarias para el fortalecimiento de la salud individual y familiar y la prevención de enfermedades, del aprendizaje de diferentes técnicas de producción agropecuaria orientadas al mejoramiento de la economía campesina y, por último, del desarrollo de valores, prácticas y comportamientos cívicos y religiosos aplicables en la organización familiar y comunitaria (Bernal, 2012)

Inicialmente se creó una pequeña estación de radio con el pleno objetivo de llevar a cabo un proceso de recristianización y protección del campesinado, amenazado por el éxodo rural y el comunismo, se impulsó la educación técnica y se fomentó la creación de universidades y colegios privados.

En el marco de la Violencia Política (1948-1953) desatada por el asesinato del líder liberal y popular, Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, se incrementó la injerencia de la Iglesia católica tanto en los debates políticos como en el curso de los acontecimientos que caracterizaron este periodo de la historia del país, como se aprecia en las cartas del archivo epistolar de monseñor Miguel Ángel Builes:

El liberalismo de izquierda, el liberalismo comunista, el liberalismo que fue capaz de producir un 9 de abril con todos sus horrores, el liberalismo que se prepara con diabólico furor, abierta o soterradamente, a librar su postrera batalla, ahora sí francamente contra Cristo y contra la Iglesia, batalla que inició el 9 de abril del año pasado en nuestra Patria. (Builes, 1949, como se citó en Manosalva, 2013, p. 67)

Con discursos como este, la Iglesia culpó al liberalismo de la crisis social y convirtió al comunismo en causante de los horrores de la guerra. Los obispos colombianos no escatimaron esfuerzos en hacer señalamientos en sus sermones:

¿Y quiénes fueron los autores de tantos y tan grandes males? ¿Los conservadores? No. ¿Los comunistas solos? No. Queremos y es nuestro deber hablar claro: el comunismo planeó y organizó los horrendos desafueros, pero no estuvo solo: el verdadero autor de la hecatombe es el liberalismo colombiano, vestido de comunismo, que concibió y realizó el movimiento. (Builes, s.f., como se citó en Manosalva, 2013, p. 51)

Durante el régimen militar ocurrió una movilización de ideas y símbolos nacionales y populares vinculados a la religión católica, que le dio continuidad al discurso moral de la Iglesia contra el liberalismo y el comunismo. En los discursos del general Gustavo Rojas Pinilla, se pudieron identificar dos referentes fundamentales: Cristo y Simón Bolívar, los dos representantes de la autoridad y de las ideas salvacionistas, que consagraban las acciones públicas a Dios y al porvenir próspero que podía garantizar un gobierno en manos de las Fuerzas Militares.

El papel de la Iglesia en la designación del general Rojas Pinilla supuso la idea de que su presencia en el gobierno representaba el mesías, el salvador de la patria, a consecuencia de la crisis generalizada en la que se encontraba el país. En medio de la preparación del golpe de Estado en junio de 1953, “El periódico “Diario de Colombia”, dirigido por Álzate Avendaño, convirtió a Rojas en sujeto de mención y halagos constantes. La frase “General, ¡salve usted la patria!” se incluyó en sus páginas y apareció en los manifiestos” (*Diario de Colombia*, mayo 9 de 1953, como se citó en Atehortúa, 2010b, p. 35). El máximo jerarca de la Iglesia católica cardenal Crisanto Luque visitó cada uno de los batallones para expresar el respaldo de la Iglesia católica al golpe de Estado que buscaba remover a Laureano Gómez del gobierno (Rojas, 1993, como se citó en Atehortúa, 2010b, p. 36).

En los años cincuenta el país refrendó el pasado nacionalista articulado a la Iglesia católica y al mundo bipolar en el cual se enfrentaron dos modelos de sociedad: la democracia occidental capitalista y el comunismo internacional. Desde su primera alocución

presidencial, Rojas Pinilla consagró el país a Cristo y Simón Bolívar, refiriéndose a la misión que tendrían las Fuerzas Armadas con su llegada al poder

[...] las Fuerzas Armadas de la República, leales a las supremas consignas que desde la Historia les dan el Libertador y la Patria misma, y con la exclusiva orientación de encauzar al país por las vías de la unidad, tan profunda y largamente suspirada por todos los buenos colombianos por las vías del orden fecundo, de la auténtica justicia para todos, del verdadero progreso para las comarcas, sin distingos de ninguna naturaleza, y de la paz ennoblecedora y munífica, todo según los cánones primordiales de Cristo Señor Nuestro y de Bolívar, han determinado hacerse cargo del Gobierno del país. (Rojas, 1953, p. 10)

Ante la crisis política y social que atravesaba Colombia, Rojas se declaró el salvador de la patria y el heredero del legado del Libertador Simón Bolívar por lo que al asumir la presidencia se refirió del siguiente modo a la misión que emprendería:

Entonces fue cuando determiné salvar a Colombia de la anarquía y comprometer todas mis fuerzas y mi honor de militar y caballero en la empresa de redimir a la patria, [...] he querido seguir el camino iluminado que han recorrido las Fuerzas Armadas de Colombia, cuya espada estuvo siempre al servicio de la ley y la justicia, y la que, fiel al pensamiento del Libertador, guía hoy y mañana de nuestra conducta, se levantó siempre para preservar la existencia del país, cuando signos adversos conspiraban contra su destino. (Rojas, 1953, pp. 13-14)

Como se puede apreciar, la construcción de autoridad de Rojas se hizo sobre la base de enunciados religiosos, por tanto, en reiteradas ocasiones refiere su llegada a la primera magistratura por mandatos supremos, “La Divina providencia, que bondadosa protege los destinos de los pueblos cristianos, quiso que las Fuerzas Armadas respondieran al llamado de la Patria, que angustiada contemplaba el desenfreno de la pasión política y el peligroso desfallecimiento de nuestra nacionalidad” (Rojas, 1953, p. 67). La misma que le confió la misión salvadora del país, vinculada a mantener la tradición, velar por el progreso espiritual y el respeto por la Iglesia católica. Lo que lo llevo a autoproclamarse el personero de esas

tradiciones con el nombre “Excelentísimo Señor Presidente Teniente General, Jefe Supremo Gustavo Rojas Pinilla”.

El cúmulo de trágicas circunstancias que hasta el 13 de junio soportó la República, me llevaron a la Primera Magistratura, sin ambición distinta a la de gobernar con el pueblo y para el pueblo. Dios y la Patria me indicaron con mediana claridad, en esa hora crucial de nuestra historia, que la fuerza de las armas, mantenida en mis manos con firmeza y responsabilidad, debía servir para amparar y defender los derechos y garantías que la Constitución y las leyes otorgan sin excepción a todos los colombianos, y que a estos sagrados principios tutelares de nuestra nacionalidad debo consagrar mis energías, sin descanso, hasta que mis conciudadanos puedan decir, con razón, que Colombia se ha salvado. (Rojas, 1953, p. 67)

El gobierno militar fue legitimado por la jerarquía eclesiástica, encabezada por el cardenal Crisanto Luque, arzobispo de Bogotá (1950-1959), por ello la Conferencia Episcopal ofreció al gobierno de Rojas Pinilla la colaboración necesaria durante su mandato (Conferencias Episcopales de Colombia, 1956, como se citó en Atehortúa, 2010b, p. 93).

Ahora bien, ya legitimado en el poder y con el respaldo de Iglesia católica, y la amplia aceptación por parte de los sectores populares, el general Rojas pretendió convertir el día 13 de junio de 1953 en una efeméride patriótica de la historia nacional, por lo que emprendió una gira los primeros seis meses de gobierno por las principales ciudades del país, con un discurso basado en el bienestar social, la caridad cristiana, la defensa del capital y la garantía del trabajo, como base del progreso nacional.

Esta espontánea manifestación que las masas obreras y campesinas, sin distingos de colores políticos, le están tributando con caudaloso entusiasmo al presidente de la República, es la mejor esperanza y más efectiva promesa de que el Gobierno y el pueblo están estrechamente unidos en la patriótica empresa de reconciliación nacional, que vivifica los programas de redención social en que sinceramente está empeñado el Primer Mandatario. (Rojas, 1953, p. 19)

Así mismo, Rojas se autoproclamó como el representante del retorno de valores como la libertad y la justicia social, que supuestamente habían sucumbido a la violencia política que las élites no habían logrado superar. Por tanto, eran necesarios para la reconciliación nacional, el respaldo por parte de los dos partidos tradicionales y la unión entre el gobierno de las Fuerzas Armadas y el pueblo, en torno a la figura de Rojas Pinilla.

Me complace como colombiano y como militar ver de nuevo en un acto fraterno, a miembros muy sobresalientes de ambos partidos políticos [...] Este solo acto bastaría para exaltar la histórica jornada del 13 de junio y destacar con honra ante el Continente el sentido civil de las Fuerzas Armadas de Colombia. [...] En el primer empleo de la República me siento únicamente el personero de su honor, de su libertad y de sus gloriosas tradiciones. Mi nombre se olvidará fácilmente, pero aspiro a que mi obra perdure en la conciencia agradecida de la Nación. Para mi alta misión, pido el apoyo de todos vosotros, el respaldo del pueblo, e imploro con devoción el auxilio permanente de la Divina Providencia. (Rojas, 1953, pp. 82-86)

El 13 de junio se presentó ante la opinión pública como una fecha similar a los acontecimientos ocurridos el 20 de julio y el 7 de agosto, Rojas consideraba que las tres fechas confundían sus raíces, en tanto partieron de un sentir colectivo, luego de pasar por una gesta de martirios producto de los horrores de la guerra civil

En el corazón de todo buen patriota debe estar en permanente e iluminada recordación el cuadro trágico que presentaba Colombia hasta esa gloriosa fecha, por las persecuciones que satánicamente quisieron atropellar hasta la austera dignidad de las Fuerzas Armadas, último refugio y defensa de nuestra nacionalidad. Al borde ya del abismo en el fatal descenso de lo que parecía irremediable, acudieron presurosas y resueltas a la cita que les dio el destino, y escuchando el llamado final que les hacía una patria angustiada y deshecha, a semejanza de los inmortales del 20 de julio de 1810, dieron el grito la plenitud de su grandeza y a los colombianos los derechos y garantías que habían perdido. (Rojas, 1953, p. 73)

Se le pidió a la población colombiana que valorarán los acontecimientos del 13 de junio, fecha crucial en la historia del país, para su redención, denominando este suceso con un concepto religioso, para referirse a la liberación de la patria a consecuencia del vejamen de la guerra. De esta manera se impuso su papel como redentor predestinado por la divinidad para garantizarles a los colombianos un territorio de paz y armonía.

El 13 de junio, disipó las sombras que oscurecían el ensueño de nuestros antepasados; aniquiló la anarquía que intentaba exterminar nuestras más gloriosas tradiciones; evitó con serena responsabilidad que continuaran los atropellos; hizo brillar de nuevo, llena de promesas, la aurora de una inmediata redención, y dio seguridades de que la bandera nacional, mantenida con firmeza por las Fuerzas Armadas, siempre tremolará acogedora sobre todos los hogares colombianos, como símbolo de concordia, de paz y de justicia. (Rojas, 1953, p. 73)

Su profunda admiración por el libertador Simón Bolívar la expresó constantemente en sus alocuciones, en las cuales se consideró el continuador de su legado. Acomodó la concepción de democracia de Bolívar a su ejercicio político, acudiendo al poder de las armas como garantía de orden para obtener el respaldo del pueblo colombiano frente a sus actuaciones como gobernante.

Se celebra este homenaje, para darle mayor significación, en el día del natalicio de Bolívar, el caballero de la gloria, el padre de la Patria, el genio de América. Cuando niño aprendí a amar sus homéricas hazañas; en el Ejército le admiré como militar; su pensamiento político me avasalla, y pronuncio su nombre con veneración. Bolívar lo fue todo: el precursor de la independencia, el tribuno de la revolución, el guerrero indomable, el legislador de geniales adivinaciones, el más grande de los estadistas del Nuevo Mundo. [...] En todos mis actos está presente la vida, la obra y el pensamiento de Bolívar, quien sigue libertando almas y pueblos. Este Gobierno entiende la democracia como él la entendió: el respaldo de las armas para mantener la fuerza de las leyes, y el colosal respaldo del pueblo como salvaguardando la autoridad. Quien sigue la ruta de Bolívar, marcha ya por el camino del honor y de la gloria. (Rojas, 1953, pp. 82-83)

Rojas exaltó el papel de la Iglesia católica como la forjadora de la cultura nacional y nodriza de la civilización, le atribuyó un lugar privilegiado a la Iglesia católica en todos los ámbitos de la vida nacional, al reconocerle su histórica presencia y guía de una nación concebida tradicionalmente como cristiana.

Con acierto habéis querido realzar la fisonomía católica del pueblo colombiano, circunstancia que constituye uno de los mayores motivos de orgullo de nuestra Nación. Nunca se ha avergonzado ella de reconocer la primacía de Jesucristo en la conciencia y en la vida; ha dado siempre testimonio público de lealtad a sus doctrinas, y en ellas ha inspirado las fórmulas tutelares de su legislación. (Rojas, 1953, p. 95)

Como ya se anotó en el capítulo dos, donde se desarrolló la política social, económica y educativa del gobierno militar; el general Rojas Pinilla a través de sus discursos sustentó dichas políticas, de manera que invitó al respeto por la religión y la familia al considerar que estas constituyen las bases insustituibles de la unidad nacional. Por tal motivo su gobierno apoyó las congregaciones religiosas que practicaban la caridad cristiana, periodo que les permitió a dichas instituciones adelantar sus campañas de robustecimiento en el territorio nacional.

Con el Gobierno, inspirado en las ideas de justicia social cristiana, en una sociedad que busque sinceramente la armonía de las clases y en un territorio que ofrece tan vastas posibilidades de bienestar, es inconcebible que haya gentes sin abrigo o sin un pedazo de tierra. [...] Las instituciones religiosas a través de los siglos, cumpliendo las admoniciones del Divino Maestro, han adelantado sus campañas de robustecimiento espiritual y material, sin aspirar a gajes terrenales, buscando solamente la tranquilidad de conciencia y la aprobación de Dios. [...] Apoyar las congregaciones que practican la caridad cristiana con desinteresada abnegación, debe constituir la principal preocupación de quienes han sido favorecidos por la fortuna. Cuando ya no encontremos campos de acción para las obras de misericordia, estará redimido el país y cumplido ampliamente el principal deber social del gobierno. (Rojas, 1953, pp. 20-21)

El gobierno militar en manos del general Rojas vislumbraba un ambiente de tensa calma y regocijo, que le aseguraban al país una historia de glorias en lo porvenir. Rojas Pinilla se consideró la piedra angular del proceso histórico, el presente necesario donde confluyen los tiempos, como el símbolo del rescate de lo bueno del pasado, es decir el acervo por la doctrina cristiana para potencializarlo en el presente y garantizar un futuro prometedor para el país.

[...] emproar de nuevo hacia horizontes de grandeza el legado glorioso que nos dejaron los Libertadores, y el acervo doctrinal cristiano que nuestras madres sembraron en el corazón de cada uno de nosotros; porque pasado y provenir deben reunirse en síntesis admirable para hacer de nuestra Patria lo que todos estamos soñando: un refugio común donde germine lo noble y grande que hay en el alma de la Nación para superar sus instintos, disciplinar su mente y empistar su vida hacia destinos eternos. [...] En este régimen toda la Nación colombiana debe sentirse segura, [...] En Colombia ha terminado la zozobra, y empiezan la confraternidad, el progreso y la esperanza. (Rojas, 1953, pp. 63-64)

Aunque Rojas Pinilla fundamento la acción de su gobierno en relación con la Iglesia católica en todos los ámbitos de la vida pública y contó inicialmente con el respaldo de la elite de los dos partidos políticos tradicionales, con el paso del tiempo esta alianza se fue deteriorando debido al choque de intereses entre dichas partes.

La ruptura en las relaciones entre la Iglesia católica y Rojas se dio en un primer momento, ante la creación de la nueva central obrera (CNT), pues pese a su declaración de fe en la Iglesia y los principios cristianos, los obispos de Antioquia, en un panfleto afirmaron: “La CNT no es una organización sindical para católicos, es de dudosa índole nacional y sus tendencias manifiestamente anticatólicas, peronistas o “justicialistas” y comunistas” (*La República*, enero 10 de 1954, como se citó en Pizarro, 1988).

La CNT y el Movimiento Acción Nacional (MAN), como primer intento de Rojas por ganar apoyo y una base sólida de respaldo popular independiente, se vio afectada por la fuerte

oposición de la UTC, la Iglesia católica y el bipartidismo. La CNT y el MAN no soportaron las presiones por parte de dichos de sectores y se desintegraron a finales de 1955.

La experiencia fallida le bastó al general Rojas para definir lo que le deparaba su futuro en el poder, que sin apoyo de los partidos y de la Iglesia católica, no podía sostener un gobierno y un movimiento político solamente con el respaldo de las Fuerzas Armadas. El último intento por conformar un partido político independiente se llevó a cabo el 13 de junio de 1956, cuando Rojas Pinilla lanzó la Tercera Fuerza (TF), una invitación a la unión del binomio pueblo-fuerzas armadas contra las “oligarquías resentidas”, fue el acontecimiento del año con una ceremonia militar sin precedentes en el estadio El Campín donde Rojas apeló a las características nacionales de su nuevo movimiento, amparado en Dios y la patria:

[...] la que no es ni puede ser un tercer partido, porque ella unifica lo que los partidos dividen, porque es caridad en las manos de Sendas cuando da de comer al hambriento, viste al desnudo y lleva consuelo al necesitado, al contrario del sectarismo que desnuda al hambriento y explota al menesteroso; la que es defensa del capital pero principalmente la protección del trabajo y aspira a que los ricos tengan mayor sensibilidad para que haya menos pobres y mayores garantías para las clases trabajadoras, [...] tercera fuerza es un movimiento de inconfundibles características nacionales que se amparan bajo el lema de “Dios y Patria” mantiene la unidad católica del pueblo. (Perilla, 2017)

Los partidos tradicionales aceleraron las cosas y la oposición agrupada en el Frente Civil, tomó medidas inmediatas, por lo que selló el pacto de Benidorm, España, en julio de 1956 entre el dirigente liberal Alberto Lleras Camargo y el depuesto conservador Laureano Gómez. La Iglesia católica se unió a la oposición y por medio de una carta del arzobispo primado al presidente Rojas, mostró su rechazo, advirtiendo que el juramento a Dios que fue exigido a las fuerzas armadas y al pueblo el 13 de junio de 1956, va en contra de la doctrina católica, pues se usó el nombre de Dios para consagrar un partido político de dudosa procedencia

La Tercera Fuerza es peligrosa, [...] es una amenaza a la UTC, dado que los dirigentes incluidos en el nuevo proyecto del general proceden de los “movimientos antes condenados

por la jerarquía eclesiástica como la Confederación Nacional de Trabajadores, la Confederación de Trabajadores Colombianos, el socialismo, el comunismo” (Luque, 1956, como se citó en Urán, 1983, p. 106)

Las experiencias políticas del populismo en América latina y la caracterización de dichos gobiernos que se consolidaron en el poder en los años cincuenta, dan cuenta de los factores que incidieron en el populismo frustrado de Rojas. El intento por consolidarse en el poder y ganar legitimidad con una base política propia fue obstaculizada por los partidos tradicionales y la lealtad profesada por las Fuerzas Armadas al poder civil quedó sellada con la conformación de la Junta Militar que reemplazó transitoriamente a Rojas en la presidencia. La articulación de las masas con el líder no se dio a pesar de promover un discurso basado en los principios de la doctrina cristiana, el legado bolivariano y el anticomunismo y terminó triunfando el bipartidismo en el marco del Frente Nacional.

Las continuas medidas autoritarias del general Rojas Pinilla rompieron con la legitimidad que le mantenía en el poder, el proyecto de pacificación del país fue todo un fracaso, la oposición de la Iglesia católica y las elites políticas tradicionales reunidas en el Frente Civil, se integraron en la caída de Rojas, y finalmente, la continuación del bipartidismo característico de la historia política colombiana en 1958 con el Frente Nacional fue una realidad.

CONCLUSIONES

El surgimiento de la figura de Gustavo Rojas Pinilla se dio en medio de una crisis generalizada, donde la alternativa por la cual optaron los dirigentes conservadores del sector ospinista y alzatista, los industriales, la jerarquía de la Iglesia católica, la Embajada Americana y El Departamento de Estado, fue apoyar la realización de un golpe de Estado como solución a los problemas que enfrentaba el país. Tal y como se esperaba el gobierno de facto se inició el 13 de junio de 1953.

El general Rojas Pinilla no llegó al poder presidencial por el voto popular, ni tampoco protagonizó un golpe de Estado militar empleando la violencia como ocurrió en otros países del continente. Su ascenso al poder ocurrió como resultado de una designación acordada por los partidos políticos tradicionales Liberal y Conservador, recibida por demás con el mayor entusiasmo y respaldo por parte de amplios sectores populares.

Durante su gobierno también se estrecharon los lazos entre Colombia y Estados Unidos con la promoción del Panamericanismo y el anticomunismo. El Panamericanismo se nutrió del legado bolivariano en los discursos de Rojas, a pesar de las distancias históricas de estas dos propuestas de unidad americana. Por su parte el anticomunismo, incentivó el compromiso de Colombia con los principios doctrinarios de seguridad nacional que se reconocen hasta el presente. A pesar de la distancia ideológica con Rojas Pinilla, los gobiernos del Frente Nacional mantuvieron esta cercanía con Estados Unidos y promovieron como él las propuestas del panamericanismo y el anticomunismo.

Durante el régimen militar del general Rojas Pinilla, regresó el Batallón Colombia proveniente de Corea. El plan fallido de pacificación y el recrudecimiento de la Violencia llevaron a que Rojas se valiera de la experiencia y aprendizajes de la confrontación internacional del Batallón Colombia para librar el conflicto interno que sangraba el país, y

enviar a los recién llegados a combatir los grupos guerrilleros del municipio de Villarrica, Tolima en abril de 1955.

Aunque convertirse en presidente no estaba en su agenda inicial, ya en el poder después del 13 de junio Rojas maduró la idea de construir una alternativa política que surgiera del seno del Ejército y con una base política popular, como había ocurrido en otros países de la región donde el populismo tuvo un desarrollo mayor. Con este propósito creó el MAN, la Tercera Fuerza y la central sindical CNT, para ganar legitimidad y consolidarse en el poder. La amenaza que significó para las élites políticas tradicionales las propuestas de Rojas, las llevó a convertirse en sus más grandes opositoras. Por esta razón al final del periodo se conformó un Frente Civil incentivado por los dos partidos tradicionales.

Liberal y conservador, rojo y azul, radical y godo [...] palabras entre las cuales cabe un infinito!!! Cristales de colores diferentes a través de uno de los cuales hay que mirar la vida de Colombia para tener el derecho de vivirla. Polarización de dos sistemas antagónicos de juicio que se disputan agriamente el derecho de analizar, desde su punto de vista extremo, no sólo cuanto cae bajo el dominio de la política, sino también aquello que por su naturaleza esta fuera de esa disciplina [...] Fuerzas tremendas que han penetrado en los más recónditos repliegues del espíritu del pueblo de manera tan profunda que le hace concebir como imposible hallar, fuera del ahondamiento de la divergencia, una adecuada solución a sus estados de desánimo y esperanza, de ceguera y de videncia, de resignación o de revuelta (Londoño, 1955, p. 53).

La debilidad y subordinación del general frente a los civiles sepultaron la idea de romper con un sistema político tradicional, las élites políticas no escatimaron esfuerzos en desautorizar todos los intentos de Rojas por avanzar en ese cambio. Como afirma Urán (1983), “Era inimaginable crear una fisura en un bipartidismo secular, por medio de un nuevo binomio, de una tercera fuerza y de su hegemonía, colocando la patria por encima de los partidos, como Rojas solía repetir” (p.139).

Queda en evidencia un hilo conductor que atraviesa el programa de Rojas un ideario basado en la doctrina cristiana y en los principios oligárquicos y autoritarios del conservatismo. Los enunciados de la democracia cristiana promovidos durante su gobierno se acomodaron a la misión de las entidades que creó, el pensamiento bolivariano quedó inscrito en el panamericanismo y el anticomunismo, aunque su tradición provenía del republicanismo del siglo XIX, muy distante del uso político que le asignó Rojas.

Las reformas implementadas en el programa de gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla circularon en torno a dos enunciados populistas que convocaron a la unidad: la construcción de un enemigo interno (comunismo y guerrillas liberales) y la promoción de las tradiciones nacionalistas (democracia cristiana y las ideas bolivarianas). Además de estas formulaciones políticas, Rojas se intentó convertir en el defensor de los intereses de los trabajadores y el pueblo colombiano a través de estrategias como SENDAS, que se rigen bajo preceptos cristianos como el asistencialismo y la beneficencia. No obstante, estos intentos de establecerse como un líder carismático, tal como había ocurrido con sus homólogos en Argentina o Brasil, fracasaron cuando intentó actuar en el marco de una nueva colectividad política distinta al bipartidismo que lo había convertido en opción presidencial en 1953 y que a partir de 1957 lo consideró una amenaza para los intereses de la élite que desde el siglo XIX venía disputándose la presidencia.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes primarias

Archivos sonoros

Rojas, G. (1956). Discursos del General Rojas Pinilla. *El Libro Total*. Recuperado a partir de <http://www.ellibrototal.com/ltotal/?t=1&d=4952,4967,1,1,4952&g=106150>.

Discursos

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 13 de junio en la alocución presidencial”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 14 de junio ante la gran manifestación popular de adhesión y respaldo al gobierno.”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 15 de junio en la Asamblea Constituyente sesión inaugural”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 04 de julio ante la manifestación obrera”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 04 de julio al recibir la banda presidencial que le obsequio la Policía Nacional”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 11 de julio en la ciudad de Cúcuta”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 20 de julio en conmemoración del día de la independencia”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

- Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 21 de julio en la “ACOPI””. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 22 de julio en el homenaje de la colonia boyacense”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 23 de julio en la Caja de Crédito Agrario”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República el 24 de julio en el gran banquete nacional del Hotel Tequendama”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Rojas, G. (1953). “Discurso pronunciado por el presidente de la República en la renovación de las credenciales con la Santa Sede”. En Gustavo Rojas Pinilla. *6 meses de gobierno*. Bogotá. Imprenta Nacional.

Publicaciones de la época

- Colombia Situation Report. Political Unrest. (1954). Central Intelligence Agency (CIA). Recuperado a partir de <https://www.cia.gov/readingroom/docs/CIA-RDP80-00809A000500410027-4.pdf>
- Dirección de Información y Propaganda del Estado. (1954). *Un país que trabaja*. Bogotá. Imprenta Nacional.
- Londoño, J. (1955). *Nación en Crisis*. Bogotá. Editorial Santafé.
- Nieto, J. (1956). *La Batalla Contra el Comunismo en Colombia*. Bogotá. Empresa Nacional de Publicaciones.
- Sierra, G. (1954). *Las guerrillas de los Llanos Orientales*. Manizales. Imprenta Departamental.

Reglamentación estatal

- Constitución política de Colombia. (1886).
- Colombia, Presidencia de la República. (1949). Resolución No. 260 de octubre 18. Por la cual reconoció personería jurídica a la Acción Popular Cultural. Bogotá. Ministerio de Justicia.

Colombia, Presidencia de la República. (1950). Decreto 3230 de octubre 23. Por el cual se destina la fragata A.R.C. “Almirante Padilla”, junto con su personal y material al servicio de la Fuerzas Armadas de las Naciones Unidas. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1953). Decreto 1723 de julio 02. Por el cual se adscribe al Ministerio de Guerra, Comando General de las Fuerzas Armadas, el control de la censura de la prensa y de la radiodifusión. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1953). Decreto 1725 de julio 02. Por el cual se crea la Oficina de Rehabilitación y Socorro. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1953). Decreto 2314 de septiembre 04. Por el cual se crea un Banco Cafetero y de Exportaciones. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1954). Decreto 1823 de junio 18. Por el cual se conceden amnistía e indulto por los delitos políticos cometidos hasta la fecha, y una rebaja de pena. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1954). Decreto 2675 de septiembre 9. Por el cual se crean la Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1954). Acto Legislativo 6 de septiembre 14. Por el cual se decreta la prohibición del comunismo internacional. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1956). Decreto 434 de marzo 01. Por el cual se reglamenta el Acto Legislativo número 6 de 1954. Bogotá. Diario Oficial.

Colombia, Presidencia de la República. (1957). Decreto 164 de agosto 6. Por el cual se organiza el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. Bogotá. Diario Oficial.

Prensa

500 Guerrilleros se Entregaron en Zonas del Tolima. (10 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 9

711 Guerrilleros se Entregaron en los Llanos Antier. (04 de agosto de 1953). *El Tiempo*, p. 1

A Fines de la Semana Quedará Pacificado totalmente el Llano. (14 de septiembre de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 9

Amnistía e Indulto Concede el Presidente Rojas Pinilla. (14 de junio de 1954). *El Tiempo*, pp. 1, 21

Antes de la Elección Presidencial el Gobierno Estableció Contacto con la Dirección Liberal Nacional. (04 de agosto de 1954). *El Tiempo*, pp. 1, 11

Aprobado el Voto Femenino. (26 de agosto de 1954). *El Tiempo*, pp. 1, 19

Censura Militar Habrá Desde Hoy en la Prensa (03 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 19

Creada Oficina de Rehabilitación y Socorro. (03 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 20

Diez Mil Personas en Total Miseria Hay en los Llanos. (05 de mayo de 1953). *El Tiempo*, p.1

El Banco Prendario Nacional se Inaugura Hoy a las 5 p.m. (13 de junio de 1955). *El Tiempo*, pp. 1, 9

El Martes Irán a La Palma 400 de los Exiliados. (02 de julio de 1953). *El Tiempo*, p. 1

En Libertad 67 Guerrilleros que se Entregaron en Antioquia y Valle. (02 de julio de 1953). *El Tiempo*, p. 1

Expectativa Nacional por el Gran Homenaje de Hoy al Sr. Presidente. (24 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 15

Franco, El Guerrillero de Urao Dispuesto a Entregar sus Armas. (04 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 15

García. (26 de agosto de 1953). 258 Guerrilleros de Urao se Entregaron a la Autoridad Ayer. *El Tiempo*, p. 1

Hoy Regresará a los Llanos el Brigadier General Duarte Blum. (20 de septiembre de 1953). *El Tiempo*, p. 1

Hoy se Presenta en Monterrey el Grueso de la Fuerza de Salcedo. (15 de septiembre de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 11

Los Guerrilleros de los Llanos han Iniciado Gestiones para Entregarse. (08 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 9

Los Guerrilleros del Cusiana y el Upía Listos a Deponer Armas. (13 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 22

Los Guerrilleros que Operaban en el Río Magdalena Ofrecieron su Entrega. (14 de julio de 1953) *El Tiempo*, p. 1

Los Sucesos de Ayer en Bogotá. (10 de junio de 1954). *El Tiempo*, pp. 1, 13

Osorio. (12 de julio de 1953). Guadalupe Salcedo y E. Franco Ofrecieron su Entrega al Presidente. *El Tiempo*, p. 1

Para la Recuperación del Llano se Anunció un Plan de Cinco Millones. (21 de septiembre de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 14

Por Orden de la Censura se Decreta Suspensión de Treinta Días a “El Siglo”. (25 de septiembre de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 19

Regresó Ayer de su Visita a los Llanos el Doctor Urdaneta. (01 de mayo de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 23

Se Establecerá la Televisión para la Campaña de Enseñanza. (24 de julio de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 21

Será Creado el Servicio Social Obligatorio Femenino, Este Año. (25 de mayo de 1954). *El Tiempo*, pp. 1, 19

Sobre la Situación de Orden Público Habla Rojas Pinilla. (02 de abril de 1953). *El Tiempo*, pp. 1, 13

2. Fuentes secundarias

Libros

Atehortúa, A. (2010). *De López Pumarejo a Rojas Pinilla: Partidos, Violencia y Ejército (1934-1957)*. Bogotá. División de Publicaciones y Comunicaciones Universidad Militar Nueva Granada.

Ayala, C. (1996). *Resistencia y oposición al establecimiento del Frente Nacional: los orígenes de la Alianza Nacional Popular, ANAPO: Colombia, 1953-1964*. Bogotá. Colciencias, Cindec, Universidad Nacional.

Cardoso, F. y Faletto, E. (1969). *Dependencia y Desarrollo en América Latina, Ensayo de Interpretación Sociológica*. México. Ed Siglo XXI.

Conferencia Episcopal de Colombia.2008. “100 años de evangelización y promoción humana”. Bogotá D.C. Colombia

Germani, G ; Di Tella, T y IANNI, O. (1973). *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. México. Era S.A.

Green, J. (2013). *Gaitanismo, liberalismo de izquierda y movilización popular*. Medellín. Universidad Eafit.

- Ianni, O. (1975). *La formación del estado populista en América Latina*. México. Serie Popular Era
- Laclau, E. (2005). *La Razón Populista. Traducción de Soledad Laclau*. Fondo De Cultura Económica
- Luna, L. (2004). *El sujeto sufragista, feminismo y feminidad en Colombia 1930-1957*. Cali. Ed La Manzana de la Discordia. Centro de estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle.
- Palacios, M. (1971). *El populismo en Colombia*. Medellín: Editorial Siuasinza /Ediciones El Tigre de Papel.
- Palacios, M. (2001). *De populistas, mandarines y violencias. Luchas por el poder*. Editorial Planeta.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y violencia en Colombia 1930-1954*. Vol. 2. Bogotá. Siglo XXI.
- Rodríguez, S. (2017). *Memoria y olvido: usos públicos del pasado en Colombia, 1930-1960*. Bogotá. Editorial Universidad del Rosario, Centro Editorial Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Sáenz, E. (2002). *Colombia años 50 Industriales, política y diplomacia*. Universidad Nacional de Colombia.
- Urán, C. (1983). *Rojas y la manipulación del poder*. Bogotá. Carlos Valencia Editores.

Capítulos de libro

- Tirado, A. (1978) “Colombia. Siglo y medio de bipartidismo” En: *Colombia Hoy*. Editorial Siglo XXI, V.1, pp. 1 – 619.

Artículos

- 60 años del golpe de Estado de Rojas Pinilla: el día que Colombia tuvo tres presidentes. (2013). *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/60_anos_del_golpe_de_estado_de_rojas_pinilla_el_dia_que_colombia_tuvo_tres_presidentes-BBec_246421
- Acuña, O. (2013). Censura de prensa en Colombia, 1949-1957. *Historia Caribe*, 8(23), 241-267.
http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/983

- Ariza, R. (2013). El CAN como espacio para la burocracia. *Arquitectura y administración pública en el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, (1953-1957)*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/74947>
- Atehortúa, A. (2009). El Cuartelazo de Pasto. *Historia Crítica*, (37), 148-169. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172009000100010&lng=en&tlng=es.
- Atehortúa, A. (2010b). El golpe de Rojas y el poder de los militares. *Folios*, (31), 33-48. <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/893/921>
- Ayala, C. (1992). El movimiento de acción nacional (MAN). Movilización y confluencia de idearios políticos durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (20), 44-70. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/35406>
- Bernal, H. (2012). Radio Sutatenza: un modelo colombiano de industria cultural y educativa. *Boletín Cultural y Bibliográfico* 46 (82), 4-41. https://publicaciones.banrepultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/67
- Bueno, G. (2013). El populismo como concepto en América Latina y en Colombia. *Estudios Políticos*, (42), 112-137. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/15787>
- Caicedo, A. (1991). Clave 1953 Guerrilla Llanos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-181642>
- Camacho J. (2008). Estado y religión católica en Colombia. *Derecho Y Realidad*, 6(12). https://revistas.uptc.edu.co/index.php/derecho_realidad/article/view/5030
- Castro, B. (2016). Asistencia social y populismo. El caso de la Secretaría Nacional de Acción Social y Protección Infantil en Colombia, 1954-1957. *Trashumante. Revista Americana De Historia Social*, (8), 276-297. <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n8a13>
- Cortés, J. (2011). La Regeneración revisitada. *Ciencia Política*, 6(11), 39-55. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41500>
- De la Torre, C. (2013). El populismo latinoamericano: entre la democratización y el autoritarismo. *Nueva Sociedad* 247, 3-17.

- Forero A. (1990). El 13 de junio de 1953: un día con 3 presidentes; Urdaneta, Gómez y Rojas Pinilla. *Credencial Historia* 6, 4-7.
- García, A (2004). “junio 13 de 1953: El único golpe del siglo”. *Revista Semana*.
<https://www.semana.com/especiales/articulo/junio-13-1953-brel-unico-golpe-del-siglo/65870-3/>
- García, D. (2007). La arquitectura y el poder en Bogotá durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, 1953-1957. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 9(1), 18-25.
<https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/792>
- Gómez, E. (2006). La guerrilla liberal. *Credencial Historia* 202.
- International Labour Organization. (2020). Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA. Cinterfor (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional). <https://www.oitcinterfor.org/en/node/2515>
- Luna, L. (2001). “El logro del voto femenino en Colombia: la violencia y el maternalismo populista, 1949-1957”. *BOLETÍN AMERICANISTA*, 0(51), 81-94.
<https://revistes.ub.edu/index.php/BoletinAmericanista/article/view/12891>
- Luna, L. (2008). SENDAS en el discurso populista del gobierno de Rojas Pinilla en Colombia, 1954-57. En Poder local, poder global en América Latina, coordinado por Gabriela Dalla- Corte. Universidad de Barcelona. 165-176.
- Manosalva, A. (2013.). Los obispos colombianos en la época de la violencia: paz, guerra y anticomunismo (1945-1965). <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75346>
- Murgueitio, C. (2005). Los gobiernos militares de Marcos Pérez Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla: nacionalismo, anticomunismo y sus relaciones con los Estados Unidos (1953 – 1957). *Historia y espacio* 1, 25.
- Naranjo, S. (2013). Obras de infraestructura del general fueron un hito para el país. *El Colombiano*.
https://www.elcolombiano.com/historico/obras_de_infraestructura_del_general_fueron_un_hito_para_el_pais-BBEC_245994
- Ocampo, J [José]. (1987). Historia económica de Colombia. Fondo de Cultura Económica. Cuentas Nacionales de CEPAL (1945-1950), Banco de la Republica (1950-1970) y DANE (1970-1980).
- Ocampo, J. [Javier] (s.f.). Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías, Rojas Pinilla, Gustavo. Bogotá D.C. Banco de La República Actividad Cultural. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/rojagust2.htm>.

- Pacific School of Religion. (2016). Casos de Implicación de la Iglesia en la violencia en Colombia, Insumo para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad. Berkeley, California.
<https://evangelizadorasdelosapostoles.files.wordpress.com/2016/06/casos-v5.pdf>
- Pécaut, D. (2000). Populismo imposible y violencia: el caso colombiano. *Estudios Políticos*, (16), 45-70.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16703>
- Perilla, José. (2017). Tres momentos en el desplome de Rojas Pinilla. *Colección Historia y Coyuntura política*. Señal Memoria.
- Pinzón, Á. (2014). Los efectos de la crisis del régimen autoritario en la transición hacia el Frente Nacional en Colombia (1954-1960). Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Pizarro, E. (1988). La profesionalización militar en Colombia (III): los regímenes militares (1953-1958). *Análisis Político*, (3), 6-30.
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73974>
- Prada Pachón, N., & Garzón Yazo, H. F. (2017). Análisis de los procesos de transición fiscal durante y tras la dictadura de Rojas Pinilla (1953 – 1962).
<https://ciencia.lasalle.edu.co/economia/318>
- Prud'Homme, J. (2001). Un concepto evasivo: el populismo. En: *Del populismo de los antiguos al populismo de los modernos*. (comp: Guy Hermet, G., Soledad Loaeza S., y Prud'Homme, J). México. El Colegio de México.
- Rodríguez, G. (2013). *Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia para- policial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50*. XIV Jornadas Interescuelas/ Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. <https://www.aacademica.org/000-010/487>
- Rodríguez, S. (2006). Construcción del pueblo y de la memoria histórica del populismo en América Latina. Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, F. (2011). Marcos Pérez Jiménez y Gustavo Rojas Pinilla: Dos modelos de dictaduras desarrollistas en América Latina. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 16(1), 317-328.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662011000100014&lng=en&tlng=es.

- Romero, R. (2017). La estela de sangre estudiantil de junio de 1954 y la valentía de El Espectador. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/la-estela-de-sangre-estudiantil-de-junio-de-1954-y-la-valentia-de-el-espectador/>
- Salgado, J. (2013). La guerra fría llega a América Latina: la IX Conferencia Panamericana y el 9 de abril. *Análisis Político*, 26(79), 19-34. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052013000300002&lng=en&tlng=es.
- Santos, E. (2005). La revolucionaria República Liberal. *Revista Credencial Historia* 183. Bogotá.
- Serpa, J. (2003). Un golpe de medio siglo. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/un-golpe--medio-siglo/58661-3/>
- Stanley, M. (s.f.) El Populismo en América Latina.
- Tarragoni, F. (2020). La cuestión populista. Una nueva historia conceptual. *Revista de la Facultad de Derecho de México*, 70 (277), 1129-1164. <http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2020.277-3.76376>.
- Tovio, I. (2011). El liberalismo en Bolívar durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla: 1953-1957. Universidad de Cartagena.
- Trejos, L. (2011). Comunismo y anticomunismo en Colombia durante los inicios de la Guerra Fría (1948-1966). *Revista Tiempo Histórico*. N.º 03, 85-103 Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago, Chile. <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1222>
- Trejos, L. (2011b). Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950-1966) "Raíces históricas del conflicto armado colombiano". *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*, (15), 47-74. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-88862011000200004&lng=en&tlng=es.
- Turriago, D. (2017). La actitud de la Iglesia católica colombiana durante las hegemonías liberal y conservadora de 1930 a 1953. *Cuestiones Teológicas*, 44(101), 67-94. <https://doi.org/10.18566/cueteo.v44n101.a04>
- Urrego, M. (2013). El movimiento sindical, el período de la violencia y la formación de la nueva izquierda colombiana, 1959-1971. *Diálogos De Saberes*, (38), 135-145. <https://doi.org/10.18041/0124-0021/dialogos.38.2013.1831>

Vásquez, M. La Iglesia las elecciones de 1930: un conflicto entre tradición y modernidad en el marco del proceso de secularización de Colombia. *Anuario de Historia de la Iglesia*, 23, 433-458. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35531775022>